

POLÍTICA INTERNACIONAL

No. 7 ENERO-JULIO 2006



VII

**Instituto Superior
de Relaciones Internacionales
"Raúl Roa García"
Ministerio de Relaciones Exteriores**

**Indice
Buscar**



POLÍTICA INTERNACIONAL

No. 7 ENERO-JUNIO 2006

Revista Semestral

**Instituto Superior de Relaciones Internacionales
Raúl Roa García**

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba

REVISTA POLÍTICA INTERNACIONAL

Director: Emb. Isabel Allende Karam
Secretaria: Dra. Zoila González Maicas

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Carlos Alzugaray Treto
Lic. Carlos Amores Balbín
Lic. Eduardo Delgado Bermúdez
M.Sc. Ivette García González
Dr. Leyde Rodríguez Hernández
Lic. Ernesto Meléndez Bachs
Dr. Ernesto Molina Molina
Dr. Fidel Vascós González
M.Sc. Fidel Collazo Eduardo
Dr. Jorge Casals Llano

CONSEJO ASESOR

Dr. Miguel Alfonso Martínez
Dr. Carlos Amat Forés
Dr. Miguel A. Barnet Lanza
Dr. Julio García Oliveras
Dr. Armando Hart Dávalos
Dr. Eusebio Leal Spengler
Dr. Carlos Lechuga Hevia
Dr. Osvaldo Martínez Martínez
Dra. Olga Miranda Bravo
Dr. Fernando Remírez de Estenoz Barciela

Edición y corrección

Lic. Fermín Romero Alfau

Diagramación

Lic. Gladys Armas Sánchez

ISSN 1810-9330
RNPS 0505

Calzada No. 308 esquina a calle H, Vedado, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba

Apartado Postal 10 400

Teléfono: 8319495

E-mail: rpolint@isri.minrex.gov.cu

Precio M.N.: 8.00 Precio USD: 5.00

Impreso en la Unidad de Producciones Gráficas del MINREX

ÍNDICE

ARTÍCULOS

ESPAÑA Y SUS EMIGRADOS / 7

Emb. Isabel Allende Karam
Dra. María Elena Álvarez Acosta

LA GEOPOLÍTICA DEL ESPACIO Y EL UNILATERALISMO HEGEMÓNICO

DE LA ADMINISTRACIÓN DE GEORGE W. BUSH / 26

Dr. Leyde E. Rodríguez Hernández

TRAYECTORIA DEL IMPERIALISMO EN ASIA / 47

Emb. Julio A. García Olfecias

UN MODELO PARA EL ANÁLISIS DEL CONFLICTO CUBA-ESTADOS UNIDOS

EN LOS UMBRALES DEL SIGLO XXI / 79

Dr. Esteban Morales Domínguez

IMPULSORES GLOBALES DEL DESEQUILIBRIO EXTERNO NORTEAMERICANO / 107

Dr. Lancyrl Martínez Alfonso y Lic. Katia Cobarrubias Hernández

DOCUMENTOS Y TESTIMONIOS

SEITE FUNDACIONES EN TORNO AL MOVIMIENTO DE PAÍSES NO ALINEADOS

Y OTRA FERTILIZACIÓN / 123

Emb. Aldonza Moreno

77 DIAS DE LA COSTA Y OTROS RECORRIDOS: MERITORIA OBRA

DE ARMANDO ENTRALGO / 131

Emb. Rodolfo Sarracone

EL FORO MUNDIAL DE CARACÁS Y LA LUCHA POR EL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI / 139

Dr. Ernesto Molina Molina

PROL 2006

MANIFIESTO (MORIR PELEANDO) / 145

Emb. Juan Nuiry

DISCURSOS

INTERVENCIÓN DE FELIPE PÉREZ ROQUE, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

DE LA REPÚBLICA DE CUBA, EN EL SEGMENTO DE ALTO NIVEL DEL CONSEJO

DE HERMANOS HERMANOS (GINEBRA, 20 DE JUNIO DE 2006) / 151

MARCHA PROHIBIDA / 156

CRONOLOGÍA

VISITAS A CUBA (PRIMER SEMESTRE DEL 2006) / 167

ARTÍCULOS

ESPAÑA Y SUS EMIGRADOS

EMIL ISABEL ALLENDE KAHAM*
DRA. MARIA ELUNA ÁLVAREZ ACOSTA**

Introducción

En la última mitad del pasado siglo las migraciones internacionales se convirtieron en uno de los problemas globales más significativos. A principios del actual somos testigos de su incidencia en el contexto mundial y de las innumerables discusiones y análisis de que es objeto este fenómeno en las agendas de diversos organismos internacionales y regionales; sin embargo, hasta el momento ninguno de esos análisis ha logrado conducir a soluciones reales. La situación se hace más compleja en la medida en que se agudiza la brecha entre el mundo desarrollado y el subdesarrollado.

Es conocido que en muchos o en la mayoría de los casos la inmigración en los países desarrollados ayuda a paliar sus problemas de decrecimiento poblacional o a sustituir en el mercado de trabajo a nacionales que no están en disposición, por diversas razones, de realizar determinadas labores y, por tanto, de hecho contribuye a mantener su estabilidad económica.

Contradictoriamente con lo que podría considerarse más beneficioso y objetivo, los países receptores han endurecido sus políticas nacionales hacia la inmigración en sentido general, y muy particularmente frente

*Rectora del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García.

**Profesora titular del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García.

POLÍTICA INTERNACIONAL

al fenómeno cada vez mayor que constituye la calificada como *ilegal*. Tal vez el ejemplo más ilustrativo es el muro que Estados Unidos levanta en la frontera con México, y los efectivos de la Guardia Nacional enviados a esa zona para custodiarla, contradiciendo la esencia misma de la sociedad estadounidense, conformada históricamente por la llegada de oleadas de inmigrantes provenientes de todas partes del mundo, incluida Europa.

Europa occidental, zona en que varios importantes países como España o Italia fueron emisores hasta muy avanzado el siglo xx, ejemplifica esa actuación. El problema migratorio se discute y analiza más allá del ámbito nacional, y en este, muy frecuentemente, es motivo de pugnas y diferencias internas. Ocurre sobre todo en períodos electorales, cuando la posición frente a la inmigración constituye un tema en las campañas.

Llama poderosamente la atención cómo la memoria histórica puede ser borrada o manipulada en muchos aspectos, pero sobre todo en este que nos ocupa, porque en muchos de estos países desarrollados hay una política proteccionista cuando el ángulo del fenómeno migratorio es la emigración.

Quizás un ejemplo claro e importante en el mundo desarrollado es el de España, país netamente emisor hasta la década del setenta del pasado siglo cuando se ubicó como receptor.

España ha mantenido desde el siglo xix una política de acercamiento y atención especial hacia sus emigrados, que resulta de especial interés. Con este trabajo nos proponemos solo una aproximación a las principales características de esa política.

Para ello nos concentraremos en la necesaria referencia a los rasgos de los flujos migratorios españoles y a las diversas aristas de la legislación de ese país sobre la temática.

Rasgos de los flujos migratorios españoles

Las bases de la política española hacia sus emigrados, en mayor o menor medida, se corresponden con las peculiaridades del proceso migratorio español y de los cambios que se han operado en esos flujos migratorios, cuantitativa y cualitativamente.

La larga tradición migratoria del estado español se vincula a la conquista y colonización de los pueblos americanos iniciada en el siglo xv. A partir de ese siglo España emergió como una potencia metropolitana que necesitaba gran número de personas para conquistar y colonizar, poblando en ocasiones el inmenso territorio dominado. Solo en el siglo xvi desembarcaron 240 000 personas en puertos de América; sin embargo, a pesar de esa larga tradición migratoria las primeras disposiciones legales sobre la emigración no fueron promulgadas hasta 1853.

Para mediados del siglo XIX la migración por motivos políticos alcanzó una importancia considerable, y tuvo como destinos preferentes Inglaterra y Francia. Paralelamente se mantuvo la migración económica hacia América, y se incrementó hacia el Magreb.

Según Jerónimo Bouza Vila, el concepto *emigración* comenzó a aplicarse en la legislación española a partir de las Cortes de 1810-1813 como un término surgido y desarrollado dentro del constitucionalismo: «el derecho a emigrar como un derecho fundamental del individuo». ¹ La Constitución de 1812 consagró la «libertad de emigrar», ² y reconoció el derecho a la migración como uno de los derechos fundamentales del hombre. No obstante, las Cortes de 1810-1813 no se ocuparon de los problemas de la emigración.³

En el siguiente período liberal (1820-1823) se produjo un intenso debate sobre la cuestión de la emigración,⁴ pero esta no volvió a figurar en los debates parlamentarios hasta 1856.

El 23 de diciembre de 1845 se recibió en la secretaría de la Sociedad Económica un oficio del jefe político en el que trasladaba a la sociedad la prescripción del gobierno por el «excesivo número de españoles» de las

El presente trabajo refiere tres etapas sucesivas que marcan tres diferentes enfoques en el proceso de definición y explicación de los procesos migratorios en España: 1) vinculado a una preocupación humanitaria; 2) las repercusiones económicas de la emigración (en su totalidad) en consideración por vez primera en las Cortes Constituyentes del Trienio; 3) la consideración de factores económicos en el estudio de las causas de los procesos migratorios.

Jerónimo Bouza Vila, «Política, civilización y miseria. Causas y efectos de la emigración», *Revista Iberoamericana de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, 1052:11 (1978), no. 94 (79), 1 de agosto de 2001; *Migración y cambio social*, número extraordinario dedicado al III Coloquio Internacional de Neocrítica (Actas del Colloquium).

En: *Sanjurjo del Cabral*, «La inmigración», septiembre de 2002, <http://www.miraflores.org/lechosparatojos/AreaMigra37.htm>

Señala la relevancia de este problema a través de dos proposiciones, una del diputado Mariano Canga sobre los empleados del estado emigrados, a los que propone sean cubiertos con las dos terceras partes del sueldo mientras no se incorporen a sus destinos, y otra del ministro de Hacienda, Canga Argüelles, sobre los medios de socorro a una gran cantidad de honrados de todas clases, cuya subsistencia no dependía del estado, y que por no sufrir el yugo enemigo abandonaron sus casas y hogares, y vivían en país libre en la indigencia y mendigues. Sesión del 19 de enero de 1814. *Tratado de las Sesiones de Cortes, Congreso de los Diputados [DSC] Cortes Generales y Extraordinarias 1810-1813*, no. 115, p. 406, Jerónimo Bouza Vila. *Op. cit.*

⁴ Destaca la contradicción que para el estado se presentaba entre el respeto a los derechos individuales, el derecho a migrar, y la justicia distributiva o el reparto de las cargas entre todos los ciudadanos. Sesiones de la 2.ª de octubre de 1822 [DSC], Cortes Constituyentes de 1820-1823, no. 21, p. 107, del 17 de noviembre de 1822, *id.*, no. 46, p. 650, del 18 de noviembre de 1827, *id.*, no. 47, pp. 619-622.

POLÍTICA INTERNACIONAL

costas mediterráneas que migraban a Argelia, abandonando sus hogares «en perjuicio de la agricultura e industria del país».⁵

La comisión encargada del dictamen sobre el oficio subrayó la necesidad de la protección del estado para todos los emigrantes dondequiera que se hallaren. Consideró que «con independencia de que las medidas que el gobierno pudiera adoptar fueran suficientes para contener la migración, no podrían evitar la migración de los que ya se habían ido. La administración del estado tenía la obligación de llevar su protección a los emigrantes, mediante la provisión de cónsules o encargados de negocios que reunieran en torno a sí a los españoles para fomentar el «espíritu de nacionalidad» y facilitar la creación de vínculos de apoyo y mutua protección entre los emigrados».⁶

Según las fuentes disponibles, parece que esta recomendación dirigida al gobierno fue la primera que se vinculó a establecer una relación estable y permanente con los emigrados.

A partir de 1853 comenzaron a publicarse decretos y ordenanzas destinados a regular las condiciones para migrar, a tenor de los gravísimos problemas que iban surgiendo: unas normas hechas para ser aplicadas desde la discrecionalidad, puesto que el gobierno tardaría aún muchos años en poner los medios y crear los mecanismos necesarios para su difícil observancia.⁷ En la práctica se fomentaba la migración. En esos años algunas de las cuestiones debatidas sobre los emigrados se vincularon con sucesos relacionados con Cuba.⁸

En 1907 Alfonso XII promulgó la primera ley de emigración y creó el Consejo Superior de Emigración. En 1915 la población de España era de 18 millones y habían migrado 1 800 000. Entre 1871-1920 entraron por Buenos Aires 1 100 000 españoles.⁹

La «preocupación» por los emigrados se mantendría. La agudización del desnivel económico de España dentro de Europa condujo a

⁵ El gobierno quería conocer la opinión de la sociedad sobre las causas de esa migración, sobre su cuantía y antigüedad y si en su origen «se han aplicado o aplican medios de coacción o seducción». Se le incitaba asimismo a proponer las medidas que considerara necesarias para evitar aquella migración. Jerónimo Bouza Vila. *Op. cit.*

⁶ *Id.*

⁷ *Id.*

⁸ En marzo de 1856 se difundieron por la prensa barcelonesa tentadoras ofertas de trabajo en Cuba. Tan buenas eran que se suscitaban sospechas de «introducir la esclavitud en la clase blanca», pues contrastaban con los tristes sucesos acaecidos con los emigrantes, por ejemplo la muerte de 46 de ellos en un viaje de Santander a Cuba.

⁹ Luis Sanguinet Cabral. *Op. cit.*

muchos españoles, fundamentalmente en el siglo XX, a migrar hacia polos de mayor desarrollo. La dirección de los flujos varió. América Latina ya no constituía centro de atracción, pues engrosaba el mundo subdesarrollado, mientras los países europeos se convertían en foco de atracción donde los españoles aspiraban a mejorar sus condiciones de vida.

Paralelamente muchos tuvieron que abandonar el país por razones políticas, sobre todo después de la guerra civil española y las represiones del gobierno fascista de Franco. Solo en 1939 se refugiaron en Francia 400 000 españoles.¹⁰

Fueron miles los españoles que abandonaron su territorio como migrantes económicos o como pedidores de asilo y refugio. Entre 1945-1974 España creó el Instituto Superior de Emigración y firmó convenios bilaterales con algunos países. Hasta 1960 salieron 600 000 migrantes, y entre 1961-1971 se asentaron 2 400 000 en Alemania y más de 500 000 en Francia.¹¹

En la década del setenta del pasado siglo comienza a observarse una nueva situación. La emigración comenzó a disminuir y, en cambio, poco a poco fue sustituida por una «violenta» inmigración. Existieron algunos acontecimientos nacionales e internacionales que favorecieron esas transformaciones:

- El país comenzó a experimentar un despegue económico desde mediados de la década del cincuenta del siglo XX con el desarrollo del turismo y niveles importantes de industrialización. Los ritmos de desarrollo y el bajo crecimiento demográfico actuaron positivamente sobre el mercado de fuerza de trabajo.
- La apertura, conocida como *transición española* a fines de la década del setenta del pasado siglo igualó, en el plano político, a España con el resto de los países europeos. En 1978 se afilió a la Convención de 1951 y al Protocolo de 1967 (sobre refugiados), elementos que pusieron de manifiesto la integración del país a las normas establecidas internacionalmente, como el resto de los países comunitarios, sobre el tratamiento de los refugiados.
- En África y América Latina la crisis económica, el aumento demográfico y el establecimiento de las dictaduras militares provocaron que muchas personas de estas regiones decidieran marcharse de sus lugares de origen. España se convierte en país receptor con el aumento de los flujos migratorios Sur-Norte. Las tradicio-

¹⁰ Pierre Vilar, *Historia de España*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990, p. 146.

¹¹ Luis Sanguinetti Cebal, *Op. cit.*

POLÍTICA INTERNACIONAL

nales relaciones entre América Latina y España, y el origen de muchos oriundos de la primera hicieron que España se convirtiera en centro receptor de latinoamericanos.

- La crisis económica de 1973-1974 azotó gravemente a muchas naciones eurooccidentales, lo que disparó el número de desempleados. Esto motivó la expulsión de muchos inmigrantes. En el regreso a sus lugares de origen pasaban por España y muchos decidieron quedarse en este territorio. Debe tenerse en cuenta que en ese momento la legislación española daba los primeros pasos en cuanto a política inmigratoria.
- La posición geográfica del país en la encrucijada de tres continentes lo convierte en la puerta de entrada a Europa.

Con la crisis económica de 1973-1974 Europa endureció los requisitos de entrada y practicó la expulsión; España enfrentó el retorno de sus emigrados (cerca de 70 000 por año). Tras la muerte de Franco en 1975 España recibió gran cantidad de inmigrantes. El primer flujo, a mediados de la década del setenta, con un carácter político, fundamentalmente desde el cono sur, fue identificado con el exilio español y tuvo una recepción solidaria. En 1984 se aprobó la Ley de Refugio y Asilo y, por convenios, los latinoamericanos de varios países no necesitaron visados para entrar al país.¹²

Los lazos identitarios entre los latinoamericanos y España sería un primer factor a tener en cuenta en la predilección de viajar a este país. El hecho de que no se requería visado facilitaba el arribo, mientras otros países desarrollados cerraban sus fronteras. En la primera oleada, como se ha señalado, predominaban los perseguidos por las dictaduras instauradas en el cono sur americano. Esto creó cierto sentimiento de solidaridad en la población española; sin embargo, los flujos de carácter económico no corrieron la misma suerte.

España se convirtió en un país de recepción; pero la emisión se ha mantenido, sobre todo hacia países desarrollados. Los que migran son, esencialmente, personal calificado u hombres de negocios. Muchos viajan para ocupar puestos fijos en Suiza, Alemania y Francia; también hacia regiones del tercer mundo, donde prosperan en los negocios.

Para la década del ochenta España clasificaba como país receptor dentro de los flujos migratorios internacionales. No obstante, en 1988, de cada 100 españoles cuatro eran emigrantes, lo que representaba 1 688 525 residentes fuera del territorio. En la actualidad la cifra de emigrados se

aproxima a los dos millones.¹³ La emisión nunca cesó, y se mantenía con la característica de que se convirtió en una emigración de personal calificado u hombres de negocios hacia países de mayor desarrollo (Suiza, Alemania, Francia, Estados Unidos) y también hacia regiones del tercer mundo donde prosperaban los negocios españoles.

Esta situación contribuyó a una sistematización del tratamiento a los emigrados, en la cual sobresalen dos aspectos: el impacto en el escenario político interno de los españoles residentes en el exterior con derecho al voto y la política de retorno.

Esta última resulta muy importante porque España necesita mano de obra –hay déficit de fuerza de trabajo en algunas ramas y un proceso de transición demográfico–, por lo que prefiere la entrada de emigrados españoles a población inmigrante de otras regiones. Al mismo tiempo, el retorno de personal calificado beneficia a la economía y pretende reasegurar la homogeneidad cultural identitaria.

Los asentamientos más importantes de emigrados españoles están en Europa, y los fondos más importantes para la ayuda de los emigrados también se ubican en esos países.

La constitución española

La constitución española establece que «la emigración, ya sea considerada como elección individual o como fenómeno social, es una consecuencia lógica del derecho a entrar y salir libremente de España», consagrado en el artículo 19 como fundamental. Al estado le corresponde, en cualquier caso, «velar especialmente por la salvaguardia de los derechos económicos y sociales de los trabajadores españoles en el extranjero», y «orientar su política hacia su retorno». Estas dos obligaciones, con el alcance que se les quiera dar, han de ser, ciertamente, principios rectores de la política social y económica.¹⁴

Para hacer cumplir las dos obligaciones referidas anteriormente se han adoptado medidas legislativas respecto a la participación política. La propia constitución, en su artículo 68.5, establece que «la ley reconocerá y el estado facilitará el ejercicio del derecho de sufragio a los españoles que se encuentren fuera del territorio de España», precisión desarrollada fue-

¹³ Partido Comunista de España. Secretaría de Emigración e Inmigración, 30 de noviembre de 2005. Propuesta Programa IU-Emigración-Elecciones 2004, Secretaría de Política Social y Área Migraciones de Izquierda Unida, febrero 2004.

¹⁴ Sinopsis artículo 42, Constitución Española, Constitución Estatutos de Autonomía, Elecciones Órganos Constitucionales, <http://www.mtas.es/migraciones/comuniqua/040907.htm>.

POLÍTICA INTERNACIONAL

go en la normativa electoral y respecto a la cualidad de nacional. En las reformas del Código Civil en materia de nacionalidad de 1982, 1990 y 1995 se han tenido en cuenta la especial situación de los emigrantes.¹⁵

La Ley 33/1971 de 21 de julio concretó el régimen legal de la emigración en España, y estableció una serie de principios y objetivos, entre los que destacan combinar la libertad de migrar con el derecho del estado a dirigir, regular y controlar las corrientes migratorias; regular la emigración asistida para evitar la emigración clandestina; organizar un sistema asistencial a favor de los emigrantes; crear un sistema educativo para que los hijos de los trabajadores emigrantes puedan recibir clases del idioma y cultura de origen de sus padres; implantar, a través de un conjunto bastante disperso de normas legales, una política de apoyo al retorno y establecer un mecanismo de fomento para canalizar hacia España el ahorro de los emigrantes.

La normativa de salvaguardia de derechos económicos y sociales de los emigrantes, y la política orientada hacia su retorno establecida constitucionalmente, se centra especialmente en medidas de tutela y control, y su ámbito se extiende a los emigrantes considerados individual y colectivamente, y sus familiares cuando estén a su cargo o bajo su dependencia.

Las competencias en materia de emigración se asumen por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a través de la Dirección General de Ordenación de las Migraciones, sin perjuicio de las que le corresponden al Ministerio de Asuntos Exteriores (Reales Decretos 1888/1996 y 1473/2000).

Se establece que a la Dirección General de Asuntos Consulares y Protección de los Españoles en el Extranjero corresponde la propuesta y ejecución de la política de protección en este ámbito, así como la asistencia social en materia de repatriación, la coordinación del censo electoral de residentes ausentes, la participación electoral de los españoles en el exterior y el seguimiento de los consejos de residentes en el extranjero.

A la Dirección General de Ordenación de las Migraciones corresponde la protección, ayuda y asistencia de los españoles en el extranjero, en particular:

- El apoyo técnico a la relación del Consejo General de la Emigración con otras administraciones.
- El impulso de la promoción educativa y cultural de los emigrantes.
- La programación, orientación y asistencia a los trabajadores españoles que se trasladan y residen en el extranjero y a los familiares a su cargo.
- La organización y asistencia de las campañas de empleo temporal, de temporada y de emigración cualificada.

¹⁵ *Id.*

- La promoción y apoyo a los programas de libre circulación de los trabajadores.
- La gestión de las pensiones asistenciales por ancianidad para los emigrantes españoles.

Al Instituto de Migraciones y Servicios Sociales compete la asistencia técnica a los programas de cooperación internacional de mayores y discapacitados.

Asimismo se establece que durante la estancia de los emigrantes en el extranjero sus cauces de participación institucional en la vida española se canalizan a través de los Consejos de Residentes Españoles y del Consejo General de Emigración.¹⁶

Ley de Nacionalidad, Registro de Matrícula Consular y Ley Orgánica

Ley de Nacionalidad

Para la atención y el cumplimiento de la legislación sobre los emigrados es básico tener en cuenta la Ley de Nacionalidad. El Código Civil de 1889 estableció la regulación jurídica de la nacionalidad española. Esta concepción sufrió diversas modificaciones, sobre todo a partir de 1978 para dar cumplimiento a lo estipulado en la constitución.

La Ley 29/1995 que reformaba el Código Civil sobre la recuperación de nacionalidad, en su exposición de motivos apuntaba que «uno de los requisitos exigidos por la legalidad vigente para la recuperación de la nacionalidad española es el de que el interesado sea residente legal en España». ¹⁷ A continuación expone que el propósito de esa ley es «la supresión de dicho requisito cuando se trate de emigrantes o hijos de emigrantes». Su artículo único modifica el artículo 26 del Código Civil en función del propósito apuntado anteriormente.¹⁸

¹⁶ La protección social de los trabajadores emigrantes españoles en países donde desarrollen su actividad laboral puede realizarse mediante convenios bilaterales sobre seguridad social suscritos entre España y el país de que se trate, o en ausencia de convenio internacional, a través de la suscripción de un convenio especial con la Seguridad Social.

En cuanto a las medidas asistenciales, estas se refieren a las pensiones para ancianos residentes en el extranjero, y el acceso a diversas ayudas de integración sociolaboral y de orientación profesional y de promoción educativa.

¹⁷ Ley por la que se modifica el Código Civil en materia de recuperación de nacionalidad, <http://www.jurisweb.com/legislacion/civil/ley> (consultado el 27 de enero de 2006).

¹⁸ *Id.* Actualmente hay un fuerte debate en España sobre la necesidad de conceder la ciudadanía a los nietos de emigrados españoles.

POLÍTICA INTERNACIONAL

La Ley 36/2002 encomienda al estado «la misión de velar por la salvaguarda de los derechos económicos y sociales de los trabajadores españoles en el extranjero, a la que añade la obligación de orientar su política hacia el retorno»,¹⁹ y plantea que «facilitar la conservación y transmisión de la nacionalidad española es, sin duda, una forma eficaz de cumplir este mandato, y este es el principal objetivo de la presente ley». ²⁰ Las más importantes regulaciones que establece esta ley son:

- Las personas cuyos padres o madres hubieran sido originariamente españoles y nacidos en España pueden optar por la nacionalidad española, sin límite de edad.
- Desaparece el supuesto de pérdida de nacionalidad como pena al no contemplarse en el Código Civil.
- Se suprimió el requisito de renunciar a la nacionalidad anterior para obtener la española.

Esta ley ampliaba las posibilidades de los emigrados y de sus descendientes para obtener la nacionalidad española, al contemplar también a los hijos de madre española. En la actualidad, como se ha dicho, se debate sobre la posibilidad de que los nietos de los emigrados españoles puedan optar por esa nacionalidad.

Como se observa, el gobierno español ha tratado de dar facilidades máximas a los emigrados españoles y sus descendientes para recuperar u optar por la nacionalidad del país.

La ampliación de la posibilidad de obtener la nacionalidad española tiene razones múltiples. Hay cuestiones humanitarias, de solidaridad y de protección de sus nacionales, pero es evidente que prioriza el retorno de los emigrados y de sus descendientes. Sin duda, la recepción de descendientes de españoles, sobre todo si se han convertido ya en nacionales, es menos traumática que la «absorción» de inmigrantes de otras áreas del mundo, como africanos o árabes, y posibilita que muchos españoles y sus hijos que tienen posiciones económicas importantes en el extranjero puedan contribuir, con inversiones y negocios, al desarrollo económico de España sin grandes dificultades.

¹⁹ Ley de Nacionalidad, <http://usg.org.uy/leynacio.htm> (consultado el 27 de enero de 2006).

²⁰ *Id.*

En el plano político, el voto de los emigrados y sus descendientes ocupó cada vez más un lugar importante en el panorama político del país, tanto a nivel estatal como autonómico.²¹

Debe subrayarse que, además de lo legislado a nivel del estado español, los gobiernos autonómicos también se involucran en la atención a sus emigrados, tanto desde el punto de vista legal como político. Se favorecen los reencuentros familiares, los viajes y visitas, los fondos de ayuda autonómicos además de los estatales. Por supuesto, la atención y trabajo de las autonomías es directamente proporcional al número de sus emigrados.

Así, por ejemplo, Galicia y Canarias tienen en sus estructuras gubernamentales dependencias dedicadas exclusivamente al tema, y aparatos que permiten dar en ocasiones una atención personalizada a esos nacionales españoles y sus descendientes a través de funcionarios dedicados exclusivamente a ello.

En el caso de Cuba, prácticamente todas las comunidades autonómicas españolas han trabajado por establecer un atención sistemática a los ciudadanos españoles y sus descendientes, naturales de la región autonómica en cuestión. Por supuesto, se destacan Canarias y Galicia por ser las de mayor número de nacionales y descendientes residentes en nuestro país, pero también lo hacen Cataluña, el País Vasco, Asturias, Islas Baleares, Andalucía y, aunque en menor medida, prácticamente todas las restantes.

Registro de Matrícula Consular

El Registro de Matrícula Consular se concibió como instrumento de las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares españolas para extender

²¹ En el plano del derecho del voto los emigrados españoles reciben un tratamiento igualitario a los españoles en su país. El Real Decreto 1799/2003, de 26 de diciembre, por el que se regula el contenido de las listas electorales y de las copias del censo electoral, tiene en cuenta los votantes emigrados. En su artículo 1 establece que:

«De acuerdo con el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio del Régimen Electoral General, los ayuntamientos y las oficinas consulares y secciones consulares en las misiones diplomáticas de España en el extranjero están obligados a mantener un servicio de consulta en las listas electorales vigentes en sus respectivos municipios y demarcaciones».

«Las oficinas consulares y secciones consulares comunicarán con la suficiente anticipación, a la Oficina del Censo Electoral, el procedimiento de consulta que van a establecer [...]. La Oficina del Censo Electoral pondrá en disposición de los ayuntamientos y de las oficinas consulares y secciones consulares que la soliciten una aplicación informática para facilitar la consulta de las listas electorales».

POLÍTICA INTERNACIONAL

la protección diplomática y consular a todos los españoles que vivieran en el extranjero, fuera como residentes permanentes o temporales.

La Ley 4/1996 del 10 de enero, en su artículo 17.5, contempló la confección de un Padrón de Españoles Residentes en el Exterior (PERE). El Real Decreto 2612/1996 trató de la composición y funcionamiento del Consejo de Empadronamiento, y creó el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE), que establecía se constituyera «con los datos existentes en el Registro de Matrícula de cada Oficina Consular de Carrera o Sección Consular de las Misiones Diplomáticas».²²

En el Real Decreto 3425/2000 se especificaba que, con objeto de adaptar los Registros de Matrícula Consulares a los cambios introducidos en distintas disposiciones legales, se posibilitaba que el español que fuera residente permanente en el extranjero y solicitara su inscripción por primera vez o que trasladara su residencia habitual al extranjero pudiera, como ocurría con los cambios de domicilio al interior del país, ser inscrito como residente desde el primer momento que se presentara en la sección consular o misión diplomática.

El artículo 1 define el Registro de Matrícula Consular. «Los residentes causarán automáticamente alta en el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE), del que se obtendrá el Censo Electoral de Españoles Ausentes (CERA), formado por los españoles inscritos en el PERE mayores de edad».²³

El hecho de no estar inscrito en el Registro de Matrícula Consular no menoscaba, en ningún caso, el derecho a la protección consular que corresponde a todos los españoles en el extranjero.

Además de incluir a los emigrados españoles con derechos plenos –por lo menos formalmente– en la legislación española existen órganos exclusivos que atienden los asuntos de los emigrados, tanto en España como en los diversos países. Ellos son el Consejo General de la Emigración en España y los Consejos de Residentes en los distintos países donde existen emigrados españoles.

Resulta especialmente interesante el establecimiento del Consejo de Residentes para los nacionales españoles que legisla lo que en otros casos se hace espontáneamente, es decir, la asociación de nacionales de diversos países. El consejo, como veremos posteriormente, no solo se

²² Inscripción de españoles en oficinas consulares, <http://www.lexureditorial.com/boo/0101/00174.htm> (consultado el 27 de enero de 2006). Las posteriores actualizaciones del Registro de Matrícula Consular no modificaron sustancialmente el contenido del Real Decreto de 1871. Las actualizaciones se efectuaron en 1955 y 1984.

²³ *Id.* El Real Decreto 3425/2000 introdujo modificaciones respecto al PERE y estableció las normas que debían seguirse.

convierte en una agrupación de nacionales españoles, sino que realiza funciones que contribuyen de manera muy puntual al ejercicio de las funciones de los consulados.

El gobierno de José Luis Zapatero. Ley del Estatuto de los Ciudadanos Españoles en el Exterior y Ley del Retorno

Hasta el actual año los derechos de los emigrados eran regulados por una ley «preconstitucional» de 1971, además de algunas medidas tomadas posteriormente. El 13 de enero de 2006 el Consejo de Ministros aprobó una ley que había sido un compromiso de la campaña electoral de José Luis Zapatero, la Ley del Estatuto de los Ciudadanos Españoles en el Exterior, por la que se establecen una serie de derechos políticos y sociales para los españoles radicados en el exterior y que cuenta con una dotación inicial de 154 millones de euros para el 2006.²⁴ Dentro de estos derechos sobresalen:

- *Derecho de voto.* Intenta asegurar el máximo de transparencia en el proceso electoral y garantiza que «se habilitarán los medios materiales y técnicos precisos que posibiliten la votación en urna en aquellas elecciones y demarcaciones consulares donde sea posible, teniendo en cuenta las características de los países de residencia y el número de distribución de españoles residentes en el país de que se trate».
- *Derechos sanitarios.* La ley compromete al estado español a la gradual equiparación de los derechos de los españoles residentes en el exterior con los que tienen los residentes en España, y establece que «promoverá una atención integral de la salud, atendiendo con carácter prioritario a los mayores y dependientes que carezcan de recursos suficientes [...]. Para lograr estos objetivos [...] el estado podrá suscribir convenios preferentemente con las entidades públicas aseguradoras o prestadoras de cuidados de salud de los países donde sea necesario garantizar la efectividad del derecho a la protección de la salud».
- *Ayudas a los necesitados.* La ley «garantizará el derecho a percibir una prestación a los españoles residentes en el exterior que habiéndose trasladado al exterior por razones laborales, económicas o cualesquiera otras, y siendo mayores de sesenta y cinco

²⁴ J. M. R. «Una nueva ley amplía los derechos sociales de millón y medio de emigrantes españoles», *El País*, España, 13 de enero de 2006, <http://www.wlpais.es/solotexto/articulo.htm> (consultado el 27 de enero de 2006).

POLÍTICA INTERNACIONAL

años de edad o incapacitados para el trabajo, se encuentren en una situación de necesidad por carecer de rentas o ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas, de acuerdo con la realidad socioeconómica del país de residencia». La ayuda económica a los emigrantes más necesitados se consolida como un derecho. «La prestación por razón de necesidad englobará la pensión asistencial por ancianidad y la asistencia sanitaria».

- *Derechos educativos.* Los poderes públicos «promoverán medidas que favorezcan el acceso a la educación obligatoria en su país de residencia a través de los medios que se estimen adecuados». De igual modo se comprometen a «fomentar la realización de estudios universitarios en España mediante la concesión de becas o la suscripción de convenios de colaboración con universidades españolas».
- Además de todas estas medidas la ley establece la creación de una Oficina Española del Retorno, adscrita al Ministerio de Trabajo, para «facilitar la orientación y el asesoramiento a los españoles que decidan retornar».²⁵

Como se observa, el gobierno español se encamina a un mayor acercamiento con los emigrados e incentivar el retorno a España. En este sentido, Consuelo Rumi, secretaria de Estado de Inmigración y Emigración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España, planteó ante la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales del Congreso de los Diputados para explicar las líneas de actuación de su departamento, que las principales prioridades que ha establecido el gobierno es la creación del Estatuto de los Ciudadanos Españoles en el Mundo –explicado en el epígrafe anterior– y de la Oficina Española del Retorno.²⁶

Sobre el estatuto señaló que «será un texto normativo singular atendiendo a la singularidad de la emigración. Una apuesta por reforzar el ejercicio de los derechos por parte de los ciudadanos españoles que residen fuera de nuestro país y, al mismo tiempo, recoger las obligaciones que comprometen a los poderes públicos con el colectivo».

Sobre la Oficina Española del Retorno afirmó que tiene un doble objetivo: «de un lado, actuar a modo de ventanilla única, facilitando y

²⁵ *Id.*

²⁶ El Estatuto de los Españoles en el Mundo y la Oficina del Retorno, prioridades para el gobierno. La secretaria de Estado de Inmigración y Emigración anunció en el Congreso la creación de un portal en internet para los emigrantes. En España Exterior. E. E. Madrid, <http://espaexterior.com/index2.php?&numero=356&accion=noticia&seccion=Emigracion¬icia=3919> (consultado el 15 de diciembre de 2005).

simplificando las tramitaciones y requisitos que deben llevar a cabo los emigrantes para regresar a su país. De otro, promoviendo la inserción laboral si se estuviese en edad de trabajar y, en general, la normal integración de los emigrantes en la sociedad a la que vuelven».²⁷

Asimismo se refirió a que «el gobierno llevará a cabo un esfuerzo sostenido en el ámbito presupuestario para mejorar de manera progresiva los recursos destinados a las pensiones y asistencia sanitaria a los españoles en el exterior. Pueden contar con la seguridad que, en el marco de los correspondientes escenarios presupuestarios, se constituirá en una de nuestras primeras preocupaciones [...]. En este mismo ámbito se llevará a cabo un esfuerzo especial destinado a los mayores (residencias, centros de día, viajes, etc.)».

Otro de los puntos abordados por Rumi fue la del acceso a la educación de los residentes en el exterior, «un terreno en el que estamos convencidos debe llevarse a cabo un esfuerzo sostenido a lo largo de los próximos años». En concreto manifestó que «resultará de especial importancia profundizar en los mecanismos de colaboración con la Universidad Nacional de Educación a Distancia».²⁸

Consejos de Residentes Españoles y Consejo General de la Emigración

En 1997 se dispuso que en todas las circunscripciones consulares en cuyas listas del Censo Electoral de Residentes Ausentes se hallen inscritos, como mínimo, 700 electores, se constituirá, por elección, un Consejo de Residentes Españoles como órgano consultivo de la respectiva Oficina Consular en el ámbito de actuación y para las actividades que se regulan en los artículos 2 y 3, respectivamente (artículo 1-texto R. D. 2022/97).

Las materias respecto de las cuales el Consejo de Residentes Españoles desarrollará sus actividades serán las siguientes (artículo 2):

1. Derechos civiles y laborales que correspondan a los españoles en la circunscripción consular, de conformidad con el derecho internacional.
2. Inserción de los alumnos españoles en el sistema educativo del país, actividades que al amparo de la Ley Local o de los Tratados puedan establecerse para asegurar el mantenimiento de los vínculos culturales con España y, en general, las actividades propias de la acción educativa de España en el exterior.

²⁷ *Id.*
²⁸ *Id.*

POLÍTICA INTERNACIONAL

3. Participación de los residentes españoles en la vida política de España, de acuerdo con la legislación española, la del país de residencia y el derecho internacional.
4. Acción social y cultural en favor de los españoles.

De acuerdo con lo establecido legalmente, el Consejo de Residentes Españoles deviene una especie de órgano auxiliar para las oficinas consulares españolas en lo referente al mejoramiento del trabajo de atención consular; la difusión de las medidas, normas y leyes que se refieren a los nacionales españoles y sus descendientes; cooperar en las actividades electorales, incluida la revisión del censo; participar en actividades que se consideren importantes en el ámbito de la difusión de la presencia española, y contribuir a los cometidos que les asigne la ley en cuanto a la concesión de ayudas a individuos y asociaciones.

El Consejo de Residentes Españoles estará compuesto por siete miembros en las circunscripciones consulares en que residan menos de 50 000 españoles, por 11 miembros en las de 50 000 a 100 000, y por 21 cuando se supere esta cifra. El Ministerio de Asuntos Exteriores, teniendo en cuenta los datos estadísticos locales y consulares, determinará en cada convocatoria las circunscripciones en que el Consejo de Residentes Españoles deberá contar con siete, once o veintiún miembros, que serán elegidos por voto directo, personal y secreto, y su mandato tendrá una duración de cuatro años (artículo 4).

En la regulación por orden del procedimiento electoral, representación de candidatos, celebración de elecciones, escrutinio y proclamación de candidatos elegidos, se seguirá por analogía, en la medida de lo posible, la legislación electoral española (artículo 5)

El capítulo II establece la competencia, estructura y régimen de funcionamiento del Consejo General de la Emigración.²⁹ En todo caso, para que los Consejos de Residentes Españoles de un determinado país puedan participar en ese proceso electoral, será necesario que figuren inscritos en los Censos Electorales de Residentes Ausentes de ese país el número mínimo de españoles que establezca el Ministerio de Trabajo y Asuntos Socia-

²⁹ Debe destacarse que el Consejo General de la Emigración es un órgano de carácter consultivo y asesor adscrito a la Dirección General de Ordenación de las Migraciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Este consejo estará integrado por un presidente, los vicepresidentes y el secretario, y también forman parte del consejo 43 consejeros elegidos por los Consejos de Residentes Españoles, de forma proporcional al número de españoles inscritos en los Censos Electorales de Residentes Ausentes de las oficinas consulares de cada país, el último día anterior al de la fecha de convocatoria de las elecciones.

les, que lo comunicará al de Asuntos Exteriores, al que hará igualmente saber el exacto número de consejeros que corresponda a cada país.³⁰

La emigración. España y los países latinoamericanos ³¹

La actividad del gobierno español con respecto a sus emigrados en América Latina ha aumentado considerablemente.³¹ En este sentido son múltiples los contactos, acuerdos y la firma de diversos tratados con los gobiernos latinoamericanos. También destaca la actividad de los gobiernos autonómicos, como se ha señalado anteriormente. Durante la segunda mitad del 2005 mencionaremos como acciones importantes las siguientes:

- La firma del convenio bilateral en materia de seguridad social entre el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales de España, Jesús Caldera, con su homólogo de la República Dominicana, Milton Ray Guevara, propone facilitar la coordinación de legislaciones de protección social entre ambos países.³² Ese mismo acuerdo se firmó entre el gobierno español y el colombiano.
- La impartición, desde el 12 de julio hasta el 6 de agosto, en el Centro Galicia de Buenos Aires, del curso de formación dirigido a emigrantes gallegos y sus descendientes para fomentar la creación de empresas entre aquellas personas que deseen retornar a Galicia y facilitar así su integración laboral. Este curso era totalmente gratuito y contaba con el financiamiento de la Fundación Galicia Emigración.³³

³⁰ Real Decreto 1339/1987 de 30 de octubre sobre cauces de participación institucional de los españoles residentes en el extranjero, modificado por el Real Decreto 597/1994 de 8 de abril y Real Decreto 2022/1997 de 26 de diciembre (BOE de 2 de noviembre de 1987, de 19 de abril de 1994 y de 16 de enero de 1998). <http://www.mtas.es/migraciones/consmig/rdcge97.htm> (consultado el 15 de diciembre de 2005).

³¹ Para los datos y aspectos que abordamos en este epígrafe hemos utilizado dos fuentes: Noticias de la Fundación Ramón Rubial, *op. cit.* y España Exterior (E. E.), Madrid, *op. cit.*

³² España firma un convenio bilateral de seguridad social con la República Dominicana. Garantiza que los emigrantes reciban las prestaciones sociales de su país de origen, <http://espa exterior.com/index.php?accion=seccion&seccion=Emigracion> (consultado el 15 de diciembre de 2005).

³³ Comienzan en Buenos Aires los cursos para facilitar a los emigrantes la creación de empresas en Galicia. Del 12 de julio al 6 de agosto se impartirá el primero de ellos en el Centro Galicia de la capital argentina, <http://espa exterior.com/index.php?accion=seccion&seccion=Emigracion> (consultado el 15 de diciembre de 2005).

POLÍTICA INTERNACIONAL

- La firma en Montevideo, por el presidente de la Diputación de La Coruña, Salvador Fernández Moreda, de tres convenios por los que se destinarán 60 000 euros al Hogar Español para la compra de camas geriátricas, 26 000 al Centro Gallego para reconstruir el Polideportivo y 42 000 al Patronato da Cultura Gallega.

Algunas consideraciones finales

Como hemos podido apreciar, existe una política coherente y estructurada del estado español en su conjunto para la atención a la emigración española. Esa política no hace distinción del lugar de asentamiento de los nacionales españoles, y se desarrolla con iguales modalidades, tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados, incluida la América hispánica.

Esta política del estado constituye el marco apropiado para que los gobiernos autonómicos también desarrollen acciones de atención a sus nacionales, que tienen diversas manifestaciones y que incluyen, en muchos casos, el estímulo y apoyo a la creación de asociaciones de ciudadanos naturales de esas autonomías y sus descendientes.

Los cambios introducidos en la Ley de la Nacionalidad tienden a estimular el proceso de naturalización de los descendientes de los españoles, dadas las oportunidades que se abren para ellos, tanto si se mantienen en el país donde nacieron como si deciden acogerse a la Operación Retorno.

Puede resumirse, finalmente, que la política hacia la emigración en España constituye una política de estado que tiene larga data, aunque adquiere nuevas modalidades a partir de 1978. Esta política, que tiende a fortalecerse, adopta modalidades en extremo interesantes como son el Consejo de Residentes Españoles, los Fondos de Ayuda y las oportunidades que se conceden para los que deciden retornos, que merecen ser estudiados más profundamente por los especialistas del tema, pues el presente trabajo solo es, como se señaló al inicio, un intento de aproximación a él.

Bibliografía

Inscripción españoles en Oficinas Consulares, <http://www.lexureditorial.com/boe/0101/00174.htm>.

Real Decreto 1799/2003 de 26 de diciembre por el que se regula el contenido de las listas electorales y de las copias del censo electoral, <http://www.igsap.map.es/cia/dispo/28202.htm>.

Ley por la que se modifica el Código Civil en materia de recuperación de nacionalidad, <http://www.jurisweb.com/legislacion/civil/ley>.

Ley de Nacionalidad, <http://usg.org.uy/leynacio.htm>.

Real Decreto 1339/1987 de 30 de octubre sobre cauces de participación institucional de los españoles residentes en el extranjero, modificado por el Real Decreto 597/1994 de 8 de abril y Real Decreto 2022/1997 de 26 de diciembre (BOE de 2 de noviembre de 1987, de 19 de abril de 1994 y de 16 de enero de 1998), <http://www.mtas.es/migraciones/consmig/rdcge97.htm> (consultado el 15 de diciembre de 2005).

Sinopsis realizada por Pedro J. Peña Jiménez, letrado de las Cortes Generales, abril 2004. Sinopsis artículo 42, Constitución Española, Constitución Estatutos de Autonomía, Elecciones Órganos Constitucionales, otras constituciones, <http://www.mtas.es/migraciones/consmig/rdcge97.htm> (consultado el 15 de diciembre de 2005).

El Estatuto de los Españoles en el Mundo y la Oficina del Retorno, prioridades para el gobierno. «La secretaria de Estado de Inmigración y Emigración anunció en el Congreso la creación de un portal en internet para los emigrantes», España Exterior (E. E.), Madrid.

España firma un convenio bilateral de seguridad social con la República Dominicana.

Garantiza que los emigrantes reciban las prestaciones sociales de su país de origen, <http://espaexterior.com/index2.php?&numero=366&accion=noticia&seccion=Emigracion¬icia=3919>.

Noticias de la Fundación Ramón Rubial. Españoles en el Mundo, <http://espaexterior.com/noticias-mundo.htm>.

Comienzan en Buenos Aires los cursos para facilitar a los emigrantes la creación de empresas en Galicia. Del 12 de julio al 6 de agosto se impartirá el primero de ellos en el Centro Galicia de la capital argentina, <http://espaexterior.com/index.php?accion=seccion&seccion=Emigracion>.

J. M. R.: «Una nueva ley amplía los derechos sociales de millón y medio de emigrantes españoles», *El País*, España, 13 de enero de 2006, <http://www.wlpais.es/solotexto/articulo.htm> (consultado el 27 de enero de 2006).

Madrid, 10 de enero de 2005. El director general Ángel Rodríguez Castedo, http://217.116.15.226/xml/disposiciones/min/disposicion.xml?id_disposicion=92963&desde=min.

Guía del retorno a España para emigrantes españoles, <http://www.mtas.es/consejerias/argentina/4GuiaRetorno/GuiaRetorno.htm>.

LA GEOPOLÍTICA DEL ESPACIO Y EL UNILATERALISMO HEGEMÓNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE GEORGE W. BUSH

DR. LAYDU E. RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ*

¿Por qué la Organización de las Naciones Unidas, en vez de prestarse dócilmente al peligroso juego de la muerte de las potencias occidentales, no pone en el centro de su accionar el logro del, propósito, tantas veces proclamado y nunca cumplido, de dedicar una parte de los casi 800.000 millones de dólares que hoy se dedican a gastos militares a promover el desarrollo y tratar de salvar a las víctimas de la guerra silenciosa que hoy mata cada año de hambre y enfermedades en el tercer mundo a más de once millones de niños menores de cinco años?

FELIPE PÉREZ ROQUE
55.º Período de Sesiones
de la Asamblea General
de las Naciones Unidas

Después de una campaña electoral pródiga en acusaciones contra el gobierno demócrata de William Clinton, el candidato republicano George W. Bush prometió la reconstrucción del poderío militar estadounidense porque su país «había sufrido» una acelerada decadencia en ese sector durante la administración precedente que repercutió en los salarios de los militares, la escasez de materiales de trabajo, equi-

* Profesor del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García.

pos y una creciente disminución de su estado de preparación combativa.¹ Con la presentación de ese diagnóstico negativo para la única superpotencia mundial, W. Bush aseguraba que con su triunfo electoral comenzaría una nueva etapa en la expansión de la supremacía militarista de Estados Unidos.

En la concepción de W. Bush, la política de defensa de un gobierno republicano estaría responsabilizada con la creación de las bases necesarias para la constitución del ejército y los medios militares de Estados Unidos en el siglo XXI. Su proyección guerrerista ha rememorado y sobrepasado los límites de la primera ola neoconservadora iniciada por la administración de Ronald Reagan, y ha estado dirigida a la satisfacción de los intereses estratégicos de la extrema derecha, cuya agenda política coincide con la estrategia de reedificación militar de la gran nación americana para imponer un efectivo sistema de dominación global mediante la argumentación de que las décadas de guerra fría habían atrofiado las capacidades militares estadounidenses y, en el futuro, la única superpotencia deberá estar preparada para contener y destruir los sistemas espaciales desplegados por países con propósitos hostiles.²

De este modo, la geopolítica del espacio ha cobrado mayor relevancia en los presupuestos políticos de la élite gobernante, y se entronca con lo que en el ámbito académico se ha denominado *teoría de la estabilidad hegemónica*, que en sus principales enfoques advierte que la armonía, seguridad y funcionamiento del sistema internacional exige de un solo estado dominante que coordine con liderazgo, consenso o imposición el cumplimiento de las normas de interacción entre los actores fundamentales del sistema. Según esa teoría, para alcanzar un protagonismo realmente hegemónico, una potencia debe poseer determinadas dimensiones de poder que se resumen en los siguientes atributos fundamentales: una economía fuerte y dinámica, el control de los avances tecnológicos y de los sectores económicos asociados a ella, gran capacidad de acceso a los recursos naturales, dominio de los flujos financieros y de comunicación internacionales, y el monopolio de las armas de destrucción masiva.³ La

¹ En ese sentido tiene especial significación el discurso pronunciado ante los veteranos de guerra congregados en Milwaukee, estado de Wisconsin, *The New York Times*, Nueva York, 22 de agosto de 2000.

² Véase, de Richard J. Newman, «The New Space Race», *U.S. News & World Report*, vol. 127, no. 18, Washington, november 8, 1999, p. 30.

³ Para los teóricos de la estabilidad hegemónica una potencia tiene responsabilidad en el mantenimiento del statu quo, de las relaciones entre estados capitalistas que defienden una economía política mundial. Por eso la superpotencia recurre a la creación de normas, reglas de juegos y regímenes internacionales que eviten el conflicto en las relaciones y, por supuesto, su caída como poder dominante. Véase, de Robert O. Keohane y J. Nye, *Poder e interdependencia. La política mundial en transición*, Buenos Aires, 1988, así como, de Keohane, *Instituciones internacionales y poder estatal. Ensayos sobre teoría de las relaciones internacionales*, Buenos Aires, 1993.

POLÍTICA INTERNACIONAL

sustentación de una agenda política delineada por las concepciones hegemónicas de los neoconservadores configuró el perfil presidencial de W. Bush. Su gran estrategia militarista asociada a los dictados conservadores de que Estados Unidos rige los destinos de la política internacional, porque es la potencia por excelencia y simboliza un «modelo» de sociedad a seguir por todas las naciones, movilizó el núcleo ideológico de los republicanos y propició, con el fraude de la mafia cubano-norteamericana en el estado de la Florida, su ascenso al poder. Desde entonces esta administración ha puesto en práctica un programa militarista de rearme espacial y de superioridad nuclear que ha revelado la tónica de la política exterior de Estados Unidos bajo la conducción del Partido Republicano.

Para garantizar el éxito de sus compromisos políticos y militares, el llamado presidente de la tradición construyó en silencio uno de los gobiernos más reaccionarios de la historia de esa nación. Los nombrados por W. Bush poseían una invariable obligación doctrinal con la filosofía imperial y una amplia experiencia en asuntos militares, académicos y jurídicos, lo que ha garantizado a los republicanos la ejecución de un programa de extrema derecha en política interna, así como la búsqueda de una nueva argumentación para la proyección de una estrategia de seguridad nacional acorde con los desafíos del escenario internacional de la posguerra fría.

Entre las figuras que, en el primer gobierno de W. Bush ejercieron una importante influencia en el despliegue del denominado Sistema Nacional Defensa Antimisiles (SNDA) y en la decisión de abandonar el Tratado ABM de 1972, que prohibía el desarrollo de esos medios en el espacio, sobresalieron el vicepresidente Richard Cheney, el secretario de Defensa Donald Rumsfeld, la consejera de Seguridad Nacional Condoleezza Rice y el secretario de Estado Colin Powell, quienes por sus vínculos con el capital transnacional energético y sus intereses financieros en la industria militar⁴ constituyeron un equipo altamente influyente en la determinación del rumbo militarista y en la formulación de la estrategia de seguridad nacional del *establishment* imperial. Con todos ellos, W. Bush militarizó, como nunca antes, el pensamiento político y la

⁴ Entre los miembros del primer equipo de la administración de W. Bush también existieron diferencias de criterios o de procedimiento sobre algunos temas de la política exterior de Estados Unidos, pero encontraban el consenso en función de los intereses estratégicos de la superpotencia en la arena internacional. Solo para citar algunos ejemplos significativos, los asuntos más polémicos para esa primera administración fueron los siguientes: el rompimiento del Tratado ABM, la política hacia China, Rusia y el Medio Oriente.

acción internacional de Estados Unidos. Los temas militares dominaron los pronunciamientos políticos y la práctica diplomática estadounidense. El Pentágono se convirtió en un activo propulsor del uso de la fuerza en las relaciones internacionales, lo que de igual forma produjo un polarizado debate en la comunidad académica norteamericana sobre los objetivos de la militarización y el rearme espacial de Estados Unidos.

Sin embargo, en esta administración el principal promotor de las armas espaciales ha sido Donald Rumsfeld, quien por su participación en anteriores intentos de despliegue de sistemas antimisiles y su activo desempeño en la comisión de expertos designada para la evaluación, el control y la organización de la seguridad espacial de Estados Unidos, emitió, en enero del 2001, un informe sobre la probabilidad de que los estadounidenses atravesasen un Pearl Harbor espacial como consecuencia de un devastador ataque contra sus satélites ubicados en la órbita terrestre.³

Los resultados de la comisión de expertos conducida por Rumsfeld pretendió abrumar a los estrategas y académicos norteamericanos con las «nuevas» amenazas de la posguerra fría. El documento concluyó que Estados Unidos tenía una elevada dependencia de sus satélites, y que los medios para destruir sus sistemas espaciales ya podían ser conseguidos con facilidad por países o grupos hostiles a la superpotencia. Si en la época de la administración Reagan el espacio fue definido como un campo de batalla, ahora para Rumsfeld constituía una certeza virtual o un terreno de conflicto, al igual que otros medios físicos: aire, mar y tierra. Por consiguiente, las recomendaciones que Rumsfeld presentó al gobierno sugirieron que Estados Unidos debía reducir la vulnerabilidad de su territorio mediante el desarrollo de «capacidades espaciales superiores», y la consecución de un poderío espacial que incluyera el despliegue de armas antisatélites (ASAT) con bases en el espacio cósmico y en la Tierra.

Aunque las propuestas contenidas en el estudio de Rumsfeld recibieron poca atención por sus conclusiones apocalípticas y la ausencia de un programa concreto de cómo Estados Unidos tendría que conseguir ventajas estratégicas en el espacio, el presidente W. Bush utilizó argumentos de carácter «defensivos» para tomar la decisión de desplegar un SNDA, que constituye el aspecto central de un amplio programa milita-

³ Véase el debate sobre ese controvertido estudio en el trabajo de Michael Krepan «Perdidos en el espacio o la nueva carrera armamentista», *Foreign Affairs* (en español), verano del 2001. Asimismo, sobre las nuevas amenazas a la seguridad norteamericana, consúltese la entrevista a John D. Holum «Amenazas a la seguridad: la respuesta de Estados Unidos», *Agenda de la Política Exterior de los Estados Unidos de América*, no. 3, vol. 3, Washington, julio de 1998.

POLÍTICA INTERNACIONAL

rista para incrementar el poderío ofensivo integral de las fuerzas armadas norteamericanas. El sistema de defensa antimisil es la pieza fundamental del plan de las instituciones militares estadounidenses para alcanzar incuestionables ventajas estratégicas frente a las principales potencias del escenario internacional de la postguerra fría. El sistema antimisil constaría de una red de bases coheteriles situadas en el espacio, en plataformas terrestres y marítimas diseñadas para interceptar misiles balísticos que supuestamente serían lanzados contra Estados Unidos.⁶

Pero la concepción de esa estrategia escondió sus verdaderos propósitos, porque las defensivas armas dislocadas en sus bases terrestres o espaciales podrían revertirse contra cualquier estado del sistema internacional. Por esa elemental razón y el desmantelamiento de la vieja arquitectura de seguridad mundial de la bipolaridad tras la ruptura del Tratado ABM de 1972, que prohibía el despliegue y desarrollo de esos sistemas, el programa antimisil aviva el continuado desarrollo de la carrera armamentista entre las grandes potencias, y tiene un carácter desestabilizador en el orden político-militar cuando promueve que otros actores de significación estratégica internacional persistan en sus propios proyectos de defensas antimisiles. Los planes militares de W. Bush también han implicado el aumento desproporcionado del presupuesto militar para los componentes de esos sistemas y la renovación tecnológica de los arsenales nucleares y coheteriles. El poder ejecutivo ha priorizado en el presupuesto federal las partidas financieras necesarias para el despliegue del SNDA en detrimento de otros sistemas de armas convencionales que, en apariencia, han quedado relegados en el momento del desarrollo de una estrategia militarista con fines más ambiciosos.

En ese sentido, la presentación del primer presupuesto de la administración de W. Bush ocurrió el 9 de abril de 2001, en un momento de contradicciones Ejecutivo-Congreso sobre la reactivación del gasto militar, los proyectos sanitarios y para el medio ambiente heredados del gobierno de Clinton, y la insistencia de W. Bush en su proyecto de reducir los impuestos en 1,6 billones de dólares, a pesar de que el Senado había votado moderar esa cifra hasta 1,2 billones para beneficiar básicamente al Pentágono, cuyo presupuesto total ascendió hasta los 310 500 millones de dólares para la modernización armamentista.⁷

⁶ Hasta diciembre del 2005 habían sido desplegados nueve misiles interceptores del SNDA, siete de ellos en Fort Greely, Alaska, y dos en la base de la fuerza aérea en Vandenberg, California.

⁷ Las cifras son tomadas del comentario de Eric González, «El presidente desoyó al Senado e insiste en recortar los impuestos en 1,6 billones de dólares», *El País*, Madrid, 10 de abril de 2001, p. 3.

El elevado presupuesto benefició a las empresas del complejo militar-industrial comprometidas con el desarrollo de nuevos tipos de armas espaciales y representó un monto seis y siete veces mayor que los gastos de Rusia y China respectivamente, países que han sido considerados como los dos principales rivales estratégicos de la superpotencia en el siglo XXI. A la política militarista de la administración de W. Bush se unieron las presiones y reclamos de algunos senadores interesados en un presupuesto superior para «salvar» la capacidad defensiva estadounidense ante el peligro objetivo e inminente de la obsolescencia de los equipos bélicos.

Pero, en realidad, el incremento de los gastos militares estuvo directamente relacionado con los altos costos de su estrategia militar, las operaciones de la Guerra del Golfo, Somalia, Kosovo, la militarización del espacio y el desarrollo de nuevas armas que requirieron costosos ensayos en la tierra, el espacio y en computadoras para prevenir un hipotético enfrentamiento misilístico de Estados Unidos con otras potencias nucleares.

Con la determinación de desplegar el SNDA, W. Bush ordenó al Pentágono la ejecución de un ensayo con dos cohetes Minuteman III que no tenían la misión de hacer blanco en un objetivo concreto, sino comprobar con su vuelo un componente esencial del sistema: la capacidad de detección de los radares. Los Minuteman III, lanzados desde la base de la fuerza aérea en Vandenberg, estado de California, liberaron un total de 20 objetos de diferente naturaleza para comprobar la eficacia de los radares en la diferenciación de un cohete con una cabeza nuclear o un señuelo.

Sin otro precedente en la historia, la fuerza aérea ensayó una guerra global en el espacio. Este ejercicio militar verificó la exactitud con que Estados Unidos enfrentaría una guerra en ese medio. La maniobra simulada por computadora durante cinco días estudió la creciente importancia de los satélites para la economía, las fuerzas armadas y los cambios estratégicos internacionales. El escenario utilizado fue un conflicto imaginario en el que se enfrentaban Estados Unidos y China en el 2017, porque la nación asiática había amenazado a un aliado estadounidense en la región Asia-Pacífico. En la simulación los ejércitos de las dos grandes potencias implicadas combatieron con microsatélites armados, misiles cruceros y cañones láser. En la búsqueda de un enemigo para justificar sus acciones, los informes del Pentágono explicaron que la potencia asiática contaba con armas láser para una guerra espacial contra los satélites estadounidenses.³

³ Véase, de Richard J. Newman, artículo citado.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Por su parte, las poderosas fuerzas norteamericanas utilizaron en la virtual confrontación militar contra China un moderno sistema de defensa antimisil de teatro y vehículos espaciales que colocan rápidamente en órbita los satélites. Asimismo, unos quince mil efectivos de las fuerzas armadas de Estados Unidos, Alemania, Canadá, Holanda y el Reino Unido realizaron en el desierto entre Nuevo México y Texas las mayores maniobras militares del 2001, que incluyeron simulaciones con sistemas de defensas antimisiles de teatro y la ficticia invasión del país Sabira por las fuerzas de la enemiga Dhabí, y como principal resultado del simulacro se recomendó la creación de un Comando Espacial Militar.⁹

El Pentágono también ha desarrollado nuevas armas nucleares que penetran bajo tierra y explotan al golpear los objetivos. Un informe elaborado en uno de los laboratorios nucleares de Estados Unidos sugirió la construcción de este tipo de misiles nucleares para la destrucción de búnkeres o de instalaciones de misiles protegidas por un recubrimiento de varias capas de cemento. Además, si estos nuevos misiles llevaran una cabeza nuclear de cinco kilotones –menos de la mitad de la potencia de la bomba lanzada sobre Hiroshima– destruirían un búnker, aunque sus paredes contaran con muros de cemento de 10 m de grosor. La explosión de esa bomba solo sería posible a más de 200 m bajo tierra, porque de lo contrario causaría una contaminación radiactiva masiva e incalculables daños «colaterales».¹⁰

Los científicos norteamericanos han asegurado que este nuevo misil balístico podría destruir un centro de control nuclear protegido y aislado por completo del exterior, como los que supuestamente ya Rusia tiene construidos en diferentes regiones de su vasto territorio nacional. Este programa militar es uno de los ejemplos de cómo la administración de W. Bush ha favorecido en sus dos periodos gubernamentales la aplicación de una política exterior apoyada en la fuerza militar que privilegia el desarrollo de nuevos tipos de armas muy peligrosas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional.

Coincidiendo con los preparativos económicos, militares y tecnológicos para el despliegue del SNDA, W. Bush pronunció, el 1 de mayo de 2001, un discurso programático sobre la estrategia político-militar de su gobierno, el fin de los tratados internacionales adoptados durante la guerra fría y la construcción del sistema de defensa antimisil. Esta última

⁹ Según las «Declaraciones del general de división William Looney», *The Washington Post*, Washington, 29 de enero de 2001.

¹⁰ «El Pentágono desarrolla una bomba atómica sin daños colaterales», *El País*, Madrid, 16 de abril de 2001, p. 4.

decisión se caracterizó por su unilateralismo hegemónico, pues solo informó a posteriori a algunos de los principales actores internacionales: Europa, Canadá y Rusia. Por su repercusión interna e internacional, el anuncio de W. Bush alcanzó un simbólico paralelismo histórico con el trascendente discurso sobre la Iniciativa de Defensa Estratégica (IDE) o Guerra de las Galaxias pronunciado por Ronald Reagan el 23 de marzo de 1983.

En la concepción de unilateralismo rampante de W. Bush, el desarrollo de un SNDA fortalecería la seguridad internacional. Para Bush la «guerra fría ha terminado y las limitaciones del Tratado ABM ya no refleja ni el presente ni las futuras condiciones internacionales [...]. Las armas nucleares todavía tienen un importante lugar que ocupar en la seguridad de Estados Unidos y en la de sus aliados [...] Estados Unidos puede cambiar la composición y el carácter de sus fuerzas nucleares con el fin de que reflejen las realidades de un mundo sin guerra fría [...]. El Tratado ABM ignora los fundamentales progresos tecnológicos de los últimos treinta años, y prohíbe explorar todas las opciones para defender a Estados Unidos y a sus aliados de las nuevas amenazas». Según Bush, la nueva época requiere otra visión, una nueva mentalidad, un vigoroso liderazgo estadounidense.¹¹

En efecto, W. Bush describió su visión estratégica sobre un nuevo período en las relaciones internacionales en el que, mientras el territorio norteamericano y los arsenales nucleares estarían protegidos por una defensa antimisil, China, Rusia y otras potencias nucleares aceptarían la dirección absoluta de Estados Unidos; pero Bush no presentó en su discurso los detalles técnicos de cómo sería construido el SNDA. Solo prometió la realización de un proceso de consultas con sus aliados europeos y otros estados considerados rivales estratégicos. Para los estrategas estadounidenses el proyecto antimisil consistiría en unas avanzadas defensas espaciales con bases aéreas, marítimas y terrestres que dejarían *ipso facto* superadas la letra y el contenido del Tratado ABM.

La postura unilateralista de la administración de W. Bush, además de violar diferentes tratados internacionales, evidenció que los objetivos estratégicos del SNDA estarían dirigidos contra China y Rusia, dos potencias nucleares opuestas a la estrategia antimisil estadounidense, y debilitó la repetida argumentación sobre el latente peligro de un ataque

¹¹ Discurso de George W. Bush pronunciado en la Universidad de Defensa Nacional, un centro de altos estudios del Pentágono. Ver «President Bush Speech on Missiles», *The Washington Post*, Washington, 1 de mayo de 2001.

POLÍTICA INTERNACIONAL

misilístico contra Estados Unidos por los llamados *estados villanos*.¹² En esa circunstancia, la reacción de diversos sectores de la opinión pública internacional a la estrategia militar estadounidense giró en torno a la preocupación de que cuando un gobernante declara la consecución de un unilateralismo estratégico-militar, apartándose de importantes tratados reconocidos por todos los estados, sus acciones finalizan aisladas o exigiendo que el sistema internacional de relaciones internacionales funcione de acuerdo con las condiciones dictadas desde Washington.

La ruptura del principio de *pacta sunt servanda*¹³ estableció una suerte de imperio unilateral estadounidense sobre las naciones soberanas, y creó, por cierto, un precedente negativo que disminuyó, aún más, el derecho internacional y el sistema de organizaciones interestatales. Para la política exterior cubana la decisión unilateral de romper acuerdos que han sido vitales para la sociedad internacional, con el anuncio de la determinación de construir un supuesto escudo total antimisiles, inevitablemente conducirá a una nueva carrera armamentista en el momento más inoportuno que podía concebirse, cuando el planeta –habitado por más de seis mil cien millones de habitantes, de los cuales las tres cuartas partes son pobres– inició un siglo que será sin duda el más difícil y crucial de la historia milenaria del hombre.¹⁴

No obstante, los asesores de la administración de W. Bush negaron que el mandatario fuera unilateralista o aislacionista, o que su gobierno hubiese mostrado un abierto desdén por la acción de los organismos internacionales, porque para los neoconservadores el abandono de los tratados en la época del desarrollo misilístico y nuclear no es más que un multilateralismo restringido, cuyo método radicó en analizar cada acuerdo o tratado internacional caso por caso para tomar una decisión que

¹² El presidente norteamericano George W. Bush, en sus primeros seis meses en el poder, abandonó el Tratado de Kyoto sobre Cambio Climático; rechazó los protocolos que prohíben la guerra bacteriológica; demandó enmiendas a un acuerdo sobre la venta ilegal de armas ligeras, boicoteó la Conferencia Internacional sobre Racismo, negó la ratificación del Tratado sobre la Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBT) y anunció la retirada del Tratado ABM de 1972.

¹³ Significa que las obligaciones internacionales deben observarse y cumplirse rigurosamente, principio básico del derecho internacional, ya que la estabilidad de las relaciones internacionales y la legalidad internacional no pueden ser aseguradas sin el cumplimiento estricto y de buena fe de las obligaciones que emanan de los tratados internacionales y de otras fuentes del derecho internacional.

¹⁴ Véase, de Fidel Castro Ruz, discurso en la Tribuna Abierta de la Revolución efectuada en el área deportiva Eduardo Saborit, del municipio de Playa, Granma, La Habana, 31 de marzo de 2001.

no implique la presentación de un enfoque de amplia base diplomática y política.¹⁵

En general, el gobierno de W. Bush ha aplicado lo que considera una evaluación práctica de los tratados sobre la base de los llamados *intereses de seguridad nacional* de Estados Unidos. La destrucción de la arquitectura de seguridad global que representaba el Tratado ABM estuvo en el vórtice de esa percepción sobre los compromisos internacionales en la posguerra fría. Por ello, la administración Bush presentó un ultimátum a Rusia para el abandono sin condiciones del histórico acuerdo que representaba el único obstáculo legal que impediría la intensificación de las obras constructivas del sistema antimisil en el estado norteamericano de Alaska.

Aunque el unilateralismo estadounidense resultó evidente en el plano estratégico-militar, la clasificación de unilateral o aislacionista de la política exterior de la administración de W. Bush ha provocado un intenso debate académico, atendiendo a que su rasgo distintivo ha sido, en cierta medida, su oscilación entre posiciones neounilateralistas y multilateralistas, según los momentos de actuación frente a situaciones críticas o los desafíos generados por su propio sobredimensionamiento militarista e intervencionista; sin embargo, no debe perderse de vista que todavía mantiene vigencia, en determinados sectores estadounidenses, la antigua corriente aislacionista que choca con el expansionismo dominante y hegemónico, el proceso de la globalización e interdependencia económica compleja entre los principales centros de poder mundial y otros hechos como la expansión de la OTAN en el continente europeo, que impiden el predominio de un unilateralismo absoluto en la política exterior norteamericana y tienden a reafirmar la percepción de que ningún imperio no se retirará hacia dentro de sus fronteras, al menos que reconozca sus fracasos o sea definitivamente derrotado.¹⁶

¹⁵ Véanse los criterios de Richard Haass, director del Departamento de Planificación de Políticas del Departamento de Estado, en el artículo de Thon Shanker «Los tratados son cosa del ayer para Bush», *The New York Times*, Nueva York, 5 de agosto de 2001, p. 2.

¹⁶ Ver interesante artículo de Tom Barry «Bush Administration is Not Isolationist», *Foreign Policy in Focus*, Washington, 21 de julio de 2001. También, editorial del periódico *The New York Times*, Nueva York, 21 de julio de 2001, sobre la pretensión de W. Bush de alejarse del mundo o gobernarlo según sus dictados. Véase el ensayo de Paul Johnson «The Myth of American Isolationism», *Foreign Affairs*, no. 3, vol. 74, May/June, 1995.

POLÍTICA INTERNACIONAL

El 11 de septiembre y el despliegue del sistema antimisil

Ante el terrible desplome de las simbólicas Torres Gemelas, la sociedad estadounidense observó, por primera vez en la historia, las consecuencias de una agresión contra su territorio nacional. Fue testigo de la abrupta caída del mito basado en la fortaleza y superioridad de la nación americana, tantas veces repetido por las sucesivas administraciones que propugnaron el desarrollo de la estrategia nuclear después de la segunda guerra mundial. No hay dudas de la repercusión de estos hechos en la reformulación de la estrategia de seguridad nacional y en la decisión de desplegar el sistema de defensa antimisil. Aunque los estrategas estadounidenses construyeron el mito del terrorismo que amenaza la seguridad nacional, también manejaron la opción de un posible ataque simétrico a las defensas ya desplegadas o que tendrían en fase de despliegue. De ahí la idea de la amenaza de los llamados *estados villanos*, de la existencia de un eje del mal y sus supuestos planes para lanzar un ataque misilístico nuclear con medios químicos o biológicos contra la población y el territorio estadounidense.

El 11 de septiembre confirmó que fueron subvalorados los estudios e informes que unos meses antes habían advertido sobre las nuevas amenazas a la seguridad nacional de Estados Unidos en la posguerra fría. Ya en la última década del siglo xx, algunos académicos estadounidenses avizoraron que el concepto *seguridad nacional* sufriría transformaciones respecto a cómo fue concebido durante la guerra fría, porque el período de absoluta superioridad comprendido entre 1945-1955 no se volvería a repetir con exactitud en la historia, y las respuestas a los problemas de seguridad no podrían encontrarse en las concepciones estratégicas del tiempo pasado, ni como pretendió W. Bush con el anuncio del despliegue unilateral de una poderosa defensa antimisil.¹⁷

Si bien la situación del 11 de septiembre desacreditó la capacidad de respuesta de los mecanismos de seguridad frente a un ataque asimétrico, la estrategia estadounidense acompañada por el montaje de una amplia y moderna defensa antimisil, con bases en tierra, mar y espacio, siguió siendo un componente importante de la estrategia nuclear y de seguridad nacional de Estados Unidos en el siglo xxi. Después de los ataques terroristas, el gobierno estadounidense desencadenó las guerras contra Afganistán e Iraq para reafirmar el poderio militar y diplomático de la única superpotencia en el escenario internacional mediante

¹⁷ Véase, de David A. Baldwin, «Security Studies and the End of the Cold War», *World Politics*, Washington, vol. 48, no. 1, october, 1995, pp. 117-141.

una compleja maniobra de desplazamiento de tropas, armamentos sofisticados y bombardeos indiscriminados contra civiles inocentes que facilitaron la ocupación y conquista militar de los países agredidos, pero que de prolongarse durante mucho tiempo podría culminar con altos costos humanos, económicos y de prestigio para la trascendencia de un imperio que insiste en maximizar sus beneficios de dominación política y militar en diferentes regiones y países del actual sistema internacional.

En el paisaje geopolítico de la posguerra fría resulta difícil para la estrategia militarista de Estados Unidos definir, clasificar y detectar sus nuevos enemigos en el sistema internacional. Por eso los planificadores de la política exterior estadounidense rediseñaron la estrategia de seguridad nacional para elaborar una política de guerra permanente basada en la supuesta amenaza terrorista y en la experiencia del 11 de septiembre, cuando sus sistemas e instituciones fracasaron en tres niveles clave de la protección nacional de la superpotencia: aeropuertos, contrainteligencia e inteligencia.

Para estos fines, el 19 de noviembre de 2002 el Senado aprobó el proyecto de creación del Departamento de Seguridad Interna. La aprobación de esa polémica estructura burocrática significó un importante triunfo político en el Congreso para W. Bush, pues sus detractores habían avizorado un proceso largo y complejo para obtener la aceptación congressional. Con la promulgación de la Ley de Seguridad Interna (Homeland Security Act) se dio creación definitiva al Departamento de Seguridad Interna en respuesta a las necesidades del ejecutivo de mejorar el deficiente sistema defensivo del territorio continental en materia de lucha contra el terrorismo, y dispersar las fuertes críticas de diversos sectores políticos y de la prensa estadounidense por la inacción de la administración en los meses que antecedieron a los ataques terroristas del 11 de septiembre.

Desde sus inicios el departamento se propuso incrementar la capacidad de enfrentamiento y ofensiva de Estados Unidos en un momento de pleno desarrollo de una doctrina de política exterior más agresiva y militarista conducida por el axioma neoconservador de «actuar contra el enemigo antes de que la amenaza se materialice», tal como prescribe la Doctrina Bush sobre las guerras preventivas. El departamento fue responsabilizado con la coordinación de los esfuerzos de las oficinas regionales para proteger y prevenir a Estados Unidos de posibles ataques terroristas. Dada la prioridad que reviste el combate al terrorismo en la agenda de política interna y externa estadounidense, el departamento trabaja con las agencias de seguridad, los gobiernos estatales locales y las entidades privadas para asegurar el funcionamiento de una nueva

POLÍTICA INTERNACIONAL

estrategia de seguridad nacional, que tiene como eje la lucha contra el terrorismo.

En este contexto de terror contra el terrorismo, la debilidad con que W. Bush llegó al poder pasó a un segundo plano. El impacto de los ataques terroristas a las Torres Gemelas y el Pentágono exacerbó las posiciones chovinistas del *establishment* y de vastos sectores en la sociedad estadounidense. La operación militar contra el gobierno talibán afgano fortaleció el liderazgo nacional e internacional de los republicanos, y creó favorables condiciones para una política militarista que les permitiera continuar silenciosamente los planes para la construcción de un sistema de defensa antimisil. En medio de la guerra contra Afganistán, el Senado accedió a colocar en el presupuesto militar unos mil trescientos millones de dólares para la defensa antimisil, que hasta el 11 de septiembre de 2001 habían estado bloqueados por esa instancia legislativa, y permitir así completar los 8 300 millones que habían sido solicitados originalmente por W. Bush para el despliegue del proyecto.¹⁸

Resultó un hecho evidente que la opinión pública estadounidense respaldó a W. Bush de forma casi mayoritaria en el momento inmediato al 11 de septiembre. La tradición ha demostrado que, en general, los norteamericanos apoyan la acción internacional de su gobernante cuando se trata de guerras externas argumentadas o manipuladas según los valores e intereses de seguridad nacional de Estados Unidos; pero en esa ocasión el ataque se había producido en el propio territorio nacional, lo que facilitó la tarea de legitimar con el respaldo popular la postura militarista y el unilateralismo hegemónico de la administración. En términos específicos, W. Bush llegó a ser, en los meses inmediatos al ataque terrorista del 11 de septiembre, un presidente bien posesionado del poder, fuerte, aun cuando su sistema de seguridad nacional testimonió vulnerabilidad y requirió de una reestructuración estructural y estratégica. En cambio, esa posición favorable fue un instante fugaz. Con el paso del tiempo ha predominado el extremo contrario al convertirse en el presidente más impopular de la historia imperialista de esa nación.

El debate sobre la revisión de la estrategia de seguridad nacional ha estado polarizado por quienes defienden la importancia de la protección del territorio continental y cuestionan la efectividad de un sistema de defensa antimisil para evitar un ataque terrorista semejante al 11 de septiembre. Los detractores del SNDA han expuesto que la tragedia evidenció el daño que produciría a la nación una agresión terrorista

¹⁸ Los datos fueron tomados de «Aprueba Senado fondos para defensa antimisil», *Prensa Latina*, La Habana, 22 de septiembre de 2001.

asimétrica, aun contando con el funcionamiento de un sofisticado y costoso sistema de defensa antimisil. Algunos estrategas estadounidense enfatizan que Estados Unidos estaría más amenazado por el lanzamiento de misiles cruceros que por los misiles balísticos de alcance intermedio o intercontinental disponibles en los arsenales de determinadas potencias medias y mundiales.¹⁹ Para enfrentar esta nueva amenaza propusieron la alternativa de construir una Defensa contra Misiles Cruceros que disminuya los costos financieros del proyecto misilístico y facilite su construcción mediante el uso de la actual infraestructura tecnológica de la guardia costera y de las fuerzas aéreas.

La denominada Defensa contra Misiles Cruceros protegería, en términos teóricos, las fronteras y ciudades estadounidenses de posibles ataques terroristas con misiles lanzados desde un barco, una plataforma instalada en el mar, un vehículo móvil o un avión comercial en pleno vuelo sobre el espacio aéreo estadounidense; sin embargo, la administración de W. Bush no ha reconocido la imposibilidad tecnológica inmediata de desplegar un amplio SNDA, y que los recursos destinados para la defensa espacial sean todavía limitados. En el debate sobre las necesidades estratégicas de la superpotencia, el despliegue de una Defensa contra Misiles Cruceros pareció ser una propuesta mucho más sensata y viable para la alegada protección de los ciudadanos estadounidenses contra cualquier tipo de terrorismo con armas de exterminio masivo de tipo nuclear, químicas o biológicas.

Más allá del debate técnico sobre el tipo de sistema de defensa antimisil hasta aquí presentado, los trágicos atentados terroristas del 11 de septiembre y la concepción de guerra prolongada contra la amenaza del terrorismo fundamentalista islámico simbolizado en el invisible enemigo que lleva el nombre de Osama Bin Laden, reavivaron la aparente necesidad militar de desplegar una defensa antimisil. Para Estados Unidos el despliegue de sistemas antimisiles está unido a su estrategia global de superioridad tecnológica y dominación militar. Solamente para esa estrategia el Pentágono estimó que el presupuesto de 665 millones de dólares destinado en el 2004 debía incrementarse en 1 070 millones para el 2005. Si observamos el periodo que abarca entre 1984 y 2005, Estados Unidos habrá gastado 124 800 millones de dólares en la defensa antimisil,

¹⁹ Según fuentes norteamericanas, 75 países tienen alrededor de setenta y cinco mil misiles cruceros. El misil crucero es menos costoso de adquirir por actores terroristas transnacionales de carácter no estatal que un misil balístico intercontinental. Véase, de Michael O' Halon, el ensayo «Cruise Control, A Case for Missile Defense», *The National Interest*, Washington, no. 67, Spring, 2002, pp. 89-93.

POLÍTICA INTERNACIONAL

lo que ha sido severamente criticado por la opinión pública estadounidense en razón de las afectaciones que ese proyecto militarista implica para otras áreas prioritarias del ya maltrecho presupuesto de la Unión para programas sociales y humanitarios.⁷⁹

El corolario del propósito hegemónico de la defensa antimisil quedó expuesto en la declaración del 12 de diciembre de 2001 por el presidente W. Bush, cuando reafirmó el abandono unilateral del Tratado ABM. Esa pragmática decisión, si bien tuvo un impacto internacional por la connotación de la medida, no tomó por sorpresa a los principales actores internacionales: Unión Europea, Japón, China y Rusia. El gobierno de Estados Unidos solo dio un impulso final a un proyecto generado durante el período de la administración Reagan, que también fue continuado por las administraciones de Bush (padre) y Clinton. Siguiendo la letra del Tratado ABM, seis meses después, en junio de 2002, el Pentágono procedió con total libertad a la realización de su cronograma de ensayos para el desarrollo de cualquier tipo de arma antimisil, que hasta esa fecha significaba la violación de lo estipulado en el Tratado ABM.

Por otra parte, el unilateralismo hegemónico de Estados Unidos ha generado una diversidad de reacciones internacionales entre las que se destacan las posiciones de Rusia y China, que consideran el abandono del Tratado ABM como un paso irreversible hacia la alteración del equilibrio estratégico mundial y el desencadenamiento de una nueva carrera armamentista. Para China, los esfuerzos estadounidenses en el campo de la investigación científico-militar para instalar un sistema de defensa antimisil de teatro en Asia oriental, además de elevar la capacidad defensiva y ofensiva de la alianza militar estadounidense-nipona, excede las necesidades defensivas de Japón y provocaría una carrera armamentista regional muy perjudicial para los intereses de seguridad y estabilidad de la región de Asia-Pacífico. China se opone a cualquier intento de proporcionar a Taiwán el sistema de defensa antimisil de teatro o sus componentes tecnológicos con el fin de desplegar un sistema antimisil, así como a la inclusión de la isla separatista en la estrategia antimisil regional impulsada por Estados Unidos.

Las razones para el despliegue de un sistema de defensa antimisil de teatro en la región asiática han sido justificadas por el Pentágono con la supuesta amenaza de China para la estabilidad regional, y su capacidad de cruzar en solo 5 min las 95 millas del estrecho de Taiwán,

* Datos tomados de Ojeda Jaime: «Defensa antimisiles: el sueño de Reagan», *Revista de Política Exterior*, no. 102, Editorial Estudios de Política Exterior, Madrid, 2004, p. 135.

porque es una potencia con intereses vitales aún por resolver en lo relacionado con esa isla, y al rechazar la pretendida hegemonía de Estados Unidos en la región está interesada en cambiar el equilibrio de poder existente en Asia.²¹ Por ello, el gobierno estadounidense ha dotado a la ínsula separatista de sofisticados armamentos como el sistema de radares llamado Strong Net, que proporciona rápida información sobre el comienzo de una acción ofensiva, y radares de alto rango que incrementan la efectividad de los misiles Patriot taiwaneses. Por su lado, Taiwán, en su inferioridad territorial y demográfica frente a China, ha buscado dotarse de un sistema antimisil para reforzar su condición de punto clave en el sistema de balance de poder geopolítico y económico en esa área del sistema internacional.

En la estrategia de Estados Unidos el sistema de defensa antimisil de teatro estaría integrado por Japón, Corea del Sur, Taiwán y Australia. Su entrada en funcionamiento está prevista para principios de la primera década del siglo XXI. Con este programa militarista el Pentágono se propone fortalecer la presencia de sus bases militares en la región mediante la protección de sus 44 590 efectivos militares desplegados en sus enclaves de Japón²² y los 37 000 ubicados en Corea del Sur, de cualquier conflicto bélico o un supuesto ataque misilístico desde un estado vecino.

El interés estadounidense de desarrollar un sistema de defensa antimisil de teatro en Asia ha tenido una marcada receptividad en Japón, a pesar de la constitución pacifista y de las preocupaciones de los países de la región que fueron víctimas del pasado colonialista e imperial nipón. Durante el segundo período presidencial de W. Bush, el gobierno japonés confirmó la importancia de su alianza estratégica con Estados Unidos, cuando presentó el llamado Libro Blanco de Defensa 2005, cuyo objetivo prioritario es desarrollar, junto a la superpotencia, un sistema de defensa antimisil y otorgar mayor poder y autonomía a sus fuerzas armadas. Ese documento, que se fundamenta en la Ley de Programación Militar, aprobada en diciembre de 2004 por el primer ministro Junichiro Koizumi, recibió el mayoritario rechazo de importantes sectores de la opinión pública japonesa porque viola el carácter pacifista de la constitución y conduce a Tokio por la peligrosa senda del militarismo, al proponerse poner en funcionamiento, en marzo de 2007, junto a Estados Unidos, un sistema de

²¹ Véase esa percepción estadounidense en el trabajo de Condoleezza Rice «La promoción del interés nacional», *Foreign Affairs* (en español), enero-febrero, 2000.

²² La prefectura de Okinawa ocupa el 0,6% del territorio japonés, pero alberga el 75% de las bases militares de Estados Unidos en Japón. Sobre las bases militares de Estados Unidos en el área, véase, de Robert Harkavy, *Bases Abroad: the Global Foreign Military Presence*, Oxford University Press, Estocolmo, 1989.

POLÍTICA INTERNACIONAL

intercepción de misiles sustentado en los argumentos de la supuesta amenaza militar que representan China y Corea del Norte para los intereses de Estados Unidos en la región Asia-Pacífico.²³

En reiteradas declaraciones Corea del Norte –acusada por Estados Unidos de pertenecer a un inexistente eje del mal– ha desmentido las justificaciones y los falsos pretextos estadounidenses sobre la presunta amenaza de los misiles de Pyongyang, mientras Canadá, aliado político que comparte una extensa frontera con la superpotencia, mantiene su oposición a participar en el proyecto por su esencia destabilizadora para la seguridad regional y mundial.²⁴ El rechazo canadiense constituye un revés político para Washington, porque de su posición se infiere que la creación de un amplio sistema de defensa contra misiles balísticos no estaría dirigido para proteger el territorio estadounidense de supuestos ataques terroristas con armas de destrucción masivas, sino para enfrentar el creciente poderío estratégico-militar de otras influyentes potencias en el escenario internacional.

Con la presentación, en septiembre del 2002, de una nueva estrategia de seguridad nacional se abolieron las antiguas concepciones en materia de seguridad y defensa para dar forma a dos nuevas ideas rectoras: la guerra preventiva y el cambio de régimen, las cuales han intentado afianzar la noción de que los estadounidenses jamás podrán dejar que un país o grupo de países lleguen a igualar la capacidad militar de Estados Unidos. Para aplicar esas prescripciones doctrinarias, Iraq se transformó en un punto de referencia obligado que demostraría la peligrosidad del nuevo pensamiento estratégico y, por ende, del impulso unilateralista de W. Bush, que también coincidió con el inicio de la campaña electoral para las elecciones legislativas norteamericanas. En esa coyuntura política, el discurso guerrerista y el temor a un ataque terrorista desde el exterior fue exagerado por los republicanos con la finalidad de que los temas económicos y sociales no dominaran la elección. La población estadounidense quedó saturada de noticias sobre la «amenaza» inminente que representaba Iraq para la seguridad nacional de Estados Unidos. Bajo la falacia de la amenaza terrorista el pueblo estadounidense

²³ Para el despliegue de ese sistema han otorgado un financiamiento de 4 800 millones de dólares. Dato tomado de «Desarrollará Japón escudo antimisiles», *Granma*, La Habana, 3 de agosto de 2005.

²⁴ El primer ministro de Canadá, Paul Martin, ha expresado que su país está comprometido a trabajar con sus vecinos en temas de seguridad, pero no apoya el despliegue del sistema de defensa antimisiles. Tomado de «Canadá dice no a sistema antimisiles», 25 de febrero de 2005, <http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/news/>.

fue mayoritariamente engañado en función del apoyo público a la guerra imperialista contra Iraq.

Conquistado así el frente interno, el gobierno estadounidense fortaleció su campaña ideológica y política sobre la existencia de una amenaza externa, y contribuyó de esa manera a la lógica de la industria armamentista de incremento del gasto militar para los proyectos relacionados con la militarización del espacio cósmico, que en los últimos años diferentes actores internacionales estatales y no estatales han tratado de impedir sin muchos resultados, porque esos planes se mantienen en secreto e intencionalmente fuera de la atención de la sociedad norteamericana, que tiene, obviamente, la responsabilidad histórica y futura de detenerlos si supiera toda la verdad sobre los peligros y la verdadera amenaza que ellos entrañan para toda la humanidad. Tal vez esa sea la razón por la que algunos hechos internacionales importantes ocurridos en octubre de 2002 no fueron siquiera dados a conocer a la opinión pública estadounidense, entre ellos la negativa de Estados Unidos, secundada únicamente por Israel, a apoyar las resoluciones de la ONU sobre el Protocolo de Ginebra de 1925, que prohíbe el uso de las armas biológicas, y a fortalecer el Tratado del Espacio Exterior de 1967, que proscribe el uso del espacio cósmico para fines militares.

La campaña electoral para la elección presidencial de 2004 también ratificó el rumbo militarista de los republicanos para un segundo período gubernamental. El discurso de W. Bush en la inauguración de su segundo mandato y, posteriormente, las presentaciones de los informes sobre el estado de la Unión del 2005 y 2006 trataron de marcar un punto de inflexión en la evolución de las concepciones doctrinarias de la administración estadounidense en materia de política exterior, pero solo en una dirección de mayor impetu guerrenista y militarismo en su política interna y externa, lo que ha resultado a todas luces muy conveniente para los círculos militares propulsores de la estrategia antimisil y la dominación del espacio ultraterrestre por la única superpotencia en el escenario de la política internacional.

Reflexiones finales sobre la génesis y evolución del tema

- La estrategia antimisil tiene sus primeros antecedentes históricos en el surgimiento de la bomba atómica, la estrategia nuclear y, en especial, de los cohetes balísticos intercontinentales que convirtieron en inservibles los refugios atómicos diseñados para proteger, en un escenario de conflagración nuclear, el poderío económico y militar de Estados Unidos.

POLÍTICA INTERNACIONAL

- Después de 1945 distintas administraciones debatieron la creación de un sistema antimisil. Los proyectos más abarcadores por sus objetivos políticos, militares o tecnológicos fueron el Sentinel (Centinela) de Lyndon B. Johnson, el Safeguard (Salvaguardia) de Richard Nixon y la Iniciativa de Defensa Estratégica (IDE) o Guerra de las Galaxias de Ronald Reagan. De esos tres proyectos, los aportes científicos, componentes y las concepciones de la IDE perduraron en el pensamiento estratégico estadounidense para la posterior continuación de la variante denominada Sistema Nacional de Defensa Antimisil (SNDA) por los gobiernos de William Clinton y George W. Bush.
- La carrera de armamentos nucleares impulsada por Estados Unidos ha intensificado el desarrollo y la producción de las tecnologías de misiles balísticos que destruyó el equilibrio estratégico y militar logrado por los soviéticos en la década del setenta. La insistencia de la administración de W. Bush de desplegar una defensa antimisil persigue consolidar la supremacía militar de Estados Unidos en el nuevo sistema internacional de la posguerra fría. Desde el punto de vista histórico, el unipolarismo estratégico-militar estadounidense rememora el poderío alcanzado por Estados Unidos en el breve periodo de la política del chantaje nuclear (1945-1950) contra la Unión Soviética.
- El funcionamiento de un sistema de defensa antimisil supera las doctrinas estratégicas basadas en la concepción de la disuasión nuclear y la Destrucción Mutua Asegurada (DMA). Mediante el establecimiento de las condiciones para el uso de un primer golpe y el fortalecimiento de la capacidad de respuesta nuclear, Estados Unidos se prepara para la supervivencia asegurada frente a China y Rusia, consideradas rivales estratégicos de la superpotencia en el siglo XXI. Después del 11 de septiembre de 2001, en el contexto de la guerra contra el terrorismo, el proyecto de la defensa antimisil continuó y tomó fuerza porque forma parte de una estrategia de seguridad nacional diseñada para evitar que otras potencias mundiales adquirieran una fuerza política, económica y militar comparable o superior al poderío actual de Estados Unidos, en un nuevo siglo que avizora indudables avances tecnológicos y signado por la conquista del espacio cósmico.
- La inclusión de Japón y Taiwán en el despliegue de un sistema de defensa antimisil de teatro afecta el horizonte de las relaciones chino-norteamericanas y representa una intención de rediseño

del equilibrio de poder en la región Asia-Pacífico, según los intereses estratégicos de Estados Unidos y sus aliados en Asia oriental. También podría constituir una garantía de protección para los efectivos estadounidenses ubicados en sus bases militares en esa geoestratégica zona del planeta.

- Los sectores vinculados al complejo militar-industrial interesados en la construcción del sistema de defensa antimisil han mantenido un desempeño protagónico en la política exterior de la administración de W. Bush, y con sus acciones en la industria bélica y energética dictan la agenda militarista y agresiva del ejecutivo, prescribiendo que la consolidación del poder hegemónico global estadounidense dependerá de sus resultados científicos en el logro de avanzadas tecnologías al servicio de la economía y los medios militares. De ahí la importancia renovada del complejo militar-industrial en la protección de los intereses económicos y comerciales de Estados Unidos en el nuevo entorno internacional de la posguerra fría.
- Con la propaganda sobre el desarrollo de una defensa antimisil, Estados Unidos ha promovido una situación de proliferación y terror nuclear que estimula las tendencias y problemas globales desestabilizadores del sistema internacional. En la política exterior norteamericana persiste la ausencia de un pensamiento renovador favorable al diseño de nuevos mecanismos de desarme que garanticen la seguridad internacional y limiten el desarrollo de las armas nucleares.
- Los políticos neoconservadores en el primer periodo de la administración de W. Bush impusieron, como tendencia dominante, el ejercicio de un unilateralismo hegemónico, que tuvo un efecto perjudicial para la imagen y la práctica de la política exterior de Estados Unidos. Un segundo gobierno de Bush no abandonaría las metas generales del primero, pero procuraría establecer un rumbo más cauteloso y medurado hacia sus objetivos de dominación mundial. En ese sentido, la posibilidad del tránsito de las posiciones ultraconservadoras hacia un mayor realismo político en el *establishment* estadounidense permitiría a la administración retomar los principales enfoques teóricos predominantes en el último medio siglo de la política exterior norteamericana que combinaron con mayor pragmatismo la acción multilateral y el fortalecimiento de la alianza de Washington con Europa, Japón y otros actores internacionales del sistema, como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

POLÍTICA INTERNACIONAL

- El despliegue unilateral de un sistema de defensa antimisil, el abandono del Tratado ABM y las guerras contra Afganistán e Iraq nos advierten que lo más intrascendente en las relaciones internacionales contemporáneas en los órdenes político, económico y militar no podría evaluarse haciendo abstracción del singular protagonismo y la coyuntural hegemonía unipolar de Estados Unidos.

TRAYECTORIA DEL IMPERIALISMO EN ASIA

EMR. JULIO A. GARCÍA OLIVERAS*

Al suspender el presidente Johnson los bombardeos contra el norte de Vietnam e iniciarse la retirada de las tropas yanquis en 1968, y con ello el fin de la agresión, de hecho se cambiaba el contenido de la misión que me habían dado en 1966. En aquella fecha se había iniciado la feroz escalada imperialista con la introducción de sus divisiones del ejército y la infantería de marina en el sur del país, a la vez que se desplegaba la guerra de destrucción y los fuertes bombardeos contra el norte.

Ya Fidel había proclamado la voluntad de la revolución cubana de dar su máximo apoyo al hermano pueblo de Ho Chi Minh con la histórica consigna de *Por Vietnam estamos dispuestos a dar hasta nuestra propia sangre*, precisando que los cubanos estarían prestos a marchar a combatir junto al heroico pueblo vietnamita.

El evidente fracaso del imperialismo originó un cambio radical en la situación. Las experiencias de nuestra labor al frente de la misión en aquellos años de guerra nos habían hecho surgir un interés creciente por los antecedentes históricos y los objetivos de la presencia de Estados Unidos en la región asiática. Tuve la oportunidad de visitar distintos países del área e intercambiar extensamente con los compañeros del Comité Central del Partido y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la entonces República Democrática de Vietnam. Consideraba que para noso-

*Vicepresidente primero de la Sociedad Económica de Amigos del País.

POLÍTICA INTERNACIONAL

tros los cubanos, permanentemente agredidos por el imperialismo, era de sumo interés conocer la estrategia yanqui en otras partes del mundo.

Decidí aprovechar el cambio de la situación y la segura terminación de la misión que me había dado el Ministerio de las Fuerzas Armadas durante la guerra, y aprovechar la oportunidad para cumplir una actividad que me permitiera profundizar en el tema que me preocupaba y que consideraba importante como resumen de la tarea realizada. Así me dirigí al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Raúl Roa, y le propuse efectuar en Hanoi una reunión de los embajadores cubanos en la región, a fin de efectuar un intercambio de informaciones y experiencias que contribuyeran al desarrollo de nuestra política exterior en esa parte del mundo.

Con la aprobación del ministro organizamos el encuentro en Hanoi en septiembre de 1968, en la que participaron nuestros embajadores de la República Popular China, la República Popular de Corea, Japón, Camboya, Indonesia, así como el cónsul general de Hong Kong. Las autoridades del partido y de Relaciones Exteriores de Vietnam prestaron su total colaboración a la reunión. Todos los participantes presentaron detallados informes que abarcaban los dos puntos principales del programa: la situación en el país sede de cada misión y el estado de las relaciones con Cuba.

Como es de suponer, dada la situación en la época, las informaciones originaron un mayor conocimiento de la política norteamericana, muy vinculada a la guerra que se desarrollaba contra Vietnam. Durante las sesiones del encuentro yo presenté un breve recuento de la historia de la presencia yanqui en Asia, que se había hecho realidad a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, aun antes de la independencia, como parte entonces de las aventuras colonialistas británicas. Ese informe sería la génesis de este trabajo.

El comercio con el Lejano Oriente había sido un factor primordial en la vida económica de la edad media, pese a conocerse muy poco acerca del Asia y de las rutas que conducían a ella. Fue en el siglo XI cuando se produjo una reactivación general de la vida económica mediante un renovado vigor en el tráfico con el Oriente, movimiento al que contribuyeron sin duda las Cruzadas (1005-1270), las que no solo ampliaron la visión y el conocimiento de los europeos al ponerlos nuevamente frente a las riquezas de Asia, sino que particularmente establecieron los cimientos de la prosperidad que alcanzarían los italianos. Las ciudades del sur de Italia cobraron así una gran importancia, como Amalfi, Génova y Venecia.¹

¹ D. H. Underwood. *Historia económica de Estados Unidos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977.

Para los europeos ningún motivo fue tan importante como el deseo de encontrar un camino más rápido y fácil que condujera al Oriente. Desde sus albores el comercio europeo dependía de Asia en artículos de lujo. La importancia que adquirirían las especias en la edad media es difícil de apreciar en la actualidad; pero la monotonía de la dieta de esos días convertía en algo altamente deseable los condimentos orientales. La pimienta de la Costa de Malabar, en la India, era uno de los principales artículos de importación. El clavo, la canela y la nuez moscada de las Molucas, y el azúcar de Arabia y Persia, tenían gran demanda. Los farmacéuticos obtenían parte de sus drogas en Asia, entre ellas el ruibarbo, el bálsamo, la goma arábiga, el aloe y el alcanfor. Las piedras preciosas con que se adornaban los miembros de las clases elevadas de Europa provenían casi exclusivamente del Oriente. También en la región se encontraban materias primas como el índigo de Bagdad y el alumbre, así también productos manufacturados: el vidrio y la cuchillería de Damasco, la porcelana de China y gran variedad de algodones y sedas de la India, China y Persia.

Durante el período de la dominación mongola en China (1279-1368) se produjo un notable incremento de los viajes a ese país; pero los que abrían de recorrer las mayores distancias serían los mercaderes y misioneros de Europa occidental. El más famoso de todos los visitantes sería Marco Polo, que llegó desde Venecia acompañado por su padre y su tío, y que se haría conocido por las narraciones de sus viajes. Después de su retorno a Europa estas serían ampliamente leídas y encenderían la imaginación de los occidentales, con las historias de ciudades, que según Marco Polo eran las más grandes y ricas del mundo. Por esa época también los misioneros franciscanos, cuya orden se acababa de crear, viajaron a Karakorum, capital del imperio mongol, en la actual Mongolia exterior, primero como diplomáticos para de inmediato plantar sus creencias en Asia.

Fue precisamente en el siglo xv que el mundo occidental, que había alcanzado cierto desarrollo, aceptó que la tierra era redonda. Así se iniciaría la primera etapa de lo que hoy llamamos *globalización*.

Mientras Cristóbal Colón iniciaba su plan de llegar a las Indias o Catay en 1492 para chocar con América, los portugueses, dando la vuelta al Cabo de Buena Esperanza, llegaban a la región de la bahía de Bengala y los mares del sur de China. Se iniciaba el comercio de las especias con la llegada de Vasco de Gama en 1498 a Calicut, que marca el inicio de cuatro siglos y medio de dominación colonial en Asia. Pocos años después, con el establecimiento de enclaves en Siam, Birmania y Camboya, los portugueses iniciaron sus intentos de comerciar con China, propósito

POLÍTICA INTERNACIONAL

que finalmente alcanzaron en 1516, para establecerse finalmente en Macao a partir de 1557.²

La fabulosa riqueza atribuida al comercio de especias incrementó también las ambiciones de España, que entonces comenzaba a explotar sus derechos exclusivos de dominación en América e impulsó la expedición de Magallanes, quien atravesando el peligroso estrecho que lleva su nombre llegó hasta las Filipinas en 1521. En 1565 se daría un paso decisivo al descubrir que los vientos reinantes permitirían una favorable ruta de regreso hasta Acapulco, que se convertiría en el eslabón básico de las relaciones de España con Asia. Por otra parte, antes de finalizar el siglo XVI la utilización de la plata mexicana habría de atraer a Filipinas a muchos mercaderes chinos, compitiendo de esa forma con el enclave portugués en Macao. La seda y la porcelana chinas, transportadas por los galeones españoles, eran exportadas a Europa y a las colonias americanas. Y la plata se convertiría en la moneda internacional aceptada en todos los puertos asiáticos.

A los portugueses y españoles les siguieron otros países europeos al crear igualmente sus avanzadas con similares propósitos. En 1577 Francis Drake inició su viaje alrededor del mundo, y la East India Company se establecería en 1600. En 1595 los holandeses habían iniciado sus expediciones comerciales, los daneses en 1616 y en 1664 los franceses. A los efectos de este recuento hay que destacar, como se puede apreciar, que Estados Unidos se incorporaría a esta carrera con bastante retraso.

Un aspecto histórico particular –que luego estaría presente también en la política asiática de Estados Unidos– sería el de la religión y los misioneros. Después de 1650 los franceses iniciaron el trabajo misionero en Indochina, y en las décadas siguientes ganaron gran influencia no solo por su habilidad en la evangelización, sino por sus enseñanzas en la ciencia militar occidental.

Ya para el siglo XVIII ingleses y franceses desarrollaban un valioso comercio con China. La falta de plata para el intercambio hizo que los ingleses iniciaran la exportación de opio de Bengala a cambio del té y los otros productos que adquirían en Cantón. Así surgió un primer antecedente importante de esta historia.

Los ingleses gradualmente comenzaron a extender su presencia en las áreas ocupadas por los holandeses en el sudeste de Asia en busca de una aproximación hacia Australia. Como parte de estos intentos se produjo la llegada en 1786 a Batavia del primer mercante procedente de Norteamérica.³

² C. D. Fisher: *South East Asia*, Methuen, 1967.
³ *ib.*

Quedaban algunos aspirantes con ambiciones imperialistas que se harían presentes con fuerza más adelante. El imperio ruso había comenzado su expansión hacia Siberia desde finales del siglo xv en busca de territorios de climas más favorables y sobre todo de accesos a mares templados. Su interés inicial se concentró en el comercio de pieles, mientras tanto Japón mantenía una posición aislacionista que no cambiaría hasta mediados del siglo xix.

George Washington, en su discurso de despedida, había alertado que Estados Unidos debería renunciar a «complicaciones extranjeras»; pero se refería a los numerosos conflictos que en aquella época se producían entre las potencias europeas. Obviamente su consejo no fue tenido en cuenta en el caso de Asia, región sobre la cual había muy poco conocimiento en su época. Es así que Washington expresó una gran sorpresa cuando fue informado que los chinos no eran de la raza blanca.⁸

Si solamente se tiene en cuenta la campaña en Filipinas (1899-1902), la intervención en Siberia en 1918, las operaciones en el Pacífico y el Lejano Oriente durante la segunda guerra mundial (1941-1945), la guerra de Corea (1950-1953) y su conflicto más prolongado, la agresión a Vietnam (1965-1975), es suficiente para darse cuenta del fracaso de los consejos del primer presidente yanqui.

En este relato no podremos entrar en el recuento de todas las maniobras imperialistas yanquis en la región. Solo citaremos un ejemplo inicial quizás no muy conocido. Es el caso de la anexión de Samoa en 1878,⁹ que se puede considerar una de las primeras experiencias imperialistas. Fuerza militar y actividad comercial marcharon unidas en el desarrollo histórico del imperialismo yanqui. Esto se pondrá en evidente manifiesto en las relaciones con China.

Para una buena comprensión del proceso se haría necesario pasar revista al despliegue de Estados Unidos como nación, que lo llevará desde las 13 colonias originales en la costa atlántica hasta su posición de potencia en el Pacífico y en Asia, y a su dimensión global. En la colonización de América más importante aun que los motivos religiosos y políticos fueron los económicos.¹⁰

Pocas cosas son tan discutidas históricamente como el tema de la frontera, el movimiento hacia el oeste, que tiene su base en la existencia de una gran extensión de «tierra libre». El «impulso de la frontera» no

⁸ R. O'Connor. *Pacific Destiny*, Little Brown, 1969.

⁹ *Id.*

¹⁰ D. H. Underwood. *Op. cit.*

POLÍTICA INTERNACIONAL

terminaría en los límites continentales.⁷ El espíritu nacional demandaba nuevas áreas de expansión. Los norteamericanos, al igual que los ingleses, españoles o portugueses, soñaban con las fabulosas riquezas descritas por los venecianos. Para la nación del norte, cuya economía era todavía de subsistencia, el problema fundamental era encontrar bienes que fueran de interés para realizar un intercambio con otros países, los asiáticos, y en particular para su objetivo principal: China.⁸

Ya hemos mencionado que muchos norteamericanos, principalmente desde el siglo XVIII, habían participado en las aventuras coloniales británicas en Asia; pero iba a ser uno de ellos, John Ledgard de Croton, de Connecticut, a quien muchos historiadores norteamericanos bautizaron como el Marco Polo yanqui.⁹ Vagando por Londres se enteró Ledgard de que el capitán James Cook preparaba su tercer viaje exploratorio a la región del Pacífico, y pidió incorporarse a su expedición. Las naves *Resolution* y *Discovery* zarparon de Plymouth en julio de 1776, y por la vía del Cabo de Hornos tomaron rumbo a los Mares del Sur, con una tripulación de científicos que incluía al mismo Cook. Se iniciaría así una primera etapa en las relaciones de Estados Unidos con Asia.

Después de hacer escala en algunas islas, la expedición emprendió el regreso a la costa oeste americana, y trató de establecer un atajo en la ruta con China. En marzo de 1768 arribaba a Nootka Sound, en la isla de Vancouver. Buscando un paso por el norte hacia el Atlántico, la próxima escala la efectuaron en Unalaska. Allí iban a ser sorprendidos por un encuentro inesperado: mercaderes rusos que anualmente viajaban a las costas de Alaska desde Kamchatka. Ledgard iba a descubrir los indicios de una riqueza que podía ser explotada para abrir el comercio entre norteamericanos y chinos: la obtención de pieles de marta, zorra, armiño, osos y nutrias que se vendían por cientos de dólares a los chinos. Esas pieles eran las que les gustaban usar a los mandarines, y a cambio se podría obtener un favorable intercambio de productos chinos. Fue esta propuesta la que haría ricos y famosos a otros hombres en Estados Unidos y que daría inicio al comercio con China.

Aunque la marina mercante yanqui no disponía entonces de naves adecuadas, en febrero de 1784 partió desde Nueva York el navío *Empress of China* con un cargamento de pieles, por la vía del Cabo de Buena Esperanza. Por eso se hizo famoso el título de Ledgard de Marco Polo

⁷ C. Fohlen. *La América anglosajona*, Labor, 1987.

⁸ H. Guerra. *La expansión territorial de Estados Unidos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.

⁹ R. O'Connor. *Op. cit.*

yanqui, ya que sin duda fue un pionero en el destino asiático de Estados Unidos.

Hay que señalar que los chinos no eran muy inclinados a los tratos con extranjeros. Sus experiencias anteriores partían de las numerosas invasiones de los pueblos bárbaros del norte—tártaros, hunos y mongoles—que poseían un grado de cultura infinitamente inferior al suyo. Después, en 1515, habían llegado los portugueses seguidos por los españoles y holandeses. No contentos con el comercio desde el principio, los europeos trataron a los indígenas con crueldad, al emplear métodos de mano dura y apoderarse de ciudades y territorios como bases para sus actividades. Esto consolidó el rechazo a los extranjeros.¹⁰

En aquel entonces los europeos todavía tenían poco que ofrecer a China. En 1753 un decreto imperial finalmente permitió a los extranjeros comerciar, pero solamente por el puerto de Cantón. Hasta principios del siglo XIX el contacto de China con el mercado mundial estaría prácticamente monopolizado por la East India Company inglesa.

Como se ha señalado, los ingleses habían hallado una nueva forma de pagar los artículos mediante el opio cultivado en la India. Las exportaciones de esa droga aumentaron de año en año, y llegaron a representar el 60% del total del intercambio de los ingleses con China. El pago de esa droga rápidamente había de agotar las reservas de oro y plata del país asiático; pero un aspecto interesante en el tráfico de opio para China es que se calcula que entre 1818 y 1823 los barcos de Estados Unidos transportaron el 5% de la droga. Como a los yanquis se les hacía difícil obtener grandes cantidades de opio en la India, iniciaron el tráfico desde Smyrna en Turquía, y establecieron su propio monopolio.¹¹

Sin embargo, dentro de estos episodios asiáticos iniciales no solo sería el tráfico de drogas la única actividad reprochable en la que participarían los norteamericanos. Cuando se repasa el camino seguido por Estados Unidos se encuentra la historia de un tal Bully Hayes, ampliamente recogido por la prensa yanqui, que durante gran parte de su vida, a partir de 1850, se dedicó por más de veinte años al tráfico de esclavos en Asia, y secuestró a culies chinos en las costas de Swatow para venderlos en la subpoblada Australia para el trabajo en las plantaciones. Similar nefasta actividad tuvo también con otros nativos de los Mares del Sur.¹²

¹⁰ M. N. Roy, *Revolución y contrarrevolución en China*, Cent, 1932.

¹¹ R. O'Connor, *Op. cit.*

¹² *Id.*

POLÍTICA INTERNACIONAL

Pero el siglo XIX sería el marco fundamental para el expansionismo del imperialismo yanqui en Asia, que se iba a conjugar con la decadencia del imperio chino. El proceso tendría su inicio con la llamada Guerra del Opio (1840-1842), resultante del creciente tráfico de la droga que realizaban ingleses y norteamericanos. A partir de 1838 la dinastía Tsing trató de poner término a las importaciones de opio por el puerto de Cantón. En 1840 la flota inglesa y el ejército atacaron Cantón y otros puertos y ciudades chinas. A consecuencia de las derrotas, el gobierno de los Tsing inició negociaciones y tuvo que pedir la paz. Entre abril y junio de 1842 las tropas inglesas extendieron la ocupación y llegaron a Nanking. En julio se concertó el llamado Tratado de Nanking, que abriría las puertas a la penetración extranjera. Las condiciones impuestas por los ingleses exigían el pago de una gran indemnización; entrega de Hong Kong a Inglaterra; la apertura de los puertos de Fu-Chouw, Ning-Po y Shanghai, además de Cantón, al comercio inglés; el permiso a los ingleses para residir y abrir consulados en China y el derecho a determinar las tarifas aduaneras de los productos ingleses, entre otras condiciones. Después de esa victoria las potencias extranjeras fueron aumentando de año en año las exportaciones de opio y su explotación al pueblo chino. El imperialismo yanqui, aprovechando la debilidad del gobierno chino y con la presencia de un escuadrón naval, impuso a su vez el Tratado de Wanghia en 1844, que le otorgaba similares concesiones. Astutamente se colaba en China por la puerta abierta por los ingleses.¹³

Después de esta intervención de las potencias extranjeras, el pueblo chino, cuyo nivel de vida era muy bajo, sufrió nuevas desventuras y comenzaron los alzamientos para derrocar a la dinastía Tsing. Se inició el movimiento de los taipíngs. La dinastía Tsing logró sofocar la rebelión mediante el apoyo armado de las potencias imperialistas. El gobierno de los Tsing organizó una «legión extranjera»¹⁴ en la que participaron franceses, ingleses, irlandeses y norteamericanos, dirigida por un pintoresco mercenario yanqui. Fue durante esa insurrección que contingentes de la infantería de marina norteamericana en 1856 desembarcaron por primera vez en Cantón bajo el clásico pretexto de proteger los intereses norteamericanos.¹⁵

Hacia fines del siglo XIX el decadente imperio chino se veía obligado, por la diplomacia o por la fuerza, a ceder grandes porciones de su territorio. En 1874 Japón ocupó las islas Ryukyu, Francia se apoderó del

¹³ K. S. Latourette. *A Short History of the Far East*, The MacMillan, 1987.

¹⁴ *Id.*

¹⁵ W. D. Parkes. *A Concise History of the U.S. Marine Corps*, 1970.

Anam en 1885 y un año después Inglaterra se adueño de Birmania. Poco a poco gran parte de los territorios bajo el poder de China irían pasando a manos de las potencias extranjeras.

Al estudiar la trayectoria de Estados Unidos en la región asiática y el Pacífico es necesario tomar en cuenta la presencia ascendente de sus fuerzas militares, y sobre todo navales, en esa parte del mundo. Es en cierta forma simbólico que el primer incidente que se reporta es una acción de represión, hecha por el navío de guerra USS Potomac en febrero de 1832 contra la aldea de Quallah Battoo en Sumatra, que produjo la muerte de 150 nativos acusados de haber resistido el desembarco del mercante Friendship procedente de Salem el año anterior. El Potomac, como buque insignia del denominado Pacific Squadron, había recibido la misión de dirigirse a través del Cabo de Buena Esperanza y castigar a los atacantes del navío yanqui.¹⁶ En sus instrucciones el secretario de Marina Woodbury ordenaba que la misión «debería conducir a la seguridad y prosperidad de nuestros importantes intereses comerciales en esa región».¹⁷ Ya por la década del treinta del siglo XIX el comercio anual de Estados Unidos con los países asiáticos representaba más de veinte millones de dólares. Según crecía el prestigio de Estados Unidos y era mayor la cantidad de sus barcos, después de la guerra de 1812 con Inglaterra, se envió la fragata Macedonian en 1818. Con esta decisión se creó el estatus histórico del Pacific Squadron en 1822. En 1832 se efectuó un nuevo viaje de un navío de la armada yanqui que haría historia de las relaciones de Estados Unidos con Asia. En marzo la corbeta Peacock levó anclas para un largo viaje que la llevaría por el Cabo de Buena Esperanza al Océano Índico. Los historiadores navales y diplomáticos que estudian ese período dan una significación importante a este viaje por las negociaciones resultantes efectuadas durante las numerosas escalas y visitas de cuatrocientos doce días a los mares de las Indias Orientales y China. Fue la primera ocasión en que numerosos gobernantes de la región entrarían por primera vez en negociaciones con Estados Unidos. La economía norteamericana comenzaba a desarrollarse, y para esa fecha su marina mercante era ya solo superada por la de Inglaterra.

Hay que destacar a Elías Hasket Derby –el Rey Derby de Salem–,¹⁸ primer norteamericano que se convirtió en millonario al reunir su fortuna básicamente en el comercio con China. Cuando terminó la guerra de independencia Salem era una de las seis ciudades mayores de la antigua

¹⁶ R. E. Johnson, *Far China Station*, Naval Institute Press, 1979.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ R. O'Connor, *Op. cit.*

POLÍTICA INTERNACIONAL

colonia. Derby se impuso la tarea de ampliar el comercio existente hacia mares más distantes. Él encargó la construcción de un navío de 300 t, el Grand Turk, con 28 cañones y una tripulación de 120 hombres. El Grand Turk fue el tercer navío americano, después del Empress of China, que entró en el comercio regular con ese país. En diciembre de 1785 el navío partió de Salem con una gran cantidad de distintos productos en busca del mercado chino.

En julio de 1786 el Grand Turk arribó a Cantón para entrar en río y anclar en Whampoa entre los barcos de la East India Company inglesa. Tras complicadas negociaciones con las autoridades chinas pudo reunir una gran carga de porcelana que complementó con cientos de cajas de té de diferentes calidades. El navío yanqui regresó a Salem en mayo de 1787 para encontrar a todo el pueblo esperando su llegada.

De acuerdo con los historiadores de Salem, el exitoso viaje del Gran Turk, que produjo una ganancia de más del 100%, originó una carrera marítima hacia el Oriente. Para 1789 ya más de quince navíos norteamericanos realizaban de manera regular los viajes comerciales a China, cinco de ellos basificados en Salem y cuatro propiedad del mismo Derby. El exitoso negocio ocasionaría que se realizaran otras escalas en el recorrido a fin de cargar más productos para comerciar con los chinos. En los inicios del siglo XIX decenas de barcos yanquis realizaban viajes regulares a los puertos del Lejano Oriente, no solamente de Salem, sino también de Nueva York, Boston, Filadelfia y Providence.

Con similar agilidad y astucia los yanquis fueron invadiendo las islas de los Mares del Sur con el objeto de ampliar el mercado de China, ya que los europeos no habían logrado satisfacer una serie de productos que los chinos deseaban. Los gustos de los mandarines demandaban nidos de pájaros, carapachos de tortuga y perlas. Los norteamericanos descubrieron que esto se podría obtener fácilmente de los nativos de las islas de los Mares del Sur, que a su vez necesitaban herramientas de hierro. Los isleños de las Marquesas y Fiji estaban dispuestos a aportar esos productos que tenían un alto precio en Cantón.

El mismo deseo de obtener beneficios había impulsado a los yanquis a iniciar el tráfico de pieles sugerido por John Ledgard. En 1811 John Jacob Astor estableció la American Fur Company en Oregon,¹⁹ y cambió a los indios las pieles por whisky. Para 1820 Estados Unidos comenzaría a exportar grandes cantidades de fibras y tejidos de algodón hacia China. La revolución norteamericana había realizado una revolución económica a la par de la política.

¹⁹ *Id.*

El comercio con el Lejano Oriente coincidió en sus inicios en lo que se puede calificar como la edad de oro del transporte en Estados Unidos.²⁰ El tonelaje registrado por el comercio exterior subió de 123 893 en 1789 a 981 000 t en 1810. Las importaciones, que eran transportadas en barcos norteamericanos, aumentaron durante el mismo período de 17,5 a 93%, mientras que las exportaciones lo hacían del 30 al 90%. En proporción al número de habitantes, Estados Unidos se podía considerar la primera nación comercial del mundo. A pesar de los conflictos con Inglaterra en 1812 el crecimiento de la economía norteamericana mantuvo su curso ascendente.

En particular los treinta años que van desde 1830 a 1860 se caracterizaron por una producción sumamente activa de la industria naviera. El incremento se destacó por la aparición, después de 1845, de los justamente famosos cliperos²¹ norteamericanos, el más veloz de los barcos de vela y factor de la intensa rivalidad con los primeros navios de vapor. Diseñados para desarrollar alta velocidad, el cliper se caracterizaba por sus líneas esbeltas y por usar la mayor cantidad de velas posibles. Su construcción obedecía especialmente al propósito de realizar viajes prolongados, tanto entre la costa atlántica y California como con el Lejano Oriente. No era raro que un cliper hiciera más de 300 millas/día dejando atrás a los barcos de vapor. El más famoso fue el *Flying Cloud*, que en un viaje hasta San Francisco desarrolló hasta 374 millas en un día.

Otro aspecto muy importante en la historia de las relaciones de Estados Unidos con Asia es tener en cuenta cómo la fe religiosa fue un instrumento ampliamente utilizado por el imperialismo.²² Las ambiciones de beneficios materiales estuvieron en muchos casos enmascaradas. Paralelamente al comercio, la segunda característica permanente en las relaciones Estados Unidos-Asia fue el evangelismo en el sentido puro, la búsqueda de creyentes cristianos; pero también la evangelización en el sentido más amplio, el conjunto de esfuerzos humanitarios realizados por el movimiento misionero. En los inicios del siglo XIX la búsqueda de ganancias y de almas marcharon unidas.

En las condiciones históricas de China, con un régimen en plena decadencia y una fuerte competencia de las potencias europeas, hoy tenemos que subrayar la astucia de la política imperialista yanqui, que utilizó hábilmente el impacto de la evangelización para lograr sus objetivos: realizar buenas obras y mejorar las condiciones de los pobres y los

²⁰ D. H. Underwood. *Op. cit.*

²¹ *Id.*

²² J. C. Thompson et al. *Sentimental Imperialists*, Harper and Row, 1981.

POLÍTICA INTERNACIONAL

oprimidos. De esta forma ante el pueblo chino logró situarse frente a los abusos del resto de los países ocupantes. Los mercaderes norteamericanos y los misioneros eran mejores que el resto de los extranjeros, y fueron calificados como «los bárbaros buenos». La atención médica fue priorizada, la curación de los enfermos y la formación de médicos y enfermeras chinos, y se extendieron los servicios al interior del país, y dieron tratamiento a la ceguera, al infanticidio, la adicción al opio y a las deformaciones tradicionales de los pies de las mujeres, que en la práctica la dejaban lisiadas por toda la vida. Con tales objetivos establecieron hospitales, orfanatos y hogares para los ciegos y las primeras instituciones para la educación de las mujeres.²³

Había sido importante el plan de las primeras misiones jesuitas (1644) para acercar a Dios a través de la astronomía; pero sus esfuerzos lucen realmente reducidos cuando se comparan con el de los evangelistas protestantes del siglo XIX impulsado por nuevas acciones de progreso y humanitarismo. Un misionero protestante norteamericano, Peter Parker,²³ que se trasladó a China en 1834 después de graduarse en la Universidad de Yale y terminar sus estudios de Medicina, estableció un hospital en Cantón que obtuvo gran éxito. Cerca de novecientos pacientes fueron atendidos en los tres primeros meses. Esto abrió el camino para otros empeños similares; pero hay que destacar que Parker no solo atendió a su labor como misionero y médico. Sus biógrafos recogen su labor para la «ilimitada extensión de nuestro comercio», e incluso por su llamado para que Estados Unidos ocupara la isla de Taiwán, de la misma forma que Inglaterra había ocupado Hong Kong. De esa forma los misioneros, como los comerciantes, eran una proyección de los intereses del poderío occidental.

Los misioneros lograron el mayor impacto en el campo de la educación. Para 1925 ya existían más de trescientas escuelas secundarias con una matrícula de cerca de veintiséis mil estudiantes y 16 centros superiores²⁴ y universidades en China. Miles irían además a estudiar a Estados Unidos. El camino del poder y el privilegio dependía de la cultura occidental. De esos estudiantes saldrían las élites que gobernaron a China hasta el triunfo de la revolución de 1949.

En la primera mitad del siglo XIX las potencias europeas, aprovechando la descomposición y decadencia del imperio chino, exigieron y ocuparon otros extensos territorios y bases en el país. El primer paso lo habían dado los ingleses con el Tratado de Nanking. En 1856 iniciaron

²³ J. Spence. *To Change China 1620-1960*, Penguin Books, 1980.

²⁴ J. C. Thompson et al. *Op. cit.*

una nueva guerra contra China, a la que pronto se unieron los franceses. Los agresores europeos atacaron Tientsin y amenazaron Pekín. El palacio imperial fue destruido. Con un nuevo tratado²⁵ impuesto a los chinos, 11 nuevos puertos fueron abiertos al comercio y a la residencia de los extranjeros; los comerciantes occidentales obtuvieron ahora pleno acceso al río Yantgse; se aprobó la presencia de representantes diplomáticos en Pekín; los extranjeros podían recorrer el interior del país; los misioneros religiosos podían propagar libremente su fe; se elaboraron las condiciones de extraterritorialidad; se cedía a los ingleses la parte de tierra firme opuesta a la isla de Hong Kong y se legalizaba el tráfico del opio. Adicionalmente China cedía a Rusia los territorios del norte del río Amur y posteriormente el territorio al este del Ussuri. Esto iba a permitir a Rusia construir una importante base portuaria en Vladivostok.

Los «puertos del tratado», como fueron conocidos, se convirtieron en centros de una vida exótica. Surgieron las llamadas *concesiones*, lugar de residencia y negocios de los extranjeros bajo las condiciones de extraterritorialidad que impedían el control de China. Aparecieron además las concesiones denominadas *internacionales*, que correspondían a dos o más naciones. El ejemplo más destacado sería el de Shanghai. El cobro de las tarifas aduaneras pasó a mano de los extranjeros. Esta nueva derrota de la dinastía Manchú a manos de las potencias occidentales fue un golpe demoledor que incrementó la repulsa del pueblo chino.

Dentro de otros acontecimientos históricos que favorecerían la posición de Estados Unidos como potencia asiática fue la decisión de Rusia, no fácil de entender, de venderle el extenso territorio de Alaska en 1867.²⁶

Estaba por aparecer otro actor, Japón, que a partir de esos años iba a jugar un papel principal en el drama asiático y entrar en competencia con Estados Unidos. Durante el siglo XVI habían llegado también a Japón los portugueses y los españoles. Intentaban implantar sus creencias religiosas y establecer relaciones comerciales con el país. En sus incursiones introdujeron las armas de fuego y las enfermedades venéreas;²⁷ pero el legado principal fue el inmenso temor que se creó en Japón ante el impacto del cristianismo, una creencia extranjera que los japoneses temieron que pudiera quebrar la nueva y frágil unidad política de su mundo insular. Así que los edictos del régimen Tokugawa a principios del siglo XVII prohibieron la práctica de la religión cristiana, los viajes al exterior, suspendieron la construcción de barcos capaces de viajar al océano

²⁵ K. S. Latourette. *Op. cit.*

²⁶ S. E. Morison et al. *A Concise History of the American Republic*, Oxford, 1983.

²⁷ J. C. Thompson et al. *Op. cit.*

POLÍTICA INTERNACIONAL

y los visitantes extranjeros solo se aceptaban bajo rigurosas condiciones de las autoridades. Desde el siglo xvii al xix el comercio fue confinado a la isla artificial de Deshima en la bahía de Nagasaki. Los chinos fueron los únicos extranjeros que podían visitar libremente a Japón. De ellos recibían información sobre el mundo exterior.

Japón era entonces de escaso interés para las potencias europeas. Inglaterra, por ejemplo, se concentraba en la India y China; sin embargo, Estados Unidos ensayaría otro rumbo. En 1852 dispuso el viaje a Japón del comodoro Matthew Calbraith Perry y su escuadrón de «cuatro navíos negros» para «abrir las puertas de Japón»²⁸ como una medida para salirle al paso a Inglaterra y crear una contrapartida a Hong Kong. Es interesante destacar que en ruta a Japón haría Perry escala en Okinawa y las islas Bonin, y enviaba de inmediato un despacho a Washington proponiendo que fuera establecido un protectorado sobre estos territorios.

En julio de 1853 el escuadrón entró en la bahía de Tokio. Después de numerosos incidentes Perry tuvo que partir sin lograr sus objetivos. Unos meses después, en febrero de 1854, regresó para un nuevo intento. Para esa fecha los japoneses ya habían acordado ceder y abrir negociaciones sobre los puertos de entrada, y aseguraban un tratamiento humano a los marinos náufragos. El acuerdo fue firmado en marzo y Perry partió triunfalmente de regreso.

En las próximas cuatro décadas el poder y la ambición de Japón creció lo suficiente para derrotar a China y a Rusia, y más tarde para retar a Estados Unidos por el dominio del Pacífico. Así, la Marina de Guerra yanqui, actuando en nombre de su gobierno, iba a crear un monstruo que casi la destruiría en Pearl Harbor.

En Japón la revolución burguesa de 1868 marcó un cambio en el desarrollo socioeconómico y político, entre el feudalismo y el capitalismo.²⁹ El fin del régimen de Tokugawa dejó ver cómo «Japón se elevaba así a la cima de una nueva época y vio cuán atrasado se estaba quedando en su desarrollo». La burguesía comenzó a presionar al gobierno en la dirección de acumular capital tan rápido como fuera posible, y usar la experiencia de Europa de conquista colonial y «exportar la civilización». El príncipe Mutsuhito, conocido como el emperador Meiji, fue reinstaurado en el trono, lo que iniciaría una verdadera época revolucionaria. En su famoso juramento prometió basar su política en la opinión pública y buscar conocimientos en el extranjero. Poniendo fin a sus años de reclusión feudal en la segunda mitad del siglo xix y principios del xx, la burguesía

²⁸ R. O'Connor. *Op. cit.*

²⁹ *The Rise and Fall of the Gunbatsu*, Progreso, Moscú, 1975.

se embarcaría en la expansión imperialista. Las primeras víctimas serían precisamente Corea y China, sus vecinos más próximos.

En el período entre 1873 y 1903 las tres potencias europeas principales –Inglaterra, Francia y Alemania– y Estados Unidos habrían de recibir la visita de 74 delegaciones japonesas de alto nivel –comerciantes, industriales y expertos militares–, en total 4 500 personas para estudiar las experiencias de esos países. Se invitó además a Japón a expertos de Inglaterra, Alemania, Holanda, Francia, Italia, Suiza y Estados Unidos. Para 1903 había más de mil ochocientos cincuenta japoneses en Europa y Estados Unidos, enviados con el expreso propósito de estudiar las experiencias y adquirir conocimientos en la economía y técnica militar, incluyendo la organización de las fuerzas armadas.¹⁰ Además, personalidades japonesas del más alto nivel viajaron a Londres y París, así como a China y Corea para estudiar el sistema de administración colonial.

Es interesante destacar que mientras se estudiaban los aspectos de la construcción de un ejército y una marina moderna, los japoneses realizaban una propaganda «anticolonial» dirigida a los pueblos asiáticos y contra las naciones «blancas». El chovinismo proliferó en Japón, y los norteamericanos y europeos fueron calificados de *bárbaros*.

Pero en relación con el expansionismo de Japón hay que citar un antecedente importante.¹¹ Ya nos hemos referido al movimiento de Rusia hacia el Oriente y el Pacífico. Su política tradicional de buscar puertos libres de hielo le había llevado a la guerra de Crimea (1853-1856), en la que fueron vencidos por la alianza anglo-francesa. Posteriormente Rusia derrotó a los turcos. En 1878 la tendencia hacia el sur en el expansionismo de Rusia se mantuvo, y después del conflicto con los turcos enfocaron toda su atención hacia el Lejano Oriente. No es sorprendente entonces que Inglaterra, con su vasto imperio colonial asiático, y con un preponderante interés en China, viera con mucha preocupación la política expansionista rusa, y dando un giro total a su estrategia decidiera ayudar a Japón a convertirse en una poderosa nación independiente. Así se firmó el primer tratado anglo-japonés de 1894.

La primera aventura imperialista de Japón sería la guerra con China de 1894-1895, que terminaría con la derrota china y la firma del Tratado de Shimonoseki,¹² por el que se apoderaron de Formosa y Pescadores. China reconoció la «independencia» de Corea y cedió parte de la península de Liaotung; abrió otros cuatro puertos al comercio; otorgó el tra-

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ M. A. Koyima, *Brief Diplomatic History of Modern Japan*, C. Tuttle, 1965.

¹² K. S. Latourette, *Op. cit.*

POLÍTICA INTERNACIONAL

tamiento a Japón como nación más favorecida, a la vez que ocupaba la fortaleza de Weihaiwei en Shantung. China se vio obligada además a entregar una fabulosa indemnización que permitió a Japón la compra de grandes plantas industriales y de armamento. El nuevo actor imperialista inició su carrera en Asia a todo vapor.

Por su parte, el tremendo expansionismo continental yanqui y su acelerado desarrollo económico habían generado una conciencia nacional para continuar su movimiento hacia el Oriente. A partir de la segunda mitad del siglo XIX se iban a hacer presentes los rivales en esa carrera: Inglaterra, Rusia, Francia, Alemania, Holanda y finalmente Japón. La frase que electrizó e incluso hipnotizó a las masas yanquis sería «el destino manifiesto»,³³ que parecía ser un mandato del cielo.

Pero quizás el agente más famoso del expansionismo yanqui fue el capitán Alfred Thayer Mahan, presidente del Naval War College en Newport, que veía al mundo como un mapa de rutas marítimas, estaciones carboníferas y cambiantes fronteras territoriales como resultado de las conquistas; un mundo posiblemente amenazante para Estados Unidos, o si este actuaba correctamente, uno de infinitas oportunidades. En 1890, en un artículo en el *Atlantic Monthly*, había señalado que «los norteamericanos ahora comienzan a mirar hacia el exterior», por lo que sería denunciado después como el «agente avanzado del imperialismo americano».³⁴

Lo que atraía la atención del capitán Mahan eran las oportunidades del Pacífico occidental y en el este de Asia. La publicación de su libro *La influencia del poder marítimo en la historia*, en 1890, proclamaba que una fuerza naval era el factor crucial para alcanzar y mantener la supremacía de una nación. La influencia de las ideas de Mahan en el desarrollo del imperialismo yanqui fue inmensa.

Frente a sus competidores en Asia una iniciativa diplomática yanqui iba a jugar igualmente un papel importante en su estrategia: la proclamación de la política de «puertas abiertas». A finales del siglo XIX China estaba amenazada de una completa repartición del país a manos de las potencias extranjeras.³⁵ La victoria de Japón en 1895 había dado nuevo impulso a la carrera. Para ese año ya China había aceptado modificar su frontera con Annam a favor de Francia, así como que las minas de las provincias sureñas de Yunnan, Kwangsi y Kwantung fueran explotadas por los franceses. Inglaterra vio esto como una amenaza a sus intereses

³³ R. O'Connor. *Op. cit.*

³⁴ *Id.*

³⁵ K. S. Latourette. *Op. cit.*

en Birmania y el suroeste de China, y en 1897 persuadió a los chinos a que también rectificaran sus fronteras con las posesiones inglesas en el sur, y abrir al comercio los ríos y puertos al oeste, pero además a no conceder otros privilegios sin la aprobación inglesa.

No se quedaría atrás Alemania, embarcada por su joven Kaiser en una política de crear un imperio, y que pidió a China establecer estaciones carboníferas en 1895. Aunque China se negó, en 1897, aprovechando el incidente con unos misioneros que fueron asesinados, Alemania se apoderó de la bahía de Kiaochow en Shantung, que sería cedida por noventa y nueve años, y además fue desarrollado un moderno puerto en Tsingtao. Pocos días después le fue cedida a Rusia por veinticinco años el extremo de la península de Liaotung. En ella se encontraban Darien y Port Arthur. Darien se convertiría en un importante enlace con Manchuria, y Port Arthur en una fortaleza naval. En todas estas regiones ocupadas China accedió a que se construyeran redes ferroviarias y particularmente un ferrocarril en la parte norte de Manchuria, denominado China Eastern Railway, que en la práctica resultaba una rama del Trans-Siberiano de Rusia.

Estados Unidos veía todos estos acontecimientos con creciente preocupación, ya que las zonas ocupadas bloqueaban todos los accesos comerciales a China. De todas las grandes potencias Estados Unidos era la única que no había logrado obtener privilegios exclusivos en China. Mantenían su imagen de «bárbaros buenos», y sus misioneros continuaban curando y educando a los chinos.

Ante la situación creada, Estados Unidos iba a poner en práctica su estrategia de puertas abiertas,³⁶ que sería la clave de la política imperialista a partir de estos años. Sobre este principio, establecido por el secretario de Estado John Hay, se basaría la diplomacia de Estados Unidos en el Lejano Oriente y en otras partes del mundo. Significaba que la nación norteamericana reclamaba iguales oportunidades para sus ciudadanos a las que disfrutaban los de otras naciones. Este principio fue proclamado en septiembre de 1899, después de haber sido otorgadas las concesiones a la mayoría de las potencias europeas. Hay instruyó a sus embajadores en todos los países involucrados que Estados Unidos no interferiría en las llamadas *esferas de interés*, mientras no se plantearan exigencias especiales a los barcos que no pertenecieran al país a que correspondiera esas esferas. A través de ella se comprometía a una política de iguales oportunidades a todas las naciones en el Lejano Oriente; pero un detalle trascendente para el futuro inmediato sería que en el

³⁶ *Id.*

POLÍTICA INTERNACIONAL

pronunciamiento no se precisaba nada del tratamiento preferencial a las inversiones de capital.

Para fines del siglo XIX estaba por producirse un episodio que cambiaría totalmente la situación en la región y la posición de Estados Unidos: la guerra con España de 1898.²⁷ Los antecedentes inmediatos se pueden precisar meses antes de que se iniciara el conflicto. Serían el resultado de las acciones del joven Teodoro Roosevelt, que estaba en posición desde la que se podían promover los designios de la grandeza yanqui, que él y su amigo, el senador Cabot Lodge, de Massachusetts, habían adoptado de la doctrina del almirante Mahan. Los planes para ocupar el archipiélago filipino se prepararon en diciembre de 1897, mucho antes de que los cañones del Asiatic Squadron iniciaran su bombardeo en la bahía de Manila.

Esta decisión crearía una situación compleja en las relaciones con los jóvenes insurgentes filipinos, comandados por Emilio Aguinaldo, que estaban luchando por la liberación de Filipinas del dominio español.

El 30 de abril de 1898, por la noche, la fuerza yanqui entró en la bahía de Manila, y al atardecer del siguiente día pudieron comprobar que la pequeña y anticuada flota española había resultado totalmente destruida. El gobierno en Washington y la población recibieron las noticias de la victoria con gran alegría.

Pero otra cosa distinta sería la ocupación de las islas y la derrota de las tropas españolas con sus reducidas fuerzas de marina yanqui y los insurgentes filipinos. El general Nelson Miles, jefe del Estado Mayor, había propuesto que tres regimientos de infantería y cinco batallones de artillería fueran enviados a Filipinas. Para la historia es importante subrayar que ese contingente sería la primera fuerza expedicionaria norteamericana que saldría de su territorio, antes incluso de los que serían enviados a Cuba.

Tan pronto Aguinaldo conoció la derrota de la flota española emitió una proclama a su pueblo, en la que declaraba que los norteamericanos habían llegado como liberadores, para protegerlos temporalmente y retirarse cuando se hubiese terminado con el dominio español y declarara la independencia. Gran equivocación. Incluso a los patriotas filipinos se les prohibiría entrar en Manila.

Pronto los filipinos iniciaron su enfrentamiento a las tropas yanquis. La lucha de resistencia se extendería hasta 1902 contra una fuerza de ocupación que llegó a contar con más cuarenta y siete mil hombres, y donde se cometerían todo tipo de atrocidades, como más tarde se

²⁷ R. E. Johnson. *Op. cit.*

dieron en Vietnam; sin embargo, la lucha guerrillera, en especial con los moros en el sur, continuó intermitente hasta los inicios de la primera guerra mundial.

Con la ocupación de Filipinas se iba a formalizar históricamente la condición de país imperialista para Estados Unidos. Esto provocaría un intenso debate interno en el país. Sus nuevas posesiones resultantes de la guerra con España: la isla de Guam, incluidas en el Tratado de Paz; la isla Wake, ocupada durante el conflicto y anexada en el enero de 1899, y otras pequeñas islas ocupadas anteriormente como Midway (1867), Palmyra, Jarvis y Bakers (1857) y Howland (1898), algunas de las cuales se convertirían en bases navales y aéreas como Hawai, anexado en 1898, hicieron de Estados Unidos una indiscutible potencia del Pacífico y de Asia. Estas acciones representaron uno de los pasos más trascendentes de la fase puramente imperialista de Estados Unidos.

Otros acontecimientos relacionados con China iban a tener un peso significativo en la política del imperialismo yanqui en los años inmediatos: el levantamiento de los *boxers* y la guerra ruso-japonesa de 1904. Los catastróficos resultados de finales del siglo XIX en las relaciones exteriores del gobierno chino impulsaron al pueblo a la rebelión. Muchos pensaban que la única forma de contener la intromisión extranjera y mantener la independencia era poner la casa en orden; eliminar la corrupción e ineficiencia de la administración y adoptar algunas características de la civilización occidental.

Las fuerzas del cambio revolucionario comenzaron a manifestarse. Entre sus pioneros estaba Sun Yat-Sen. Surgieron numerosas sociedades proclamando la reforma del imperio. El emperador Kwang Hsu se vio obligado a intentar un cambio, pero sería llevado al fracaso por las maniobras de la emperatriz viuda Tzu Hsi. El pueblo reaccionó violentamente y se inició una rebelión dirigida contra los extranjeros y su influencia, aunque paradójicamente una de sus consignas era *proteger la dinastía*. El nombre adoptado por el movimiento Righteous Harmony Fists y los ejercicios que realizaban los sublevados le ganaron el nombre de los *boxers*.³⁸

Desde finales de 1899 el movimiento adquirió caracteres amenazadores. Los creyentes cristianos fueron atacados en Shangtung. Siguieron frecuentes ataques a los extranjeros. El cuerpo diplomático en Pekín, alarmado, pidió refuerzo a los marinos de sus barcos. En mayo y junio de 1900 se iniciaron los combates en Pekín con las tropas inglesas, francesas, rusas y la infantería de marina yanqui. Por su parte, Tzu Hsi había

³⁸ K. S. Latourette. *Op. cit.*

POLÍTICA INTERNACIONAL

lanzado sus tropas para aplastar la rebelión y tratar de evitar que surgiera otra complicación con los extranjeros durante el conflicto. La alianza creada por el régimen con las fuerzas extranjeras logró derrotar a los rebeldes en Pekín y en la concesión extranjera de Tientsin, con la instauración de un régimen de terror.

Dada la debilidad mostrada por el régimen chino, algunas de las potencias occidentales lograron tomar ventajas adicionales y ampliaron sus concesiones y privilegios. En esas condiciones el imperialismo yanqui intervino apoyándose en su fórmula de puertas abiertas. En julio de 1900, mientras las fuerzas aliadas se preparaban para liberar a Pekín, el secretario de Estado Hay emitió una circular en la que se pedía «buscar una solución que pueda traer permanente seguridad y paz a China, preservar su integridad territorial y administrativa, proteger todos los derechos garantizados a las potencias amistosas por la ley y los tratados internacionales, y proteger para el mundo los principios de comercio igual e imparcial con todo el imperio chino».³⁹ El nuevo paso que se adicionaba a la astuta formulación imperialista sería «preservar la integridad territorial y administrativa de China». Estados Unidos se convertía de hecho en el «protector» del país asiático, aspecto básico que desde ese momento quedaría en la política exterior yanqui hasta 1949. China emergió de la revolución de los *boxers* con una deuda exterior aumentada, una mayor humillación y en particular con la condición de nación sometida. Desde ese episodio Estados Unidos mantuvo permanentemente destacamentos de sus fuerzas armadas en Tientsin y Pekín.

Un nuevo conflicto, la guerra ruso-japonesa de 1904-1905, sería uno de los primeros choques mayores de la época imperialista de Japón.⁴⁰ En febrero de 1904, sin mediar declaración de guerra, la flota japonesa bajo el mando del almirante Togo atacó a la escuadra rusa anclada en Port Arthur. Se iniciaba la guerra con el apoyo financiero de Inglaterra y Estados Unidos, y con una campaña de propaganda chovinista y racista dirigida a los chinos y coreanos, en la que se pedía la guerra contra el «imperialismo blanco» de Rusia, la que fue derrotada en Manchuria en marzo y en el Mar del Japón en mayo de 1905. La fortaleza de Port Arthur fue ocupada tras un largo asedio en el que ambas partes sufrieron grandes bajas. La guerra, que duraría diecisiete meses, terminaría con el Tratado de Portsmouth (New Hampshire).

Un aspecto sumamente interesante de este nuevo conflicto asiático resultó ser el papel que fue llamado a jugar Estados Unidos. En mayo de 1905

³⁹ *Ibid.*

⁴⁰ *Ibid.*

el ministro de Relaciones Exteriores de Japón, Komura, solicitó a Roosevelt, Presidente de Estados Unidos, que actuara de mediador, lo que resultaría en el Tratado de Portsmouth. Las concesiones de Rusia serían importantes y abrirían las puertas a nuevas aventuras de Japón: Corea fue reconocida como esfera de influencia de Japón, que obtuvo el derecho de arrendamiento de la península de Liaotung con Port Arthur y Darien, así como el control del South Manchurian Railway y la ocupación de la isla de Sakhalin. Rusia tuvo además que pagar una fuerte indemnización, y ambas partes se comprometieron a que el este de China y el ferrocarril serían usados exclusivamente con propósitos comerciales. Desde ese momento en Kwantung quedaría un fuerte contingente del ejército japonés.

En medio de este proceso, tanto Estados Unidos como Inglaterra firmaron acuerdos con Japón que exoneraban a este de piratería colonial en China y Corea, y reconocían el interés especial y derechos de los monopolios japoneses en esos países.⁴¹

La aplastante derrota inflingida a Rusia por los japoneses produjo una ola de temor en Estados Unidos. Emergió el fantasma del «peligro amarillo». Se impusieron restricciones severas a la inmigración que provocaron fuertes protestas en Japón. El presidente Roosevelt organizó una poderosa flota de guerra para realizar una demostración de fuerza, y visitó a Japón en 1908. La Oficina de Inteligencia Naval (ONI) comenzó a reunir información para el primer plan de guerra contra Japón (Plan Orange) en 1910.⁴²

La estrategia imperialista yanqui ensayó un nuevo paso. A principios del siglo su alto desarrollo económico le permitiría poner en práctica una estrategia de mayor alcance –la diplomacia del dólar–,⁴³ que de una forma u otra se mantendría hasta nuestros días. Durante la media centuria que transcurrió desde la organización de la Standard Oil en 1860, la vida económica de Estados Unidos se desarrolló con extrema rapidez. La riqueza total del país norteamericano aumentó aceleradamente. En 1850 se calculaba en 7 000 millones de dólares; en 1870 en 30 000 millones, y en 1900 en 88 000 millones. Es imposible decir con certeza qué parte de esa renta constituía un excedente aprovechable en empresas fuera de Estados Unidos. La fase de producción de excedentes de riquezas a que había llegado el país lo colocaba automáticamente en la categoría de los grandes imperios financieros.

⁴¹ *The Rise and Fall...*

⁴² J. M. Dorwart. *The Office of Naval Intelligence (ONI)*, US Naval Institute Press, 1983.

⁴³ Nearing-Freeman. *La diplomacia del dólar*, Aguilar, 1925.

POLÍTICA INTERNACIONAL

La importación y exportación de artículos podía solo implicar una relación económica más o menos transitoria. La exportación de capital, por el contrario, significaba que los capitalistas yanquis podían adquirir minas, ferrocarriles, haciendas, fábricas y otras propiedades con carácter permanente, fuera del territorio en que el gobierno de Estados Unidos ejercía su jurisdicción. Las empresas yanquis podían traspasar sus fronteras y buscar oportunidades de negocios desde América Latina hasta Asia. Los intereses yanquis habían trabajado durante décadas para obtener concesiones en China. El inmenso país asiático, con sus abundantes recursos y su población de cientos de millones de habitantes, hacía a China un lugar ideal para invertir el excedente de capital que se hallaba en manos de los negociantes y banqueros yanquis.

Un editorial del *Asahi Shimbun* de Japón, en mayo de 1912, decía: «Como Estados Unidos no tiene concesiones territoriales ni facilidades geográficas, se ha constituido en guía político y financiero de China [...]. Por medio de una diplomacia atrevida e inteligente han obligado a Japón, a Rusia y a Inglaterra, cuyos derechos e intereses predominaban, a colocarse en segunda fila». Durante el gobierno del presidente Taft (1909-1913) la ayuda que el Departamento de Estado prestaba a los capitalistas yanquis se convirtió en una política tan definida y precisa, que fue calificada de «diplomacia del dólar».

La ayuda extendida al Extremo Oriente, con objeto de obtener concesiones financieras y ferroviarias en China, fue descrita por el presidente Taft en su mensaje sobre la política exterior leído al Congreso el 3 de diciembre de 1902: «En China la política de alentar inversiones financieras que permitan al país rehabilitarse ha dado por resultado infundir nueva vida y aplicación práctica a la política de la "puerta abierta". El objetivo fundamental del actual gobierno ha sido alentar el uso del capital norteamericano en el desarrollo de China, promoviendo las reformas esenciales a la que China está obligada por tratados con Estados Unidos y otras potencias».⁴⁴

Pero la primera mitad del siglo xx en Asia se iba a caracterizar por el desenfrenado expansionismo de Japón, que sería facilitado, paradójicamente, por el proceso revolucionario en China y sus prolongadas confrontaciones internas. Hasta los inicios de la segunda guerra mundial el acelerado desarrollo del Japón se conformaría con la creciente militarización tanto en el aspecto económico como político.

⁴⁴ *Id.*

En agosto de 1910, bajo la presencia de una poderosa flota japonesa, se consumó la anexión de Corea. Los japoneses reavivaron e intensificaron su campaña sobre sus «fines liberadores» que iban dirigidos contra el «imperialismo blanco». Estados Unidos y los otros gobiernos se sintieron alarmados ante las declaraciones japonesas sobre sus «derechos exclusivos a los mercados de China y el sur de Asia».

En 1914 estalló en Europa la primera guerra mundial. Debido a los sentimientos proalemanes en el ejército, Japón vaciló qué lado tomar; pero pronto se dio cuenta de que se creaba la oportunidad de aprovecharse de las posesiones alemanas en China y en el Pacífico, y en septiembre de 1914 obligaron a los alemanes a entregar el territorio de Kiauchow. El ejército ocupó Tsingtao y el ferrocarril, lo que representaba la ocupación de la mayor parte de la provincia de Shantung. A la vez Japón se adueñó de las Islas Marshall, Carolinas y Marianas, en el Pacífico central. El gobierno japonés consideró que con las potencias occidentales concentradas en el conflicto europeo, no encontraría resistencia para llevar adelante sus objetivos de la colonización de China.⁴⁵

En enero de 1915 el enviado japonés en Pekín presentó al gobierno reaccionario de Yuan Shih-Kim las famosas 21 Demandas, en las que se reconocía la supremacía de Japón, sus derechos prioritarios en Manchuria y la Mongolia Interior, el uso de los puertos a lo largo del Mar de la China y la utilización de asesores militares y armamentos japoneses en el ejército chino. Japón reclamaba así la dominación colonial absoluta. Debido a la situación de la guerra europea, Estados Unidos e Inglaterra solamente se limitaron a expresar su disgusto sobre los pasos dados por Japón.

El gobierno de Japón, sin embargo, preocupado por una posible reacción de las grandes potencias, inició un plan para apoyar a las distintas facciones chinas –los señores de la guerra– e impulsar los conflictos internos y así jugar al papel de pacificador.⁴⁶ Por otra parte, enviaron una delegación a Estados Unidos tratando de buscar la aceptación de los pasos dados. Esto no fue aceptado por los norteamericanos, que aprovecharon la ocasión para subrayar su papel como los protectores de China. Sería firmado un acuerdo, el Lansing-Ishii, en que se expresaba la oposición de ambos gobiernos hacia «derechos o privilegios especiales que pudieran afectar la independencia o unidad territorial de China o denegaran a los sujetos o ciudadanos de cualquier país el total disfrute

⁴⁵ *The Rise and Fall...*

⁴⁶ *Id.*

POLÍTICA INTERNACIONAL

de oportunidades iguales en el comercio o industria de China». En un protocolo secreto se acordó que la guerra no debería ser usada para modificar el *statu quo* en China.

En tanto, la situación interna en China se deterioraba rápidamente. La Revolución de Octubre tuvo un fuerte impacto en el país, y las fuerzas revolucionarias iniciaron sus acciones. El estudiantado en universidades y escuelas tomó la vanguardia. Mientras los caudillos militares luchaban entre sí, en junio de 1921 fue fundado el Partido Comunista. Se produjeron sublevaciones campesinas, huelgas y grandes manifestaciones en Pekín y las concesiones internacionales. Sun Yat-Sen, que había fundado el Kuomintang, estableció una alianza con el Partido Comunista.

Un gran proceso revolucionario se iniciaba en 1925.⁴⁷ Ese año una manifestación fue sangrientamente reprimida en Shanghai, y la protesta popular se extendió a todo el país. Los comunistas y la fracción revolucionaria del Kuomintang integraron un ejército y emprendieron la Expedición al Norte desde Cantón para tomar el poder, y avanzar exitosamente hasta Wuhan; pero en 1927 el general Chiang Kai-Shek, que se había apoderado del Kuomintang, traicionó al movimiento y organizó una violenta represión contra los comunistas. Desde ese momento la lucha entre los comunistas y el Kuomintang ocuparía el papel principal en la historia de China hasta 1949, con el triunfo de la revolución. Esa guerra interna favorecería a Japón para llevar adelante sus objetivos expansionistas.

Ya para el primer cuarto del siglo xx Estados Unidos había pasado a ser el adversario principal de Japón. En 1914 un nuevo acontecimiento había reforzado la posición norteamericana como potencia asiática. Ese año se abrió al tránsito el canal de Panamá. La flota yanqui podría operar ahora en los dos océanos.⁴⁸

La situación obligaba a Estados Unidos a presionar a Japón para que abandonara cualquier extensión ulterior de sus posiciones militares y económicas en Asia y particularmente en China. En 1919 Estados Unidos organizó la Flota del Pacífico. Los norteamericanos trataron de imponer una limitación oficial al poderío naval de Japón. En 1921 y 1922 se firmaron varios tratados en Washington. Se garantizaba la inviolabilidad de las posiciones insulares respectivas; Japón se comprometía a respetar la soberanía, la independencia e integridad de China. Se dejaron sin efecto las 21 Demandas de 1915. Estados Unidos, Inglaterra, Japón, Francia e Italia firmaron un tratado que fijaba la relación de fuerzas de sus

⁴⁷ Academia Político Militar de Tang-Pei. *Historia de China contemporánea*, Platina, 1957.

⁴⁸ S. E. Morison et al. *Op. cit.*

acorazados. Igualmente se acordó que Estados Unidos y Japón no fortificarían sus islas en el Pacífico.

Estos acuerdos fueron recibidos con fuerte rechazo por parte de los dirigentes del ejército y la marina japonesa. En esa época, en el mismo Japón se estaba produciendo un violento debate entre el ejército, que proponía la ocupación de Manchuria y el norte de China como una necesidad vital, y la marina, que basaba su estrategia en la marcha hacia el sur de Asia, con sus fuentes de materias primas, principalmente el petróleo.⁴⁹

A finales de 1931 se completó la ocupación de Manchuria con las tropas japonesas desplegadas a lo largo de la zona del South Manchurian Railway por el ejército de Kwantung, que aseguraba una línea de partida para la Mongolia Interior y el norte de China. Los japoneses enmascararon sus objetivos creando el estado títere del Manchukuo como nación independiente.⁵⁰

En esta época Estados Unidos, recién salido de la primera guerra mundial y con una crisis económica en desarrollo, se retiraba a una posición aislacionista; sin embargo, ante los hechos el secretario de Estado Stimson envió una nota a los gobiernos de China y Japón declarando que Estados Unidos «no podía admitir la legalidad de una situación creada de facto y no reconocería ningún tratado o acuerdo que pudiera afectar los tratados de Estados Unidos con China», incluyendo aquellos que se relacionaban con la soberanía, independencia o integridad territorial de China, comúnmente conocidos como la política de puertas abiertas. Los ingleses, sin embargo, no quisieron involucrarse.

Japón llevó adelante una acelerada explotación de Manchuria a la vez que realizaba continuas maniobras para extenderse a las provincias del norte de China. La ocupación de Manchuria suscitó la envidia de la marina japonesa, que llevó adelante un desembarco en Shanghai en enero de 1932. Los japoneses tuvieron que retirarse; mas estas acciones alarmaron definitivamente a la comunidad internacional, en particular a Estados Unidos, que vieron materializarse una sombría amenaza sobre sus posesiones en China.

Pero la situación interna de China favorecía las intenciones japonesas. La alianza entre los comunistas y el Kuomintang, ahora bajo el mando de Chang Kai-Shek, había quedado rota en 1927. Desde este momento en adelante el caudillo del Kuomintang pondría su interés principal en liquidar el movimiento comunista, anteponiendo este obje-

⁴⁹ K. S. Latourette. *Op. cit.*

⁵⁰ *Id.*

POLÍTICA INTERNACIONAL

tivo a la lucha contra el invasor japonés y llegando a parlamentar con ellos en distintos períodos. En este empeño concentró todos los recursos y armamentos que recibía, incluso de la Unión Soviética.⁵¹ El Ejército Rojo, fundado por Mao-Tse-Tung y Chu Te, tuvo que retirarse a Yenán en el norte, tras recorrer más de 12 500 km en lo que se conoció como la Larga Marcha. Desde allí organizó la resistencia contra los imperialistas japoneses y promovió el frente nacional antijaponés para la resistencia.

Estados Unidos habría de concentrar su ayuda desde el principio al régimen de Chiang Kai-Shek, primero con el objetivo de enfrentar el expansionismo japonés, y después con la esperanza de crear un bastión contra el comunismo. En los inicios Chiang no había inspirado confianza a la mayoría de los norteamericanos, hasta que ejecutó el golpe anticomunista de 1927. A pesar de las dudas sobre Chiang, muchas figuras norteamericanas serían atraídas especialmente por su bella y voluntariosa esposa, y por estos asiáticos que hablaban inglés.⁵²

Una de las ironías de las relaciones chino-norteamericanas es que en estos años, mientras China se volvía desesperadamente hacia el exterior, Estados Unidos se tornaba hacia el interior y el aislacionismo.

Desde 1935 el ejército japonés comenzó operaciones ofensivas en las provincias de Hopei y Chahar del norte de China, y organizó administraciones títeres. Las potencias occidentales amenazaron con imponer sanciones, pero no hicieron nada. En 1936 Japón se sumó al Pacto Anticomintern con Alemania e Italia. Iniciaron nuevos pasos ofensivos, pero desde el principio se hizo obvio que no sería una guerra relámpago. A la resistencia se habían sumado entonces el Ejército Rojo y las guerrillas. El gobierno japonés tuvo que adoptar medidas para conservar los recursos ante el evento de una posible confrontación con sus rivales imperialistas y en particular Estados Unidos.

Considerando que una acción contra la Unión Soviética encontraría el visto bueno de las potencias occidentales y le permitiría continuar su expansión en China, el ejército de Kwantung se lanzó a dos operaciones sucesivas contra la nación soviética. En julio de 1938 cruzaron la frontera en el lago Khasan, para crear una amenaza contra el puerto y la base naval de Vladivostok. El contragolpe soviético en agosto logró arrojar a los agresores japoneses fuera de sus fronteras. Similar resultado tendría el ataque japonés en mayo-agosto de 1939 en el área del río Khalkhil-Gol.

⁵¹ J. P. Davies. *Dragon by the Tail*, W. W. Norton, 1972.

⁵² J. C. Thompson. *Op. cit.*

Después de estos catastróficos ensayos, en el verano de 1940 Japón aceptó iniciar negociaciones y firmar un pacto de neutralidad con la Unión Soviética, para asegurar su retaguardia en caso de un conflicto con Estados Unidos.⁵³

Una nueva etapa de la agresión japonesa a China se inició en julio de 1937, con el llamado incidente del Puente de Marco Polo. La ofensiva japonesa hacia el sur ocupó rápidamente Pekín y Tientsin. Solo en Shanshi iban a encontrar una formidable resistencia por las unidades comunistas. Las tropas de Chang Kai-Shek abandonaron Shanghai y Nanking, en donde el invasor llevaría a cabo terribles masacres. En 1938 el ejército japonés continuó su avance hacia el sur a lo largo de las regiones costeras y ocupó Cantón. Tomaron Nanning en 1939 y cerraron el acceso desde la Indochina francesa. El movimiento se detuvo en 1939 cuando las fuerzas de la agresión japonesa se agotaron, y quedaron en una posición en que no podían avanzar ni retroceder, después de tener que mantener la ocupación en una extensísima parte del territorio chino. Durante toda la campaña Japón había intentado reiteradamente crear una unión de China, Japón y Manchukuo, con gobiernos títeres, como una forma para integrar la Esfera de Coprosperidad en Asia.

La actitud, tanto de Estados Unidos como de Inglaterra y las otras potencias europeas durante el proceso, había sido de creciente preocupación, pero tratando de evitar involucrarse en el conflicto asiático y tomando en cuenta la ofensiva del fascismo en Europa.

En diciembre de 1937 se produjo el incidente de la cañonera yanqui Panay, que fue bombardeada y hundida por la aviación japonesa en el Yangtze, en las cercanías de Nanking. Esta provocación mayor señaló claramente a Estados Unidos la inevitabilidad del choque. Meses después, a principios de 1939, habiéndose vencido el término del Tratado de las Nueve Potencias de 1921, Estados Unidos comenzó aceleradamente la preparación de sus bases en Guam, Wake, Midway y las Islas Aleutinas, a la vez que ampliaba y fortificaba sus instalaciones en Hawai.⁵⁴

Con el inicio de la segunda guerra mundial la ocupación alemana de Holanda facilitó a Japón el acceso al petróleo de las Indias Orientales Holandesas. Los ingleses no estaban en capacidad de defender Birmania y la ruta para la ayuda a China, y Francia, bajo la ocupación nazi, tampoco se podría oponer a la penetración japonesa en Indochina, lo que cerraba la otra vía restante de acceso a China.

⁵³ *The Rise and Fall...*

⁵⁴ J. M. Dorwart, *Conflict of Duty*, US Naval Institute Press.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Pero es necesario destacar que hasta 1941 Estados Unidos sería el principal abastecedor de Japón. De ese país recibían el 65% de la chatarra de acero, el 30% del petróleo y el 80% de otros metales. El 70% de sus productos estratégicos eran importados de Norteamérica.³⁵ De Estados Unidos, Inglaterra y las Indias Orientales Holandesas, Japón importaba 40 millones de barriles de petróleo al año. A pesar de las políticas agresivas y expansionistas del imperialismo japonés, las empresas norteamericanas hacían buenos negocios. Las reacciones del gobierno yanqui en todo este proceso serían lentas y cautelosas. En 1940 se daba por terminado el Tratado de Comercio entre ambos países. Aunque desde julio de 1939 se había decretado un «embargo moral», sugiriendo a las empresas norteamericanas que terminaran sus ventas a Japón, no es hasta 1940 que el presidente Roosevelt decretó el cese de la venta de municiones a ese país. La ocupación de Indochina determinó las medidas más fuertes por la parte yanqui. En 1941 el gobierno de Estados Unidos congeló los fondos japoneses en los bancos norteamericanos. En unos meses se produciría el ataque japonés a Pearl Harbor y estallaría la guerra.

Hay que señalar que la estrategia del imperialismo yanqui hasta la segunda guerra mundial tuvo un fundamento esencialmente económico.³⁶ Sus objetivos geopolíticos vendrían en segundo lugar: detener el expansionismo de Japón e igualmente rechazar el avance del comunismo soviético. En el plano económico, las inversiones yanquis en Asia, que en 1897 eran de 23 millones de dólares, en 1914 ya alcanzaban 245,7, y en 1940 totalizaban 853 millones. Las exportaciones yanquis se estimaban en 39,2 millones en 1895. Para el fin de la primera guerra mundial ascendían a 380 millones, de los cuales 37,1 correspondían a China. En 1940 el 39% de las importaciones yanquis se organizaban de Asia y Oceanía. Muchas de las importaciones de materiales estratégicos dependían del Asia como antimonio y tungsteno (China), cromo (Filipinas) y estaño (Malaya), el caucho (60%) de Malaya y la seda (92,4%) de Japón. En el desarrollo del imperialismo la banca jugaría el papel principal en su expansionismo mundial. Préstamos o empréstitos fueron las herramientas fundamentales del imperialismo yanqui en el siglo xx. De ello la China de Chiang Kai-Shek sería el cautivo principal en Asia. Solo los intereses de Inglaterra eran superiores.

La historia del nuevo conflicto mundial no forma parte de este trabajo. La primera etapa estará marcada por la tremenda ofensiva japonesa que ocupará Filipinas, en donde por primera vez en la historia las

³⁵ D. H. Underwood. *Op. cit.*

³⁶ *Id.*

fuerzas norteamericanas, más de cien mil hombres, se rendirán con sus generales al frente. Se debe destacar que en la campaña de Filipinas las tropas de Estados Unidos fueron numéricamente superiores a los atacantes japoneses, que lograrían derrotarlo en menos de cinco meses. La ofensiva japonesa se desplegó hacia las Indias Orientales Holandesas, Malasia y hasta Birmania con increíble rapidez. Australia, último reducto anglo-norteamericano en el sudeste de Asia, sería seriamente amenazada. Después se reiniciaría la contraofensiva aliada. Un dato interesante es que para finales de 1942 no solamente la marina de Estados Unidos, sino también el ejército, tenía más fuerzas desplegadas en el Pacífico contra Japón que en los teatros europeos contra Alemania e Italia.⁵⁷ La explosión de las bombas atómicas sobre Japón en agosto de 1945 marcaría el final de la guerra en el Pacífico y la derrota de ese país.

En la parte final de nuestro trabajo expondremos un balance resumido de la trayectoria asiática de Estados Unidos entre la segunda guerra mundial y su guerra más prolongada: la agresión a Vietnam.

Con los resultados de la guerra, Estados Unidos logró en Asia la derrota total de Japón y su ocupación; la eliminación de los dominios coloniales europeos en Indochina, Birmania, Malaya e Indonesia; y en los años siguientes construir un cerco a los países socialistas por medio de sus bases militares en toda la región. En su estrategia a largo plazo el imperialismo yanqui había proyectado una China nacionalista como avanzada contra la Unión Soviética y el posible resurgimiento de Japón, a la vez que mantenía y ampliaba sus intereses económicos en la región.⁵⁸

Pero el desarrollo de la revolución en China y Vietnam, así como el establecimiento de la República Popular y Democrática de Corea, cambiaría totalmente el cuadro de los proyectos yanquis. A esto habría que sumarle las luchas que se desarrollaban en cada país, principalmente por la liberación nacional.

Militarmente el cerco que el imperialismo trató de crear contra el campo socialista, el sudeste de Asia, fue uno de los puntales de su política, a la vez que su eslabón más débil. Para todo el sistema militar yanqui el oeste del Pacífico, Japón, Okinawa y Filipinas, constituyeron sus posiciones principales en ese primer período. De 1945 a 1949 la intervención de Estados Unidos en la región no era completa. Se concentraba en la ayuda a las fuerzas de Chiang Kai-Shek en China y a la ocupación de Japón, Filipinas y otras de menor importancia. Por otra parte, el movi-

⁵⁷ J. C. Thompson, *Op. cit.*

⁵⁸ Esta parte es tratada ampliamente en *Across the Pacific*, de Akira Iriye, así como en *USA Politik Gegen Asien*, de Angelika Ilator.

POLÍTICA INTERNACIONAL

miento revolucionario durante la guerra se había desarrollado fuertemente, en sus inicios contra el fascismo japonés, en Vietnam, Laos, Indonesia, Birmania, Tailandia, Filipinas y Malaya.

Aparte del imperialismo yanqui, los otros imperialistas europeos habían quedado muy débiles, y fracasarían en el intento de recuperar sus colonias. Hay que destacar que en esos años Estados Unidos se concentró en hacer frente a las democracias populares en Europa y a los movimientos revolucionarios de Europa occidental, y se preocupó limitadamente por Asia. En esa etapa volvió a presentarse la contradicción entre sus intereses en Europa y en Asia. Entre 1950 y 1960 la Revolución China triunfó totalmente y la lucha en Vietnam entró en una nueva etapa que culminó en Dien Bien Phu, mientras los yanquis guerreaban en Corea, quienes, únicos poseedores entonces del arma atómica, adoptaron su estrategia de «represalia masiva» y «al borde del abismo».

De 1950 a 1973 Estados Unidos tuvo que prestar más atención hacia Asia. Al desencadenarse la guerra de Corea había logrado estabilizar la situación en Europa de acuerdo con sus intereses. Trató de establecer un «sistema periférico» en el noreste de Asia después de perder a China. En 1950 el secretario de Estado Acheson precisó que el sistema defensivo de Estados Unidos se extendía desde las islas Aleutinas hasta Filipinas. Comenzaron a convertir a Japón en su guardián en Asia, e introdujeron sus barcos de guerra en el Estrecho de Taiwán. Al mismo tiempo iniciaron una serie de alianzas bilaterales y multilaterales con Filipinas, Australia y Nueva Zelandia. En esa etapa se había iniciado la intervención yanqui en Indochina, a la vez que intensificaron la represión contra los movimientos revolucionarios en Filipinas y Malasia. Todo esto fue acompañado por la ayuda económica a través del Plan Colombo y el Punto IV.

De 1954 a 1960 la correlación de fuerzas fue favorable a la revolución. Los países socialistas lograron mejorar su situación y desarrollaron la bomba atómica y de hidrógeno, para perder los yanquis su monopolio. La primera confrontación militar entre los dos campos en Corea mostró la debilidad de los yanquis. En Vietnam la victoria de Dien Bien Phu frustró el propósito de Estados Unidos de intervenir. Por su parte, los aliados europeos, Inglaterra y Francia, se negaron a que la guerra se extendiera. En Indochina surgieron posiciones pacifistas y neutralistas, lo que obstaculizaría el proyecto de cerco del imperialismo yanqui. Al crearse la SEATO participaron solo tres países: Pakistán, Tailandia y Filipinas. El intento yanqui de penetración multilateral en el sudeste de Asia agudizó la contradicción con los pueblos, y organizó un mayor desarrollo del movimiento revolucionario a partir de 1960. Se efectuó la Confe-

rencia de Bandung sobre la base de los cinco principios de la coexistencia pacífica.

De 1960 a 1970 la estrategia global de Estados Unidos pasó de «represalia masiva» a «reacción flexible», y diplomáticamente a enunciar una estrategia de paz debido al cambio en la correlación de fuerzas en el mundo.

Después de 1960 Estados Unidos aumentó sus actividades económicas, políticas y militares, pero no tendría mucho resultado. En Vietnam, en la primera etapa, los yanquis ensayaron la guerra especial y después la guerra local. En Asia intentaron, a partir de 1962, aplicar la estrategia de «puestos avanzados». Para ello comenzaron la construcción de un sólido sistema de bases militares. A fines de la década del sesenta tenían 310 bases en el mundo calificadas de *grandes*, de ellas 72 en el sudeste de Asia y 57 en el noreste, para un total de 129. En esa época llegarían a concentrar una fuerza militar muy grande en el sudeste asiático, incluso mayor que en Corea.

Desde el punto de vista político y económico los yanquis trataron de arrastrar a los gobiernos burgueses a su lado. Abiertamente no se oponían a la línea de neutralidad, pero trataban de aprovechar a los elementos reaccionarios de estos gobiernos estimulándolos a oponerse a China y a Vietnam, y reprimir a los movimientos progresistas y revolucionarios. Estados Unidos puso gran énfasis en crear organismos regionales económicos, financieros y políticos con el fin de convertirlos en instituciones reaccionarias. Priorizaron a Japón y la India como sus cartas principales. Japón había recuperado un gran potencial económico, pero como es sabido necesitaba mucho del mercado del sudeste de Asia. La cuarta parte de sus importaciones y exportaciones correspondían a esa región. Estados Unidos quería utilizar a Japón también en el plano militar, aunque políticamente Japón tenía una historia negativa en esos países.

Las discrepancias en el campo socialista y el movimiento comunista de esos años fueron aprovechados por el imperialismo para lograr la división de los movimientos.

Para los políticos yanquis de estos años se hacía evidente que Estados Unidos tenía también que resolver muchos problemas internos. Surgía una realidad: entre los problemas internos y los problemas internacionales Estados Unidos tenía que prestar mayor atención a sus problemas internos. Apareció cierta tendencia al «aislacionismo», pero esto era difícil de materializarse frente a su política imperialista.

La historia de Estados Unidos en Asia hasta la guerra de Vietnam arroja las siguientes características: el intento de convertir el sudeste de Asia en una neocolonia de Estados Unidos, crear bases militares en todo

POLÍTICA INTERNACIONAL

ese continente para preparar una agresión al campo socialista o a los movimientos revolucionarios y detener el desarrollo del comunismo en la región. En relación con estos aspectos habría que ver si esta región era o no de primera importancia para Estados Unidos. Históricamente se plantearon distintas tesis sobre la importancia de Asia. Con los acontecimientos en Checoslovaquia en 1968 la opinión pública de Estados Unidos se concentró en Europa. Habría que estudiar también cuáles serían los intereses específicos de Estados Unidos en las distintas zonas que forman la región. La política principal que los estados trataron de adoptar fue el neocolonialismo. Militarmente aplicaron la fórmula de apoyarse en los gobiernos títeres. Económicamente utilizaron la ayuda.

En el aspecto militar la guerra en el sur de Vietnam iba a superar los cálculos yanquis. Estimaron, por ejemplo, que la guerra terminaría a mediados de 1966, pero siguió desarrollándose. Pensaban gastar 18 billones de dólares, y para 1968 habían gastado más de setenta billones. Proyectaron introducir cuatro o cinco divisiones y tuvieron que emplear más de diez. Esto fue una gran lección para el imperialismo yanqui, y así comenzaron a aparecer los síntomas de que Estados Unidos trataría de terminar la guerra. Un aspecto interesante es que en esta época no se atrevieron a utilizar a los títeres de Taiwán por temor a China. A Japón tampoco lo pudieron utilizar porque hubieran tenido que modificar su constitución para enviar tropas al extranjero, aunque también tenían que tomar en cuenta la reacción de los otros pueblos asiáticos en relación con Japón.

La guerra de Vietnam puso de manifiesto los grandes problemas para Estados Unidos de atreverse a realizar una aventura militar en el territorio asiático. Los yanquis pusieron en práctica una política aventurera, pero sacaron experiencias de los acontecimientos. La guerra de Vietnam marcaría el cambio histórico en la trayectoria del imperialismo en Asia.

UN MODELO PARA EL ANÁLISIS DEL CONFLICTO CUBA-ESTADOS UNIDOS EN LOS UMBRALES DEL SIGLO XXI

DR. ESTEBAN MORALES DOMÍNGUEZ*

Introducción

El trabajo que presentamos a su consideración pretende hacer un análisis de las variables fundamentales que a nuestro juicio están determinando las características con que transcurre el conflicto Cuba-Estados Unidos en los umbrales del siglo XXI, con el objetivo último de diseñar un modelo que nos permita comprender el fenómeno estudiado y proyectar su futuro desenvolvimiento.

Se trata de una incursión en lo que pudiéramos llamar *campo de la modelación política*, algo en lo que no muchos científicos sociales se aventuran, por cuanto exige no solo el conocimiento a fondo del objeto de estudio, sino también cuál es la función instrumental que pueden desempeñar en el análisis algunos conceptos fundamentales de las ciencias matemáticas.

Estas últimas aportan un instrumental para el análisis político que no necesariamente tiene que concluir en el plano de la cuantificación, es decir, en el campo de otorgar valores definidos numéricamente a las variables del modelo de análisis, aunque sí determinar analíticamente los pesos cualitativos de las variables que son utilizadas, y lo que resulta aun

*Profesor titular de la Universidad de La Habana.

POLÍTICA INTERNACIONAL

más complejo, determinar las variables y las constantes mismas dentro del modelo.

Dentro del campo en el que nos desenvolvemos ahora, determinar el contexto resulta vital para estar en condiciones de acotar el objeto de análisis, por lo que la determinación del contexto deviene punto de partida en la variable primaria que da sentido histórico al modelo, algo insoslayable para su determinación.

Constantes históricas en que se fundamenta el modelo

Existe un conjunto de situaciones que a lo largo de varias décadas se han mantenido como constantes históricas de la política de Estados Unidos hacia Cuba y que permiten afirmar que la política, en su esencia, no ha cambiado:

- Los intereses geopolíticos expresados en la llamada *doctrina de la fruta madura* formulados a principios del siglo XIX.¹
- La permanencia de la piedra angular de la política: el bloqueo.
- La supervivencia de las bases ideológicas de la política de Estados Unidos hacia Cuba: el anticomunismo y el hegemonismo hemisférico.
- La persistencia del rasgo más distintivo de la política: la agresividad.
- La persistencia de la subestimación y el desprecio hacia Cuba como nación por parte de una élite conservadora.
- El no reconocimiento histórico de la legitimidad de la lucha de Cuba por su independencia, soberanía y autodeterminación por parte de una élite histórico-aristocrática.
- El sentido mesiánico y hegemónico de la actitud de Estados Unidos, que continúa considerando a Cuba como una extensión de su territorio continental.
- La intención permanente de la política norteamericana de reconstruir las estructuras y actores que hicieron de Cuba hasta 1959 una república subalterna.
- La persistente política de caracterizar a Cuba como incompatible con el buen comportamiento internacional para tenerla siempre en la mira de una potencial intervención militar.

¹ De acuerdo con esta doctrina, Cuba debía caer en manos de Estados Unidos cuando se desprendiese del árbol de España. Un corolario complementaba esa doctrina: mientras ello no tuviese lugar, Cuba no podría unir sus destinos a los de ninguna otra nación ni enrolarse en ningún otro proceso de lucha por su independencia.

- El intento sistemático de eliminar y desprestigiar al liderazgo político de la revolución para arrebatárle las riendas de los cambios internos que Cuba debe hacer para adaptarse a las nuevas y cambiantes condiciones de su supervivencia.

Sobre el contexto concreto de análisis

El contexto específico que nos sirve de punto de partida para el estudio del conflicto entre Cuba y Estados Unidos en la actualidad se remonta a los años de la segunda mitad de la década del ochenta, periodo dentro del cual comenzaron a desarrollarse acontecimientos que marcaron momentos cualitativamente nuevos en la confrontación entre ambos países.

Partimos de considerar que, en particular, el período 1986-1996 constituyó un momento determinante en la formación del contexto en que hoy se desenvuelve el enfrentamiento entre Cuba y Estados Unidos. Es que durante ese período tuvo lugar, principalmente, lo que hemos dado en llamar *cambio de foco* de la política de Estados Unidos hacia Cuba.

Mientras la revolución cubana se percibió como un proceso consolidado en lo interno y con un gran activismo internacional, la política norteamericana se enfocaba prestando una atención fundamental a la presencia internacional cubana. De aquí provenían entonces los tipos de condicionamientos que se pedían a Cuba, a la que entonces se le exigía que para mejorar sus relaciones con Estados Unidos debía retirarse de África, salir de Centroamérica, dejar de ayudar a los movimientos revolucionarios en general y romper sus conexiones con la Unión Soviética.

Pero en el contexto de ese período aparecieron y se desarrollaron también para Cuba serias dificultades, principalmente económicas, provocadas fundamentalmente por la pérdida de los mercados de los países socialistas de Europa del este y de la Unión Soviética en particular, que pusieron y aún continúan poniendo a prueba la capacidad de la revolución cubana para seguir adelante con su proyecto socialista.

Por eso hoy el desenvolvimiento de la realidad interna cubana, y en particular la dinámica de su proceso de recuperación y de reforma económica, sobre todo a partir de 1995, deviene una variable que como nunca antes está informando e impactando en las características de la política de Estados Unidos hacia Cuba y en las peculiaridades de la confrontación entre ambos países.²

² Para ampliar acerca de los factores del *cambio de foco*, ver de Esteban Morales, «Economía y política del conflicto Cuba-Estados Unidos en la década del noventa», revista *Economía y Desarrollo* nos. 3 y 4, La Habana, 1996, pp. 91-96.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Otras variables aparecieron dentro del período 1992-1996 delimitadas por la firma de la Ley Torricelli durante la campaña presidencial Clinton-Bush de 1992, la aprobación presidencial de la Ley Helms-Burton, en marzo de 1996, y las consecuencias que este último paso de la administración Clinton trajo para la dinámica actual del conflicto entre ambos países, agudizado más recientemente por la política de la actual administración de George Bush, hijo.

Durante los años 2000-2005 se agregaran otros acontecimientos de consideración, como el ascenso al poder de la administración ultraconservadora de George W. Bush y los ataques terroristas del 11 de septiembre; pero ambos no hicieron más que agravar las tendencias agresivas que tomaron cuerpo en medio del difícil período que Cuba comenzó a vivir a partir de la segunda mitad de la década del ochenta.

Modelo de análisis

Esquema para el diseño de las variables actuales del conflicto y sus perspectivas. Escenarios y variables

A nuestro entender, existen tres escenarios generales básicos del conflicto entre Cuba y Estados Unidos, que son, a nuestro juicio: 1) la realidad interna cubana;¹ 2) la realidad interna norteamericana; 3) las realidades vinculadas del entorno internacional.

Dentro de estos tres escenarios en que se deservuelven los fenómenos del conflicto entre Cuba y Estados Unidos se han formado variables, las que constituyen subsistemas de contradicciones como expresiones sintetizadas de la esencia del conflicto dentro de cada escenario. Estas variables, a nuestro entender, son las siguientes:

- Dentro de la realidad interna cubana, la variable *dinámica de la situación interna (S)* resulta ser la síntesis entre la marcha de la recuperación económica, junto a los retos provenientes del proceso de reformas económicas en Cuba, y el entorno internacional dentro del cual la isla debe desarrollar su proceso de reinsertión económica.
- La realidad interna norteamericana la sintetizamos en cuatro variables fundamentales: 1) la correlación congresional en la políti-

¹ Por lo general, en los análisis que hacemos en Cuba acerca del conflicto, no se ha prestado, durante mucho tiempo, atención a la realidad interna cubana como uno de los factores que informan e impactan en la política de Estados Unidos hacia Cuba, por lo que nos preguntamos entonces cómo es posible hacer un análisis integral de la política exterior de Estados Unidos hacia Cuba y de la confrontación entre ambos países sin tomar en consideración al objeto de esa política.

ca hacia Cuba (K);⁴ 2) el *lobby* económico (L); 3) el apoyo que recibe la política norteamericana hacia Cuba de la extrema derecha cubano-americana (A); 4) la actitud de Bush como presidente en la política hacia Cuba (B) (variable coyuntural o factor administración).⁵

- La realidad internacional la concretamos en tres variables fundamentales que expresan de manera sintética el conflicto Cuba-Estados Unidos visto en los marcos de las relaciones externas de ambos países, es decir, en su actual tendencia a la internacionalización: 1) la transnacionalización del bloqueo (T_b); 2) la resistencia a la transnacionalización del bloqueo (R_b); 3) la negociación, en la búsqueda por Estados Unidos, de un consenso de política para subvertir a Cuba (N).

O sea, que las variables que hemos diseñado en tres subsistemas no son más que la expresión sintetizada de los tres escenarios básicos –realidades concretas– en que se desarrolla el conflicto, mientras que los escenarios en sí mismos constituyen más bien el cuadro complejo y multifacético en que se desenvuelve el enfrentamiento entre ambos países. Por todo esto, dentro de un mismo escenario puede existir más de una variable, pero siempre toda variable, aunque sea única, será la expresión de las contradicciones esenciales que se dan dentro de la complejidad de cada escenario en su relación con el objeto de estudio.

Resumiendo, las variables que creemos más importantes, y que pueden ser consideradas para un análisis actual del conflicto Cuba-Estados Unidos del tipo a que aspiramos son, a nuestro juicio:

- La dinámica de la situación interna cubana.
- La correlación o debate congressional en la política hacia Cuba.
- El *lobby* económico.
- Apoyo de la extrema derecha cubano-americana en la política hacia Cuba.
- La transnacionalización del bloqueo o su dinámica del carácter transnacional junto a la tendencia a la búsqueda de una matriz única de política liderada por Estados Unidos para tratar a Cuba a nivel internacional.

⁴ Mucha importancia tienen dentro de esta correlación los llamados Grupos de Trabajo sobre Cuba en el Senado (ahora con 16 miembros, ocho demócratas y ocho republicanos) y en la Cámara (ahora 47 miembros, 23 republicanos y 24 demócratas).

⁵ Es de suponer, y como se ha podido comprobar, que cada administración imprime su sello a la política hacia Cuba, con independencia de que ninguna, hasta ahora, la ha cambiado en lo esencial.

POLÍTICA INTERNACIONAL

- La resistencia internacional al proceso de transnacionalización del bloqueo, en la que entran la solidaridad hacia Cuba y la independencia para relacionarse con ella económicamente.
- La negociación en la búsqueda de un consenso internacional de política para subvertir a Cuba, o el proceso de búsqueda de una matriz única de política para tratar a Cuba a nivel internacional.
- La actitud de G. Bush con la isla, o lo que llamamos efecto *administración* sobre la política hacia Cuba (variable esencialmente coyuntural), permanente al mismo tiempo, por cuanto cada administración tiende a imponer su matiz en el caso de Cuba.

Sobre el *lobby* económico

No obstante haberlo considerado en este análisis como una variable, es nuestra apreciación que el *lobby* económico en su proceso de desarrollo se encuentra afectado por algunos factores fundamentales, de los que a nuestro criterio los más importantes son:

- Las presiones que aún ejerce la administración de turno, la que conectada fuertemente con la extrema derecha cubano-americana tiende a frenar las actividades de acercamiento entre los empresarios cubanos y el capital norteamericano.⁶
- Las dudas que aún sobreviven entre algunos empresarios norteamericanos acerca de la capacidad de Cuba para ofrecer lucrativos negocios en el corto y mediano plazo.
- El compromiso que todavía existe entre ciertos empresarios norteamericanos con las exigencias ideológicas de una política de presiones sobre Cuba, que busca un tránsito acelerado de la isla hacia la economía de mercado y la llamada *democracia liberal*.
- El hecho de que aun y cuando existe un comercio entre ambos países, aunque beneficia a Cuba dado sus características, es decir, en una sola dirección, con un número limitado de productos y sin líneas de crédito, lo cual obliga a Cuba a pagar al *cash*, ello no representa un estímulo suficientemente importante como para mover a los empresarios en la dirección de la lucha política por eliminar el bloqueo. No obstante, el comercio funciona sobre la base de los intereses de los agricultores y las presiones que estos ejercen sobre la administración para que el comercio no se deten-

⁶ Un acontecimiento reciente lo tenemos en las medidas anunciadas por la administración Bush para dificultar el comercio existente durante los últimos periodos, hasta llegar al año 2005.

ga. Para hacer más comprensible el análisis del modelo que proponemos, utilicemos algunos principios matemáticos elementales:

Variables:

- S_i : Dinámica de la situación interna cubana.
- L_e : Lobby económico.
- K_c : Correlación congresional en la política hacia Cuba.
- A_e : Apoyo de la extrema derecha cubano-americana.
- T_b : Transnacionalización del bloqueo.
- R_{in} : Resistencia internacional al proceso de transnacionalización del bloqueo.
- N : Negociación hacia la búsqueda de un consenso internacional de política para subvertir a Cuba.
- B : Actitud de Bush en la política hacia Cuba (efecto administración).⁷

Todas las variables han sido diseñadas a partir de un estudio del conflicto Cuba-Estados Unidos, visto tanto en su perspectiva histórica como en su comportamiento actual.

Intento de periodización sintética del conflicto

El conflicto entre Cuba y Estados Unidos se remonta hacia principios del siglo XIX (1805-1808), cuando ya los políticos norteamericanos habían formulado sus intenciones de apoderarse de la isla, cuando esta todavía no constituía una nación, sino que se hallaba sometida al régimen colonial español. No existía aún conflicto entre Estados Unidos y la nación cubana, por cuanto esta todavía era una colonia de España. Tal conflicto consistía entonces en que las administraciones norteamericanas de la época se arrogaban el derecho de «poner en cautiverio» el futuro de la potencial nación que tarde o temprano emergería de la colonia sometida por España.

El conflicto con Estados Unidos continuó todo el siglo XIX a través de diferentes momentos políticos, de los cuales los más importantes fueron:

- Ejercer todo tipo de presiones para que Cuba permaneciese bajo la tutela de España, al considerarla como una potencia colonial débil a la que en cualquier momento Cuba podía serle arrebatada.

⁷ Llamamos *efecto administración* a los fenómenos que se producen en la confrontación entre Cuba y Estados Unidos como resultado de las peculiaridades con que cada administración norteamericana maneja los asuntos de la política hacia Cuba, con su matiz dentro de ese proceso.

POLÍTICA INTERNACIONAL

- Expresar el interés de apoderarse de Cuba por medio del diseño de una doctrina conocida como *fruta madura*.
- Impedir a toda costa que Cuba pudiese quedar enrolada en los procesos de independencia de América Latina.
- Presionar continuamente a España para que vendiera la isla a Estados Unidos.
- Desarrollar una estrategia económica dirigida a convertir a Cuba en una plaza dependiente del mercado y la economía norteamericanos.
- Apoyar expediciones para anexar a Cuba al sur de Estados Unidos.
- Negar toda asistencia y reconocimiento a las instituciones de la lucha por la independencia en Cuba durante los tres periodos de la lucha independentista.
- Apoyar a España en su lucha contra la independencia en Cuba obstaculizando toda asistencia política y material al Ejército Libertador.
- Presionar sobre España para que concediese la autonomía a Cuba en los momentos en que ya podía ser vista como una maniobra política para obstaculizar la independencia de la isla.
- Intentar, en coordinación con la representación diplomática de la insurrección cubana en Estados Unidos, negociar la compra de la libertad de Cuba a España.
- Preparar las condiciones políticas, jurídicas e ideológicas (Resolución Conjunta, incidente del Maine, etc.) para intervenir en la guerra de Cuba contra España.
- Intervenir en la guerra cubano-española, negociando engañosamente el apoyo del Ejército Libertador con la intención subyacente de expulsar a España de Cuba y ocuparla.
- Utilizar todo tipo de engaño, mentiras y subterfugios que le permitieran, bajo las amenazas de continuar la ocupación, obligar a los patriotas cubanos a aceptar las condiciones políticas de la Enmienda Platt dentro de la Constitución de 1901 que trataban de imponer en Cuba.
- Organizar un proceso electoral presidencial en el que impusieron a su candidato Tomás Estrada Palma, quien incluso era ciudadano norteamericano.
- Ocupar la isla y diseñar una república según los intereses de Estados Unidos.
- Controlar a la Cuba republicana bajo el sistema del dominio neocolonial de su economía, así como del predominio sobre el

quehacer político interno, convirtiéndola en una república subalterna, primer experimento neocolonial de Estados Unidos.

Es decir, Estados Unidos hizo todo lo que estuvo a su alcance para poner en cautiverio político, económico e ideológico el futuro de una posible nación independiente en Cuba, hasta que finalmente, en 1898, logró intervenir en la guerra de independencia que libraba la isla contra España y diseñó la república que rigió en Cuba desde el 20 de mayo de 1902. Para entonces, ya siendo Cuba una nación limitada, pero una nación al fin, Estados Unidos confronta con los reales intereses del pueblo, hasta que la revolución triunfante de enero de 1959 arrebató de las manos de la dictadura de Fulgencio Batista (1952-1958) y de Estados Unidos la conducción de los destinos del país, por lo que una sintética periodización del conflicto entre Cuba y Estados Unidos nos permitiría decir que tal fenómeno se desarrolló en las etapas siguientes:

- 1805-1823. Ya hacia finales del siglo XVIII soldados norteamericanos trataban de tomar territorios en Cuba; pero fue durante este período que Estados Unidos construye los instrumentos de política que le permitirían diseñar la estrategia para apoderarse de la isla, todo ello antes de que Cuba fuese una nación independiente, e incluso el propio Estados Unidos estuviese en condiciones políticas y materiales de arrebatársela a España.
- 1823-1860. Período en el que en el sur de Estados Unidos se organizan expediciones anexionistas (1850-1853) y penetra económicamente en Cuba, arrebatándole el liderazgo económico de la isla a España, de tal modo que los historiadores cubanos reconocen que Cuba pasa a ser prácticamente una neocolonia económica de Estados Unidos sin dejar de ser colonia política de España.
- 1860-1902. Años en los que Estados Unidos apoya a España contra las guerras de independencia en Cuba (1868-1878 y 1895-1898) y contribuye a frustrar la independencia, al mismo tiempo que afianza su poderío económico dentro de la isla, con la acumulación de fuerzas y condiciones para expulsar a España. Interviene en la última etapa de la guerra (1895-1898) en la que impone una enmienda a la Constitución de 1901 y factura el carácter que tendrían las relaciones cubano-norteamericanas y la república que comenzó en 1902.
- 1902-1959. Período dentro del cual Estados Unidos diseña y comienza la aplicación del modelo de la república neocolonial, imponiendo gobiernos y mediando políticamente en todos los

POLÍTICA INTERNACIONAL

conflictos internos. Colabora con el diseño de las instituciones de la represión y con la represión misma de cuanto movimiento contestatario se produce en Cuba. Trata de frustrar el triunfo revolucionario de 1959 apoyando fervientemente a la dictadura batistiana con armas, todo tipo de suministros y la preparación de cuadros militares. En 1958, apoyándose en él ejército de la dictadura, diseña un intento de golpe de estado y trata de imponer un batistato sin Batista para frustrar el triunfo revolucionario, hasta que finalmente no puede evitarlo.⁸

- 1959-1965. En este tiempo Estados Unidos trata de aplastar a la revolución por todos los medios a su alcance: organiza la contrarrevolución interna, realiza actos terroristas y de bandidaje en la isla, invade por Girón en 1961, impone el bloqueo, intenta la invasión en gran escala en 1962 –que crea la crisis de octubre–, continúa liderando a los enemigos internos, reorganiza a las bandas contrarrevolucionarias en todo el país..., hasta que son finalmente derrotadas. Estados Unidos entonces tiene que conformarse con la realidad de que Cuba en lo interno es un proceso consolidado, y pasa a prestar la mayor atención a una virtual persecución en el plano internacional.
- 1965-1986. Durante el período Estados Unidos percibe a la revolución cubana como un proceso consolidado en lo interno, con un gran activismo internacional. La actividad contra Cuba se desenvuelve principalmente en el plano externo, lo que diferencia el foco principal de la actividad contrarrevolucionaria dentro del período. Es a partir de la persecución de la actividad de Cuba en el exterior y el Movimiento de Países No Alineados, que Estados Unidos formula sus exigencias políticas a Cuba, entre ellas salir de Centroamérica, dejar de ayudar a los movimientos revolucionarios en general y romper la conexión con la Unión Soviética.
- 1986-2004. Estados Unidos no cesa en su política de agresiones de todo tipo con tal de aplastar a la revolución. Como resultado de la crisis económica cubana, entre 1989 y 1994, incluso comenzada la recuperación económica en 1995 y 1996, se produce nuevamente una orientación de la política norteamericana hacia la desestabilización interna. Se percibe el período actual que vive Cuba como promisorio para destruir la revolución, y se produce un contexto tanto internacional como interno para Cuba que

⁸ Para ampliar sobre este período, ver Esteban Morales, revista *Cuba Socialista* no. 25, La Habana, pp. 2-25.

hace variar el foco de la política interna norteamericana hacia la dinámica de la situación interna cubana. La administración de George Bush toma el poder, tienen lugar los ataques terroristas de septiembre del 2001 y comienza una etapa que rememora y agudiza los peores momentos de la confrontación política entre ambos países.

Caracterización general de las variables

Dinámica de la situación interna cubana (S_i). Se refiere en particular a la dinámica actual del proceso de recuperación económica. Dentro de él las tensiones provocadas por un conjunto de cambios económicos, bajo el prisma de una política de reformas, que se ha propuesto sacar al país definitivamente de la crisis y lograr el crecimiento económico, sin hacer concesiones en los puntales básicos que sostienen el régimen político socialista.

Esta variable sintetiza, a nuestro entender, los retos que enfrenta Cuba en el orden interno, como resultado de su paulatino proceso de acercamiento al capital extranjero en particular, y a la economía de mercado en general, así como los retos provenientes del impacto de estos acercamientos en la sociedad civil cubana.

Correlación congresional en la política hacia Cuba (K_i). Con posterioridad a la firma de la Ley Helms-Burton, el Congreso ha devenido paradójicamente en el núcleo del debate, donde no solo se encuentran las posiciones liberales y de extrema derecha, sino también las de la administración, lideradas por Bush y los grupos de la extrema-derecha cubano-americana, los que sin duda tratan de agudizar al máximo la agresividad contra Cuba. Como era de imaginarse, Clinton, al firmar la Helms-Burton, desplazó el centro del debate hacia el Congreso, que es quien hoy aparece como escenario de los choques entre las posiciones de extrema derecha en relación con Cuba y de los diferentes intentos por erosionar la política de bloqueo. El presidente Bush, en realidad, ha prestado casi ninguna atención al Congreso, considerándolo más bien como un obstáculo en sus intenciones de presionar aún más a Cuba.⁹

⁹ Dentro del Congreso se manifiesta la actitud de la extrema derecha de aumentar la agresividad hacia Cuba, pero también una cierta tendencia, desde el 2001 al 2004, a la aprobación de medidas que favorecen a la isla, al mismo tiempo que, de manera inconsulta, Bush en el 2004 ha adoptado medidas tendentes a afectar las remesas, los viajes a Cuba e impedir el intercambio académico y la política pueblo a pueblo, todo lo cual hizo al margen del Congreso y eludir su aprobación. Más recientemente trata de obstaculizar el comercio con Cuba, a partir de medidas que afectan a las transacciones que se han venido realizando.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Apoyo de la extrema derecha cubano-americana (A₀). Se trata de los grupos de extrema derecha que, desde la derecha cubano-americana apoyan la agresividad de la política hacia Cuba, por la administración de turno. Estos grupos, aunque afectados en los últimos años por pugnas internas y erosiones políticas, continúan jugando un papel importante, sobre todo dentro del Congreso, para paralizar cualquier intento de cambiar la política hacia Cuba. Sus principales representantes, los congresistas Ileana Ross, Lincoln Díaz-Balart, Bob Menéndez y ahora Mel Martínez, seguidos de otros aliados, hacen todo lo posible, dentro del órgano legislativo, por frenar cualquier iniciativa que vaya en contra del bloqueo y por hacer avanzar todas aquellas que presionen más a Cuba.

Transnacionalización del bloqueo (T₀). Se han agudizado las presiones del bloqueo sobre Cuba, y ampliado el marco en que actuaba con anterioridad –tipificado por la Ley Torricelli–, pasando, con la aprobación de la Helms-Burton, a los atentados directos contra el proceso de articulación de la economía cubana con el capital extranjero y en general con la economía mundial. Esta agudización del carácter transnacional del bloqueo explica, de manera básica, la tendencia a la internacionalización del conflicto entre Cuba y Estados Unidos. Bush por su parte, presiona como nunca antes para aislar a Cuba, tratando de articular una matriz única de política para tratar con la isla a nivel internacional.¹⁰

Resistencia internacional al proceso de transnacionalización del bloqueo (R₀). Esta es hija legítima de la Helms-Burton, por cuanto ha contribuido, como la extrema derecha nunca imaginó, a internacionalizar el conflicto y a poner en evidencia la irracionalidad de la política de bloqueo, creando dificultades a Estados Unidos en sus relaciones con los aliados. Sin duda, la contradicción de intereses en el ámbito internacional que esta ley ha provocado explica el surgimiento de las «leyes antidotos», y en su momento, el panel contra Estados Unidos ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), así como también los intentos de Estados Unidos de llegar a un acuerdo con la Unión Europea que convierta la figura del tráfico, contenida en el capítulo tercero de la

¹⁰ Los intentos por profundizar el carácter transnacional de bloqueo provocan que el proceso de reorganización de las relaciones económicas internacionales de Cuba se desarrolle bajo la forma de un conflicto triangular. Ver, para ampliar, Esteban Morales; Carlos Batista y Kanako Yamaoka. «The United States and Reinsertion to International Economy of Cuba: Triangular Analysis», JRP. IDE-JETRO, Japón, 1999. En esa búsqueda de un consenso internacional, para obligar a Cuba a la llamada *transición democrática*, el presidente G. W. Bush ha introducido la variante de que la transición que se exige a Cuba ya no tiene nada de pacífica.

mencionada ley, en parte del Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI), hace poco negociado. Recientemente Bush cerró más las filas con los europeos en busca de mayores presiones sobre Cuba desde la Unión Europea.

Negociación en la búsqueda de un consenso internacional de política para subvertir a Cuba (N). Como variable, expresa la pretensión de utilizar la Helms-Burton para lo que fundamentalmente ha servido, presionar a Cuba, aunque también a los aliados de Estados Unidos con el objetivo de obligarlos a seguir a Bush en un consenso por llevar a la isla hacia esa transición democrática. Sin duda, en su búsqueda Bush ha sabido aprovechar la ley como instrumento para tratar de sacar a flote sus más agresivos objetivos de política hacia Cuba. A este presidente parece no preocuparle, como a Clinton, negociar con los aliados la estrategia de la política contra Cuba, sino llevarla solo, por sus propios métodos y presionando a los demás, todo lo cual se refleja muy bien en el Informe de la Comisión for Assistance to a Free Cuba, emitido en mayo del 2004.

La Unión Europea, por su parte, parece apoyarse en el contexto tan agresivo que la política de Bush ofrece a Cuba, para que la agresividad que Estados Unidos quiere aplicar aparezca como una responsabilidad de Cuba, al no aceptar la variante más «suave» y supuestamente «menos agresiva» de la Unión Europea, por lo que todo parece indicar que la coincidencia estratégica entre la Unión Europea y Estados Unidos en la política hacia Cuba ponen a la isla en la situación de esperar a los marines o aceptar el «caballo de Troya» de la Unión Europea.

Actitud de Bush en la política hacia Cuba (B). Esta resulta ser una variable coyuntural, dado que cada administración tiende a imprimir su sello específico en la política hacia Cuba. Ahora, con el gobierno de George Bush la política de Estados Unidos hacia la isla ha retomado de manera agudizada los cauces de agresividad: presiones de todo tipo; suspensión de viajes y del intercambio académico; eliminación de la diplomacia pueblo a pueblo y retorno a una agresividad coordinada con todos los dispositivos de la administración; acusaciones de terrorismo, de poseer armamento biológico o de capacidad con la intención de producirlo; transmisión de TV Martí desde un avión militar; amenazas de acelerar la transición; medidas contra el reciente comercio aprobado...

Sin duda, Bush está aprovechando el contexto posterior a los ataques terroristas del 11 de septiembre y su declaración de guerra al terrorismo para llevar la agresividad contra Cuba a los extremos más peligrosos, aun y cuando, ni en lo interno en Estados Unidos, ni a nivel internacional, el ambiente político existente apoya mayoritariamente una política de máxima agresividad contra Cuba.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Es decir, la *perspectiva del conflicto* (P_c) entre ambos países aparece determinada por una ecuación donde la situación interna cubana, la correlación congresional en la política hacia Cuba –debate interno del Congreso–, el apoyo de la extrema derecha cubano-americana, el *lobby* económico, la transnacionalización del bloqueo, la resistencia a su transnacionalización, la negociación y la coyuntural variable *factor administración*, están como variables independientes, determinando la perspectiva del conflicto según su impacto y mutuas interrelaciones con los escenarios básicos en que se desenvuelve. Matemáticamente hablando, sería algo como:

$$P_c = f(S_i, K_c, L_c, A_c, T_b, R_b, N, B)$$

Sin embargo, no todas las variables que aquí aparecen como independientes tienen la misma relación de determinación cualitativa con respecto a P_c (perspectiva del conflicto). Por eso el análisis solo puede realizarse por la vía de las síntesis sucesivas de los subsistemas de variables, que están contenidas en los tres escenarios básicos de análisis del conflicto: la realidad interna cubana, la realidad interna norteamericana y la realidad internacional, lugar este último en el que encuentran su síntesis más acabada la correlación de todos los subsistemas que integran las diferentes variables que forman el conflicto.

Resulta ser el ámbito internacional donde se ven enfrentados todos los actores internos y externos que apoyan o enfrentan, en diferente grado y nivel, la política de bloqueo de Estados Unidos hacia Cuba.

Tal y como ya hemos esbozado, la variable *situación interna cubana* (S_i) ha adquirido un papel fundamental para la comprensión de lo que ahora acontece o puede ocurrir perspectivamente con el conflicto entre ambos países.

Esta última variable se enfrenta a los factores que dentro de la política interna norteamericana tratan de hacer cumplir sus designios de política para con Cuba, así como también, al mismo tiempo, la dinámica interna de la isla informa e impacta, como nunca antes, el debate sobre ella dentro de la realidad interna norteamericana.¹¹

¹¹ Una expresión clara de la importancia de la variable *dinámica de la situación interna* (S_i) la tenemos cuando observamos el informe elaborado por la denominada Comisión para la Asistencia a una Cuba Libre, que vio la luz en mayo del 2004. Este informe pasa revista a toda la situación interna cubana, ofreciendo una panorámica en extremo negativa. Dentro de Cuba no hay nada positivo; todo debe ser subvertido, reparado o modificado, tratando de preparar así las condiciones para que tanto la opinión interna sobre Cuba como la internacional se tornen dispuestas a aceptar el más agresivo trato con Cuba, hasta el de una invasión a la isla.

Tal variable no hace sino expresar que no existe política sin objeto; que se formula política para un objeto determinado; fuera de ello la formulación de política no tiene sentido. Cuba es el objeto de la política norteamericana y sería absurdo considerar que Estados Unidos puede formular política al margen de ese objeto.¹²

La complejidad del proceso antes descrito ha tenido como escenario más general la realidad de que Cuba ha logrado sobrevivir, especialmente a los impactos tan negativos del período de la crisis económica entre 1989-1994, lo que ha traído como consecuencia un creciente debate en los marcos de la política de Estados Unidos hacia la isla, tanto a nivel interno como internacional acerca de qué hacer con Cuba en medio de tales circunstancias, por lo que han aparecido interrogantes nada fáciles de responder.

1. En primer lugar, tenemos que la actitud hacia el objeto de política (Cuba) en la situación actual –período dentro del cual la realidad interna cubana, como nunca antes, informa y condiciona el debate interno e internacional– está determinada por el espectro de posiciones que provienen de las respuestas a las preguntas siguientes:¹³
 - a) ¿Cuál es el costo para Estados Unidos de no cambiar la actual política hacia Cuba?
 - b) Aunque Cuba se está recuperando, tomando en consideración los retos que aún enfrenta, ¿se debe esperar por un desenlace negativo para Cuba, o es necesario ya cambiar la política?
 - c) ¿Deben los hombres de negocio continuar esperando por la «transición cubana» a pesar de que ya se están perdiendo oportunidades en Cuba frente a otros capitales?
 - d) En todas las posibles alternativas, la variable *tiempo* aparece determinando en el análisis, aunque siempre vinculada al mayor o menor grado de confianza existente, respecto a si Cuba pudiese continuar o no su proceso de recuperación económica.

¹² Para ampliar, ver Esteban Morales, «Cuba-Estados Unidos: las esencias de un conflicto histórico», revista *Universidad de La Habana* no. 260, enero del 2005, donde se muestra claramente cómo la política de Estados Unidos ha estado en correlación con la percepción que se ha tenido de Cuba internamente.

¹³ El autor considera que estas son las preguntas básicas, por medio de las cuales se forman hoy las percepciones sobre la dinámica interna de la sociedad cubana, en particular de su economía. Tales preguntas conforman el centro alrededor del cual se nuclea los sectores políticos que tanto internamente como a nivel internacional propugnan un mantenimiento de la política actual o un cambio, fundamentalmente, como fenómeno dominante, hacia nuevos derroteros de política que permitan cumplir con los designios de obligar a la isla a realizar la llamada *transición a la democracia*.

POLÍTICA INTERNACIONAL

2. Lo anterior no contradice que el problema continúe siendo una cuestión de política interna, aunque en la medida en que las fuerzas que se oponen a Cuba dentro de Estados Unidos pierden impacto, se produce el giro a favor de un cambio de política. Si al mismo tiempo la resistencia internacional a la política del bloqueo crece, los factores internacionales pueden cobrar también una fuerza decisiva, siendo ahora lo característico de la situación que muchos sectores políticos, tanto internos como externos, interesados en la problemática cubana, coinciden en que es necesario producir cambios en la actual política hacia Cuba.
3. Sin duda la internacionalización del conflicto se agudiza, y ello resta fuerza a los factores internos, como se ha estado produciendo después de la aprobación de la Helms-Burton en marzo de 1996, y en particular después del rescate del niño Elián González.¹⁴ A ello se agrega el impacto causado por el dinamismo exhibido por los congresos 106 al 108, al producir 91 iniciativas favorables a Cuba, aun y cuando estas han quedado eliminadas dentro del mecanismo congresional.
4. Cuba, no obstante las presiones, continúa el proceso de rearticulación de sus relaciones económicas internacionales en la medida en que sus vínculos no han dejado de ampliarse, sin que ello sea indicativo de que la Ley Helms-Burton no haya afectado a la isla.
5. Se trata de una lucha dentro de la que Cuba, como objeto, se enfrenta a los factores formuladores y ejecutores que desde el ámbito interno norteamericano debaten una política que paulatinamente evidencia su fracaso, por lo que, a medida que el debate se agudiza, las posiciones de los diferentes actores dependen más de cómo se interprete la capacidad de Cuba, sobre todo interna, para responder a las necesidades de una coyuntura difícil de duración, hasta ahora indeterminada; situación ante la cual la extrema derecha ha logrado cierta reorganización y dar marcha atrás a todo intento de aprobación definitiva de medidas favorables a Cuba, particularmente durante el congreso 108.

¹⁴ Sin duda, el rescate del niño Elián González marcó un momento cualitativamente nuevo para todas las fuerzas políticas que dentro de Estados Unidos son opuestas a un cambio de política hacia Cuba. En particular para la extrema derecha de la comunidad cubana fue desastroso, pues estos últimos nunca en sus enfrentamientos con Cuba habían tenido que chocar de frente con la opinión pública norteamericana y con una administración que no los apoyó en sus intenciones de mantener al niño en Estados Unidos.

Cierto es que, más allá de meras apreciaciones, la isla ha logrado sobrepasar el período más crítico (1989-1994), cuando la percepción dominante era que se derrumbaría por sí misma y que no era necesario asumir el costo de cambiar la política; pero después, lentamente, y aunque con retos importantes, Cuba sigue recuperándose económicamente y mantiene la estabilidad de su régimen político, por lo cual las diferentes posiciones que se observan dentro del debate interno en Estados Unidos o en el ámbito internacional tienen una base real, haciendo incluso aparecer tendencias objetivas que impulsan el cambio de política, como tiende a expresarse en los debates internos congresionales en los años más recientes, en los congresos 106 y 107; sin embargo, durante el congreso 108 se ha observado cierta tendencia negativa hacia Cuba, que de mantenerse resultaría sumamente peligrosa, pues afectaría el freno que hasta hace poco había representado la tendencia no favorable dentro del Congreso para el mantenimiento de la actual política hacia Cuba.

6. Otro plano de análisis se refiere a que las fuerzas dominantes del debate, que en ningún caso son extremas en el sentido de su viabilidad, dentro del ambiente político de derecha que prevalece, son las que no se oponen a que Cuba sea una economía de mercado con un régimen político de democracia liberal pluripartidista. A lo que se oponen una parte de estas fuerzas políticas es a los métodos con los cuales la política norteamericana actual hacia la isla pretende alcanzar tales objetivos, y a que esos métodos prevalezcan como una imposición sobre otros intereses domésticos e internacionales respecto a Cuba,¹⁵ por lo que entonces, aunque los aliados estadounidenses llegasen a acompañar establemente a Cuba en su lucha por quitarse de encima el peso del bloqueo, no la apoyarían en su intención de mantener el proyecto socialista, dado que, en última instancia, sus contradicciones con Estados Unidos son solo de método, mientras que las contradicciones con Cuba son, en última instancia, ideológicas y de clase. No se acepta una Cuba independiente y mucho menos socialista.

¹⁵ Dentro del espectro ideológico interno de Estados Unidos, las posiciones dominantes, hasta ahora, son aquellas ante las cuales Cuba siempre tendría que dar algo para merecer el favor de un cambio de política. Son muy limitadas, débiles y poco cohesionadas aún las fuerzas políticas que defienden el derecho soberano de la isla a subsistir con su régimen socialista frente a Estados Unidos. La situación internacional de Cuba, en tal sentido, es menos desfavorable.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Este escenario de confrontación tan complejo, dentro del cual la isla se desenvuelve, nos lleva entonces nuevamente a reflexionar sobre el papel que está desempeñando la situación interna de Cuba y en particular la marcha de su proceso de recuperación económica, conminándonos a formularnos otras preguntas básicas:

- ¿Puede Cuba, al mismo tiempo que se libera del bloqueo, conjurar el cumplimiento de las intenciones estratégicas de la política norteamericana en lo cual Estados Unidos cuenta con el consenso de sus aliados?
- ¿Tiene Cuba espacio para maniobrar dentro de una situación en la que la política de Bush se hace evidente que ya no es de «transición pacífica»?¹⁶

Cuba ha mostrado que puede sobrevivir a las presiones del bloqueo, haciendo avanzar su proyecto, al mismo tiempo que no se deja envolver por la estrategia de la política norteamericana.

También se ha puesto de manifiesto, aunque lentamente, que la política agresiva de Estados Unidos va perdiendo espacio, tanto dentro como fuera; pero ello no quiere decir que Cuba no deba prestar atención al desgaste a que la somete esa política, a la búsqueda continua de Estados Unidos de instrumentos para dinamizarla, y a la necesidad de tener una estrategia dinámica y coherente para erosionarla, por cuanto la administración de George Bush ha mostrado una gran persistencia en la búsqueda de instrumentos dinamizadores de la política contra Cuba, una gran coordinación interna y externa, y una no despreciable habilidad para mover a la llamada *disidencia interna* en la búsqueda de la provocación. Por eso creemos que la isla debe llevar adelante una estrategia de respuesta que tome en consideración los aspectos siguientes:

1. Cuba tiene que ampliar y desarrollar sus vínculos con los países socios competidores de Estados Unidos, para con esa fuerza económica burlar el bloqueo. Consideramos existen sectores de negocios en esos países que estarían dispuestos a ello.
2. Cuba debe tener bien identificados los límites, más allá de los cuales compromete la estabilidad de su régimen político, dado que fuera de ellos los vínculos económicos con los socios competidores de Estados Unidos podrían tornarse un peligro para la supervivencia de su proyecto socialista.

¹⁶ La política llamada *antiterrorista* también parece perder vigencia ante otras formulaciones, como la de «regímenes tiránicos», contra los que ni siquiera serían necesarias ya justificaciones para una invasión.

3. Cuba tiene que ser capaz de pulsar hasta dónde la exigencia de esa transición a la democracia, y otras variantes desestabilizadoras no son más que un compromiso táctico con la política norteamericana, que muchos no están dispuestos a cumplir si ello representa arriesgar buenos negocios con la isla, por lo que entonces un proceso de recuperación económica exitoso y una actitud firme en defensa del régimen político devienen factores clave del éxito, sobre todo ahora, cuando la administración Bush se muestra claramente dispuesta a que la transición de Cuba hacia la democracia no tenga nada de pacífica y existe tanta preocupación con la cruzada antiterrorista.¹⁷

Sin duda, subvertir a Cuba son las intenciones que subyacen dentro de la política norteamericana, solo que con la administración Bush tal subversión se aparta del carácter «pacífico» que con anterioridad se concebía. Ahora la administración de turno prepara aceleradamente las condiciones hasta para invadir a Cuba si ello fuese posible.

Entonces lo cierto es que para Cuba seguir adelante con la recuperación económica y su reinserción internacional, sin perder la capacidad de liderar ambos procesos, sobre todo en cuanto a sus impactos dentro de la sociedad civil, deviene condición insoslayable para que ni Estados Unidos ni sus aliados puedan lograr sus objetivos estratégicos con Cuba, razones todas que reafirman a la variable interna cubana (S_1) en su condición de factor determinante de lo que pueda ocurrir en el futuro.

Las intenciones de Estados Unidos son una constante, por lo que es mejor pensar que solo Cuba es quien pudiera derivarla, convirtiéndola en cero. Por ello la verdadera síntesis de los procesos que se dan hoy dentro del conflicto Cuba-Estados Unidos, entendida como la unión, formando un todo íntegro de las partes, propiedades y relaciones implicadas, se concreta sobre todo en la lucha que se libra hoy en la isla por escapar de las presiones del bloqueo y conjurar los objetivos estratégicos

¹⁷ Como reconoce el connotado conservador Irving Kristol, «ninguna de las democracias europeas piensa que afianzar la democracia alrededor del mundo sea un aspecto importante de su política exterior». Además, se ha venido haciendo evidente que, salvo aliados como Blair, Berlusconi y Aznar en su momento, el resto no vieron con buenos ojos una reelección de Bush a la presidencia de Estados Unidos, así como que más bien tendieron a apoyar al aspirante demócrata J. Kerry en su política declarada de un retorno a la estrategia de la subversión pacífica con Cuba, lo que, por supuesto, encerraba otro tipo de riesgo para la isla, aunque más asimilable. Ver, de Joaquim Utset, «Opuesto Kerry a cerrar a Cuba», *Nuevo Herald*, 11 de octubre de 2004, y *America's Purpose: New Visions of U.S. Foreign Policy*, The National Interest, Washington DC, E.U., 1991, p. 53.

POLÍTICA INTERNACIONAL

de la política norteamericana, principalmente ahora, cuando la extrema derecha norteamericana y cubano-americana, liderada por G. Bush, lleva la agresividad contra Cuba a límites sin precedentes y, además, se han propuesto dejar plasmadas en un voluminoso informe todas sus valoraciones, percepciones y recomendaciones concretas de qué hacer para acelerar la transición de Cuba, la que por demás ya no cuenta siquiera con la promesa de que pudiera ser pacífica, aunque siempre haya sido posible imaginarse que nunca lo sería.

Tanto el debate que se libra hoy dentro del sistema político norteamericano como el existente a nivel internacional por reforzar las presiones sobre Cuba, o lograr un cambio de la política de bloqueo de Estados Unidos, existen porque la isla ha sobrevivido a esa política y sigue adelante, ampliando su vulnerabilidad, razón por la que, aunque no es en Cuba donde la política norteamericana puede cambiar, sin embargo tampoco es nada despreciable lo que desde la isla se puede hacer para fortalecer la plataforma de aquellos que hoy, tanto dentro de Estados Unidos como en el ámbito internacional, están planteando que es necesario cambiar la actual política y encontrar un nuevo modo de relacionarse con Cuba.

En realidad no resultaba posible imaginar como viable una transición pacífica para Cuba, y mucho menos ahora. Si Cuba asumiera esa transición, es decir, el camino de las llamadas *elecciones libres*, ¿a qué tendría que enfrentarse?:

- Se activarían de inmediato las fuerzas internas –llamada *disidencia interna*– que en Cuba se organizarían para participar en el proceso, con todo el apoyo redoblado de los que ya contribuyen a sostener a estos grupos.
- No se haría esperar el fuerte apoyo financiero a esos grupos por Estados Unidos y de otras fuerzas internacionales, tales como el democristianismo y la socialdemocracia principalmente.
- Grupos de nuestro ambiente social, ligados a la corrupción, la economía del dólar, la prostitución y la delincuencia podrían servir como fuente nutricia de grupúsculos políticos, sobre la base del beneficio monetario que recibirían.
- No es excluible que otros grupos minoritarios de la población, afectados seriamente en su nivel de vida como resultado de la situación económica, se sumasen al proceso por la vía del soborno.
- Podría producirse un choque desventajoso para la revolución entre lo que la «oposición» ofrecería materialmente y lo que el estado socialista, en muy corto plazo, podría hacer para mejorar la situación material de algunos.

- Se desataría un aparato propagandístico subversivo con los más sofisticados medios a su alcance que sería imposible de controlar, y que tendría la capacidad material de llegar con sus mensajes a los más recónditos lugares del país.
- La ilegalidad, la trampa, el soborno, y hasta el asesinato político enrarecerían el ambiente interno, y generarían un contexto ético interno al que el pueblo no está habituado, todo lo cual contribuiría a generar un fuerte marco de confusión interna.
- Una contramedida revolucionaria interna sería inmediatamente presentada como un ataque a la democracia, y tal situación podría provocar intentos de indisciplina social que, al ser reprimidas, producirían una situación propicia para la llamada *intervención humanitaria*.

Pero incluso cuando no tuviese lugar la intervención, al final de todo la dirección revolucionaria se vería en el peligro de perder el poder, no por falta de liderazgo ni de apoyo de las masas, sino por quedar atrapada dentro de un mecanismo que en el fondo sería subversivo del régimen político y utilizado sin límites éticos ni morales de ningún tipo.¹⁸

Como hemos expresado, todas las variables consideradas no tienen el mismo nivel cualitativo de interconexión con las perspectivas del conflicto (P_c). Estas conexiones pudieran ser desglosadas en varias ecuaciones que nos permitirían, sobre la base de considerar como constante al resto de las variables, menos una, introducir en el análisis el peso específico que cada una de ellas tendría en las perspectivas del conflicto, determinando algo así como una especie de escenarios más estrechos. Todas las variables correlacionadas, al mismo tiempo y derivadas respecto a la situación interna cubana (S_i) en su impacto sobre el conflicto, formarían una ecuación diferencial que solo la abstracción en el análisis podría sintetizar sus resultados. Ver la perspectiva del conflicto (P_c) con todas las variables moviéndose al mismo tiempo, en relación con su impacto sobre la situación interna cubana (S_i) solo sería posible hacerlo para una coyuntura dada, algo así como la siguiente expresión:

$$P_c = F(K_c, A_c, T_v, R_w, N, B) / S_i \text{ (como denominador común a todas).}$$

Sin duda, al valorar las perspectivas del conflicto entre Cuba y Estados Unidos en la actualidad, todas las variables deberán ser tomadas en consideración, pero dentro de ellas la dinámica de la realidad interna cubana (S_i) desempeña algo así como el papel de una función básica,

¹⁸ Esta sería la lógica que impediría que tal situación pudiese tener un carácter pacífico, aun y cuando fuesen utilizados los mecanismos supuestamente idóneos para lograrlo.

POLÍTICA INTERNACIONAL

dinamizadora o retardataria de los procesos objetivos que apuntan o no hacia un potencial cambio de la política, pues indudablemente hace mucho tiempo ya que lo que ocurra en Cuba no está desconectado de lo que pueda ocurrir con la política hacia ella. Tendencias, coyunturas y constantes están entonces de manera indisoluble vinculadas con el objeto de la política de Estados Unidos: Cuba. Veamos entonces, en un sentido más cualitativo, tales correlaciones.

1. *Relación entre las perspectivas del conflicto (P_c) y la dinámica de la situación interna de Cuba (S_c)*

Podemos decir que una dinámica de la situación interna cubana, sobre todo en términos de su proceso de recuperación económica, podría actuar de manera directamente proporcional a la mejoría del conflicto, pues ello representaría más posibilidades de avanzar por la vía de un cambio de política, sobre todo si tomamos en consideración que los avances de Cuba en la solución de sus retos, tanto internos como internacionales, impactan negativamente sobre la efectividad del bloqueo como piedra angular de la política de presiones de Estados Unidos contra Cuba.

2. *Relación entre la correlación congresional en la política hacia Cuba (K_c) y la dinámica de la situación interna cubana (S_c)*

No es difícil observar, aunque planteado desde otra perspectiva, que mientras mayor sea la mejoría de la situación interna cubana, menores posibilidades tendrá dentro del Congreso el liderazgo de extrema derecha de la política hacia Cuba de afianzar la política de bloqueo y, por tanto, de agudizar el conflicto a nivel bilateral e incluso internacional. Es decir, que en medio del escenario actual en que el bloqueo no ha probado ser definitivamente efectivo, tal y como es reconocido en las percepciones de algunos sectores, que la recuperación económica en Cuba continúe avanzando tiende a restarles fuerza a las posiciones que aún consideran al bloqueo como el instrumento básico que se ha de utilizar.

3. *Relación entre el apoyo de la extrema derecha cubano-americana (A_c) y la dinámica de la situación interna cubana (S_c)*

Dado los intereses políticos de recuperar sus posiciones en Cuba de esta extrema derecha y el consiguiente interés por mantener una política agresiva con la isla, este sector, para cambiar, tendría que terminar por ser arrastrado a una modificación de su actitud, estimulados por la necesidad de no quedarse al margen de los negocios con Cuba, aunque siempre se mantendrían agazapados, esperando la menor oportunidad para cumplir con sus

designios de retornar a Cuba como poder político. La extrema derecha ha creado recientemente (congreso 108) el denominado Grupo de Democracia en Cuba, «para entre otros fines contrarrestar los esfuerzos favorables a un cambio de política hacia Cuba, trabajar por la eliminación de las ventas de productos agrícolas e incitar a la administración Bush a aplicar el Título III de la Ley Helms-Burton. Las clases subalternas son siempre menos inteligentes, más esquemáticas políticamente y menos propensas a negociar. Además, dada la poca independencia que disfruta esta extrema derecha, sus posiciones necesariamente tendrían que moverse, en última instancia, hacia donde las llevase la marea de la política interna liderada por las administraciones norteamericanas; pero no valen ilusiones, pues lo que en Cuba llamamos *mafia cubano-americana* no es un sector político cualquiera.

3. *Relación entre la transnacionalización del bloque (T_b) y la dinámica de la situación interna cubana (S_i)*

La agudización del carácter transnacional del bloqueo se produjo como resultado de la aprobación de la Ley Helms-Burton. Esta ley, como es reconocido, fue la respuesta de la extrema derecha al ambiente de acercamiento que pareció estarse abriendo entre ambos países, a partir de que la administración Clinton aceptó negociar con el gobierno cubano la llamada *crisis de los balseros* en septiembre de 1994, acuerdo este último al que le siguió el de mayo de 1995.

Lo anterior significa otra constante: siempre que Cuba disponga de algo que active el interés de Estados Unidos por negociar, ello opera también como un fortalecimiento de la capacidad de la isla para enfrentar las profundas asimetrías que siempre han caracterizado a la relación bilateral.¹⁹

4. *Relación entre la resistencia a la transnacionalización del bloqueo (R_b) y la dinámica de la situación interna cubana (S_i)*

La resistencia a la transnacionalización del bloqueo, que comenzó a manifestarse hacia segunda mitad de la década del noventa, fue el resultado lógico del proceso de recuperación económica de Cuba y de la aparición sobre el escenario político de la Ley

¹⁹ No pocas veces nos encontramos que, al referirse a la problemática del conflicto entre Cuba y Estados Unidos, varios autores lo hacen como si estuviésemos hablando de naciones en igualdad de condiciones; pero en realidad lo que caracteriza el enfrentamiento entre ambos países es una gran asimetría, es decir, una gran diferencia de potencial económico, tecnológico y social, y hasta político para enfrentar el conflicto.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Helms-Burton, por medio de la cual Estados Unidos ha pretendido ahogar a Cuba, e impedir la rearticulación de sus relaciones económicas a nivel internacional, aun a costa de afectar los intereses económicos de sus aliados. Este seguimiento sistemático de la aplicación de la Helms-Burton se ve complementado continuamente con la adopción de medidas concretas para hacer más difícil la supervivencia de Cuba.²⁰

Esta intención norteamericana, liderada por la extrema derecha, ya desde entonces instalada mayoritariamente en el Congreso, apareció además en el contexto de una situación en que la economía cubana comenzaba a recuperarse a partir de 1995.

5. *Relación entre la negociación (N) y la dinámica de la situación interna cubana (S.)*

La presionante aprobación de la Ley Helms-Burton tendió a retrasar las intenciones de la administración de Clinton de diseñar una política hacia Cuba más ajustada a las necesidades del momento en que se desenvolvía la confrontación entre ambos países y que pudiera ser liderada por la presidencia.²¹

Esta ley tiende a inhibir la posibilidad de la utilización de los instrumentos del Carril II y puede hacer inestable la voluntad política de los aliados de Estados Unidos por acompañarle en las presiones para obligar a Cuba a realizar la transición a la democracia.²² Aquí comenzó la historia, hasta hoy, de la sistemática suspensión, cada seis meses, de la ejecución del Título III.²³

Pero la verdadera dinámica de la relación entre las variables sometidas al análisis en este acápite se expresa en que la necesidad de la negociación se refuerza como resultado de que el bloqueo va mostrando su ineffectividad, especialmente en medio de una

²⁰ La Oficina de Control de Activos (OFAC) aplica continuamente medidas restrictivas contra Cuba y persigue sistemáticamente toda supuesta o real acción ilegal contra las leyes del bloqueo. El Departamento del Tesoro, durante el 2004, impuso multas por valor de 1 451 539,33 dólares a 77 compañías, instituciones bancarias y ONG de Estados Unidos y terceros países, a la vez que sancionó a 316 individuos por un monto total de 497 780,83 dólares por violar distintos aspectos del bloqueo.

²¹ La intención de Clinton por liderar su propia política hacia Cuba fue evidente. No prestó desde el principio mucha atención a la mafia, nombró un asesor presidencial para el tema y concluyó devolviendo al niño Elián González a Cuba, aunque bajo la presión de la campaña presidencial de 1996 firmó la Ley Helms-Burton.

²² En el caso de Bush, esto parece estar influido por la realidad de que Cuba extrajo mucho más que Estados Unidos del intercambio que se promovió en estos años.

²³ Ahora se está haciendo por la administración una revisión, tal vez para tomar decisiones diferentes respecto al Título III, y no postergar más su puesta en ejecución.

situación en que la economía cubana crece y a cada paso amplía sus relaciones a nivel internacional, lo que obligaba a Estados Unidos entonces a la búsqueda de otras alternativas para actuar sobre Cuba, al mismo tiempo que mantenía al bloqueo como instrumento de presión.

6. *Relación entre la actitud de Bush en la política hacia Cuba (B) y la dinámica interna de la situación cubana (S.)*

La relación entre estas variables había quedado fijada por la propia administración Clinton cuando reconoció que la política hacia Cuba estaría muy ajustada al desenvolvimiento interno de la isla. Consideramos que al final de esa administración pudo observarse una conexión importante entre este fenómeno ya mencionado y el surgimiento de la idea de una comisión bipartidista, lo que fue indicativo de que los hombres de negocios interesados en Cuba estaban buscando quienes representasen sus intereses dentro de la política hacia la isla.

Todo el complejo andamiaje preparado durante la administración Clinton para subvertir a Cuba, a partir de enero del 2001 no tenía nada que ver con la poca sofisticada política exterior de la administración Bush que vino después, ya que desde que tomó la presidencia no mostró ningún interés por el intercambio ni por los acercamientos. Como si fuera poco, comenzó a poner en posiciones clave de la política hacia Cuba a individuos como Otto Reich, y con posterioridad a los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 desató su estrategia de la llamada *guerra antiterrorista*, dentro de la cual Cuba comenzó a ser considerada como un simple «rincón oscuro más», susceptible de ser invadido en cualquier momento.

Hoy la variable *factor administración* encierra peligros inimaginables para Cuba, amenazada como nunca antes por una política norteamericana que se ha propuesto y actúa sistemáticamente, tanto en el interior de Cuba como a nivel internacional, en direcciones de las que puede esperarse cualquier resultado.

Algunas consideraciones finales

De acuerdo con lo analizado en este trabajo, podemos considerar que, aunque la esencia del conflicto permanece y el objetivo esencial de la política de Estados Unidos hacia Cuba no ha variado, sin embargo el modelo de análisis develan asuntos muy importantes que han de tomarse en consideración hacia el futuro para entender en qué marcos se han producido cambios de la política de Estados Unidos hacia Cuba, entre los que es posible considerar:

POLÍTICA INTERNACIONAL

- Dentro del entorno del periodo 1992-2004 se han producido cambios en la dinámica y el contexto de la política hacia Cuba lo suficientemente significativos como para poder hablar de una etapa nueva dentro del conflicto entre ambos países, más allá de las coyunturas actuales; cambios que están calificados por el creciente papel que otras fuerzas, sobre todo internas, han comenzado a tener en el debate de la política hacia Cuba, como el cierto debilitamiento de los grupos que han tendido a enrarecer la política hacia la isla durante más de cuarenta años.
- Aunque el objetivo de la política norteamericana continúa siendo el mismo –destruir a la revolución cubana–, este objetivo recibe una calificación inmediata, en correspondencia con la etapa actual en que se encuentra el conflicto, que consiste en arrebatar de manos del liderazgo político de la revolución la conducción de los cambios y ajustes que Cuba está haciendo para adaptarse a las nuevas condiciones en que tiene que sacar adelante su proyecto socialista.
- De manera sustancial, Cuba ha pasado a tener un papel más activo en un posible cambio de la política norteamericana hacia la isla, asumido a partir del conflicto migratorio de 1994, seguido por la recuperación económica iniciado en 1995 y aún mantiene.
- Los factores internacionales han pasado a jugar un papel más importante como resultado del nivel de internacionalización alcanzado por el conflicto entre ambos países, a instancias de la propia intención de Estados Unidos de profundizar en su política de bloqueo contra la isla. El bloqueo es cada vez más impopular internacionalmente.
- En la realidad interna norteamericana se van acumulando, como nunca antes, tendencias a favor de un potencial cambio de la política hacia Cuba, situación que no depende de las coyunturas dentro de una administración determinada, aunque dentro de la actual se ha tendido a revertir tales tendencias.
Como resultado del análisis realizado, también es evidente que el conflicto Cuba-Estados Unidos atraviesa por una coyuntura de duración impredecible, acotada por varios acontecimientos que se hallan en pleno proceso de desarrollo, como son:
 - El denominado *período especial*, de duración indeterminada e impredecible aún.
 - Los cambios paulatinos, recientemente acelerados, de actitud hacia Cuba dentro de Estados Unidos.
 - Los cambios internacionales que vienen produciendo un escenario creciente de enfrentamiento a la política de bloqueo de Estados Unidos no solo en el orden simbólico.

- Los procesos que tienen que ver con la reconstrucción de la hegemonía de Estados Unidos y que apuntan hacia la unipolaridad del poderío norteamericano a nivel internacional, que sirven también para agudizar la agresividad contra Cuba, aunque con límites evidentes, como son los mandos militares y de seguridad norteamericanos, no parecen estar interesados en una confrontación con Cuba; Estados Unidos tiene otras prioridades de atención insoslayable; la opinión pública de Estados Unidos no parece estar preparada aún para una agresión a Cuba; parece existir internamente en Estados Unidos una apreciación menos desfavorable de la capacidad de Cuba para responder a una agresión; muchos sectores dentro de la sociedad norteamericana expresan intereses de buena relación con Cuba; la reacción internacional, sobre todo latinoamericana, no parece favorecer acciones de extrema agresividad contra Cuba; la guerra en Iraq y Afganistán no parecen favorecer oportunidades de entrar en otros conflictos; y el prestigio internacional e interno del presidente Bush ha sufrido un creciente deterioro.
- El sector de negocios, formado por un heterogéneo grupo de empresarios, compañías e instituciones grandes, medianas y pequeñas, es otra de las variables independientes de extrema importancia. De ellas son muy importantes la Cámara de Comercio de Estados Unidos, granjeros y agricultores, a quienes los cohesiona el interés por hacer negocios con Cuba, habiéndose logrado ya que, a pesar de las limitaciones impuestas, Cuba esté comprando sistemáticamente en Estados Unidos.

Si esos sectores de negocios en los Estados Unidos llegaran a la articulación de un *lobby* fuerte para defender políticamente sus intereses de negociar con Cuba, tal acontecimiento podría tener un impacto demoledor sobre el bloqueo, sobre todo si tomamos en consideración que ello vendría a reforzar la actitud antibloqueo que ya existe dentro del Congreso norteamericano y lo que todo esto representaría como factor de cohesión con los sectores de negocios que en el mundo presentan los mismos reclamos y que, incluso, ya están en Cuba participando activamente en el proceso de recuperación económica de la isla.²⁸

²⁸ Es necesario tomar en consideración los cambios que se deberán producir en la composición del Congreso norteamericano en las elecciones del 2006, los que sin duda repercutirán en una disminución o aceleración de las actitudes antibloqueo que han estado presentes dentro de este órgano legislativo en los últimos periodos (106, 107 y 108).

POLÍTICA INTERNACIONAL

Mientras más pasa el tiempo sin que la política de bloqueo logre sus propósitos, más crece en Estados Unidos el grupo de los empresarios convencidos de que la hora de salir para Cuba ha llegado, y que si no lo hacen se quedarán al margen, y se producirá la inaceptable paradoja para el espíritu emprendedor norteamericano de perder el espacio dentro de una economía en la que siempre se movieron con la más entera libertad.²⁵

Entonces, tan válidas son las consideraciones respecto a la importancia que adoptan los instrumentos ideológicos para subvertir a la revolución cubana y los peligros de invasión militar como la prioridad que tiene el enfrentamiento económico con el bloqueo.

Los espacios en este mundo complejo, convulso y peligroso, pero también lleno de oportunidades, existen. Pero Cuba tendrá que responder a ellos siempre sobre la base de una economía que continúa recuperándose, un proceso de reinserción económica internacional creciente y bajo control, junto a un liderazgo de los cambios internos, que sea capaz de asimilar los impactos negativos sobre la sociedad civil cubana y mantener la estabilidad del régimen político socialista.

²⁵ Ello no significa que no sean ciertas las limitaciones de confianza en los negocios con Cuba, de lo cual ya hemos hablado en este trabajo.

IMPLICACIONES GLOBALES DEL DESEQUILIBRIO EXTERNO NORTEAMERICANO

LIC. LANEYDI MARTINEZ ALONSO Y LIC. KATIA COBARRUBIAS HERNÁNDEZ*

El déficit de cuenta corriente de Estados Unidos ha sufrido un dramático deterioro en los últimos veinte años, y ha llegado a representar, en el 2005, el 6,4% del PIB norteamericano [BEA, 2006]. Debido al protagonismo de la economía estadounidense en el escenario global, este desequilibrio externo representa una fuente potencial de inestabilidad, tanto para este país como para los demás.

El propósito de este artículo es examinar las implicaciones globales del déficit norteamericano de cuenta corriente a partir de su expresión internacional como una relación de interdependencia y desequilibrio. Se analiza el contexto económico en que ocurre el más dramático deterioro del déficit externo, así como los riesgos que entraña a nivel global y, en particular, para los países subdesarrollados. Finalmente se plantean los principales dilemas de política económica que la corrección de este desequilibrio implica.

El contexto del deterioro del déficit de cuenta corriente de Estados Unidos

La década del noventa constituyó el escenario de la expansión más prolongada de la economía de Estados Unidos. Desde marzo de 1991

* Investigadoras del Centro de Investigaciones de Economía Mundial (CIEM). Este artículo retoma algunas ideas incluidas en un trabajo anterior de las autoras, publicado en BCC, revista del Banco Central de Cuba, no. 2, 2005.

POLÍTICA INTERNACIONAL

hasta marzo del 2001 la economía norteamericana mantuvo durante ciento veinte meses consecutivos tasas de crecimiento positivas, asociadas fundamentalmente al *boom* de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Este desempeño económico favorable se expresó en un incremento acelerado de los gastos de consumo privado, basado en un mayor endeudamiento y una disminución de la tasa de ahorro. Se observó también un aumento notable de la inversión bruta, apoyado principalmente en el dinamismo de la inversión privada. En general, hubo una situación fiscal favorable, y llegó a registrarse superávit a finales de la década. El control de la inflación y la sostenida apreciación del dólar desde 1995 fueron otros elementos que caracterizaron este período expansivo. Entre principios de 1995 y hasta febrero del 2002 el tipo de cambio del dólar ponderado por el comercio aumentó, en dependencia del índice utilizado, en un 35 o un 50%.

A partir del 2001 hubo una desaceleración del ritmo de crecimiento económico, que fue de apenas 0,8% ese año [CEA, 2006]. La recesión fue enfrentada con una combinación de estímulos fiscales y monetarios. Mientras que en el 2000 la tasa de interés de los fondos federales era del 6,5%, hasta mediados del 2003 se mantuvo en un 1%, el nivel más bajo desde 1958. Estas bajas tasas de interés propiciaron un mayor endeudamiento de las familias, ya que una de las fuentes fundamentales del consumo fue el abaratamiento del refinanciamiento hipotecario.

Al mismo tiempo esta política monetaria expansiva mantuvo el comportamiento positivo de la inversión. A pesar, además, de las bajas tasas de interés, la mejor situación de crecimiento de la economía de Estados Unidos con respecto a otras áreas industrializadas como Japón y la Unión Europea garantizó la entrada de un flujo continuo de inversión extranjera.

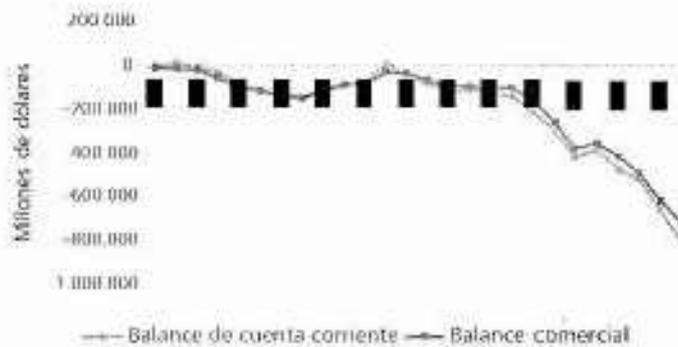
La política fiscal se ha aplicado sobre la base de sucesivos recortes impositivos para reanimar la actividad económica y de crecientes gastos públicos justificados con la proclamada guerra contra el terrorismo. El superávit fiscal de 2,5% del PIB existente al inicio de la administración Bush se ha deteriorado hasta alcanzar un déficit de 1,5% en el 2002, y de 2,6% en el 2005. En definitiva, ha habido un desplazamiento de los fondos destinados a las infraestructuras sociales hacia los gastos de defensa nacional, que pasaron de 3% del PIB en el 2001 a 4% en el 2005 [CEA, 2006].

Desde el último trimestre del 2001 se observó una recuperación del ritmo de crecimiento económico. Así, en los últimos cuatro años la economía de Estados Unidos ha mostrado signos de reanimación, y ha llegado a registrar un crecimiento de 4,2% en el 2004, el más significativo de los últimos seis años, y de 3,5% en el 2005 [BEA, 2006]. La política mone-

taria se ha vuelto desde entonces más restrictiva al elevarse la tasa de interés de los fondos federales repetidamente desde junio del 2003, hasta alcanzar el nivel de 5% en mayo del 2006.

En los últimos años se ha mantenido la disminución de la tasa de ahorro, basado en el elevado déficit fiscal del gobierno y el dinamismo del consumo de los hogares. Este último provocó que la tasa de ahorro personal, que ya se había ubicado por debajo del 2% en el 2004, fuera de -0,4% en el 2005 [BEA, 2006]. Una de las razones que explican este comportamiento es la expansión de la riqueza de los hogares, fundamentalmente en aquellos con mayor poder adquisitivo, derivada del alza del precio de las viviendas y las acciones.

En este contexto económico ha tenido lugar el deterioro más significativo de la cuenta corriente estadounidense, como se refleja en el gráfico. Si se analizan sus componentes se puede afirmar que la mayor parte de su comportamiento se explica por la evolución de la balanza comercial. De este modo, los periodos de mayor déficit en la cuenta corriente han coincidido históricamente con los mayores déficits de la balanza comercial. De 1992 al 2005 el déficit comercial representó cada año alrededor del 86% del déficit de cuenta corriente.



Balance comercial y de cuenta corriente
(1980-2005)

Fuente: Elaborado a partir de datos de Bureau
Analysis. <http://www.bea.org>

A partir del contexto económico norteamericano en los últimos quince años, cuyos principales elementos se han expuesto, se pueden identificar los factores de mayor incidencia en el deterioro de la cuenta corriente.

POLÍTICA INTERNACIONAL

<i>Factores determinantes</i>
<ul style="list-style-type: none">• <i>Niveles de inversión doméstica superiores a los niveles de ahorro</i> La disminución del ahorro ha estado vinculada con el aumento sostenido del gasto de consumo de los hogares y el aumento del déficit fiscal
<ul style="list-style-type: none">• <i>Diferencial de crecimiento entre Estados Unidos y sus principales socios comerciales a favor de Estados Unidos</i> Esto ha implicado un mayor dinamismo de sus importaciones y una demanda externa de productos norteamericanos relativamente débil
<ul style="list-style-type: none">• <i>Apreciación del dólar (1995-inicios del 2002)</i> Como consecuencia, las importaciones resultaron más baratas en el período ^{a,b}
<ul style="list-style-type: none">• <i>Aumento de los precios internacionales del petróleo</i> Este factor ha incidido más recientemente, al encarecer las importaciones de petróleo, lo que ha contribuido al empeoramiento del déficit comercial

^a Según estudios realizados, cada incremento del 1% en el valor del dólar se traduce en un incremento de 10 000 millones de dólares en el déficit de cuenta corriente de Estados Unidos con rezagos de dos a tres años (Bergsten, 2003).

^b A partir del 2002 ha habido una tendencia a la depreciación del dólar.

Consecuencias y riesgos para la economía mundial

El déficit de cuenta corriente norteamericano también se puede analizar como un problema global de desequilibrio, basado en que Estados Unidos absorbe con su déficit alrededor del 70% de los superávits externos de China, Japón, Alemania y el resto de los países superavitarios. Esto significa que existe una dependencia norteamericana del ahorro exterior y, a la vez, una dependencia del resto del mundo de las exportaciones netas a Estados Unidos. Esta situación se puede denotar también como de interdependencia global.

En definitiva, la actual situación de interdependencia y desequilibrio le ha proporcionado a Estados Unidos financiamiento de bajo costo en una coyuntura interna con niveles de ahorro deprimidos. Mientras, al resto del mundo le ha posibilitado un crecimiento importante de las exportaciones a partir de una mayor competitividad de su sector exportador.

En los últimos años, en los informes y análisis económicos de los principales organismos internacionales –Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, UNCTAD, etc.– se han identificado los desequilibrios externos globales como uno de los principales riesgos que pesa sobre el comportamiento económico global.

Balance de cuenta corriente, principales economías deficitarias y superavitarias

<i>Principales economías deficitarias</i>	2003	2004	2003	2004
	<i>Mil millones de dólares</i>		<i>Como porcentaje del déficit total</i>	
Estados Unidos	-530,7	-665,9	71,1	69,0
España	-23,6	-49,2	3,2	5,1
Reino Unido	-30,6	-47,0	4,1	4,9
Australia	-30,2	-39,4	4,1	4,1
Italia	-21,9	-24,8	2,9	2,6
<i>Principales economías superavitarias</i>	2003	2004	2003	2004
	<i>Mil millones de dólares</i>		<i>Como porcentaje del superávit total</i>	
Japón	136,2	171,8	20,4	19,3
Alemania	51,8	96,4	7,8	10,9
China	45,9	70,0	6,9	7,9
Rusia	35,4	59,6	5,3	6,7
Arabia Saudita	29,7	49,3	4,4	5,5
Suiza	42,4	42,9	6,4	4,8
Noruega	28,3	34,4	4,2	3,9
Suecia	23,0	28,0	3,4	3,2
Singapur	27,0	27,9	4,0	3,1
República de Corea	12,1	26,8	1,8	3,0
Canadá	17,0	26,0	2,6	2,9
Holanda	15,1	19,4	2,3	2,2
Taiwán	29,3	19,0	4,4	2,1

Fuente: Elaborado a partir de UNCTAD, 2005. *Trade and Development Report*, <http://www.unctad.org>

La situación de desbalance es evidente si se analizan los flujos de comercio bilateral entre Estados Unidos y el resto del mundo, ya que se observa que todos los países y regiones han ampliado su superávit en los últimos años. Lejos de lo que comúnmente se cree, la ampliación del déficit comercial norteamericano no se debe solo a China y Japón, sino que es común a todos los socios comerciales.

A partir de la crisis financiera asiática las cuentas corrientes de los países de la región de Asia-Pacífico han registrado crecientes superávits como por ciento del PIB, debido fundamentalmente a su estrategia de

POLÍTICA INTERNACIONAL

crecimiento basado en las exportaciones. En general, los países asiáticos han convertido sus superávits en activos en dólares con el objetivo de disminuir el valor de sus monedas y mantener su competitividad. Así, de 1999 al 2004 esta región acumuló el 28% de las reservas de divisas mundiales [Banco Mundial, 2005].

Muchos autores consideran que, individualmente, las trayectorias de las cuentas corrientes de Estados Unidos y el resto del mundo no son sostenibles, pero que juntas pueden mantenerse aún por un período extenso. Esta interdependencia global ha evitado que el dólar sufra una depreciación más significativa y ha posibilitado que se mantenga la actual configuración de los desbalances [Mann, 2004]. Por esta razón, hasta el momento, los efectos negativos de este desequilibrio han sido leves, pero esta situación entraña considerables riesgos.

Una de las mayores preocupaciones es la posibilidad de que el deterioro de la posición norteamericana en las obligaciones externas netas ocasione un ajuste abrupto de las tasas de cambio de las principales monedas. La depreciación del dólar conduciría a una apreciación automática del resto de las divisas. Este ajuste implicaría un alto riesgo para la economía mundial, ya que podría derramarse a otros mercados financieros y provocar entre ellos fuertes perturbaciones. Se daría además un aumento global de las tasas de interés. Estas condiciones afectarían considerablemente a aquellos países acreedores de Norteamérica o que tienen la mayor parte de sus reservas denominadas en dólares.

La apreciación de las principales monedas redundaría en una disminución de la competitividad de las empresas extranjeras, lo que podría oponerse a la recuperación económica de importantes áreas como la Unión Europea y Japón. Se reforzarían además las medidas proteccionistas fuera de Estados Unidos para desestimular las importaciones de productos norteamericanos y contrarrestar las afectaciones a sus productores. En general, se crearía una situación nociva para las relaciones comerciales, aumentaría la incertidumbre sobre el futuro de la economía, y se reduciría la inversión y el consumo y, por consiguiente, el producto global en el corto plazo.

En un contexto de recesión e inestabilidad como el descrito, los países subdesarrollados resultarían especialmente vulnerables. Aun cuando este conjunto de países no es homogéneo, es posible identificar los principales riesgos potenciales que podrían afectarlos, aunque en diferente medida. Se distinguen dos dimensiones de posible afectación: la financiera y la del sector transable.

En cuanto a la dimensión financiera, las afectaciones se reflejarían principalmente en las reservas de divisas internacionales y en la deuda

acumulada y futura de estos países. En los últimos años los países subdesarrollados han aumentado su tenencia de reservas de divisas a niveles sin precedentes. En el 2004 estos países acumulaban un total de 1,6 millones de millones de dólares, en comparación con 921 000 millones en el 2002 [Banco Mundial, 2005]. Se estima además que cerca del 70% de estas reservas están constituidas por activos denominados en dólares. De esta manera, con la depreciación del dólar, si bien se daría una disminución del valor del stock de deuda denominado en dólares, habría considerables pérdidas de capital por la desvalorización de las reservas.

Mientras, la inestabilidad financiera que se generaría al corregirse los tipos de cambio de las principales monedas influiría negativamente sobre las expectativas de los inversionistas, aumentaría el diferencial de rendimiento en los mercados de bonos de estos países y disminuiría su calidad de crédito soberano, por lo que se dificultaría el acceso al financiamiento externo.

Por otra parte, el aumento de las tasas de interés acrecentaría el costo del servicio de la deuda pactada con tasas de interés variables y se limitaría el acceso a nuevo financiamiento al incrementar su costo. Los países subdesarrollados con mayores niveles de deuda y, en general, una situación financiera más delicada, estarían más expuestos al impacto de estos *shocks*.

Sobre las afectaciones de un ajuste brusco en un sector de vital importancia para estas economías como lo es el exportador, se puede identificar, primeramente, la posible pérdida de competitividad de las exportaciones al apreciarse sus monedas en comparación con el dólar. La previsible desaceleración económica mundial afectaría además la demanda de sus productos exportables, lo que sería especialmente notable para aquellos países para los que Estados Unidos es el principal socio comercial.

El menor crecimiento mundial también podría incidir desfavorablemente en los precios de algunos productos básicos, deteriorando los términos de intercambio de muchas de estas economías. El previsible reforzamiento de las presiones proteccionistas en los principales países industrializados también limitaría el ritmo de crecimiento del sector exportador.

Los dilemas de la corrección de los desequilibrios externos

Existe consenso en que mientras más se prolongue la situación de desequilibrio, más graves serían las consecuencias en términos de estabilidad y crecimiento. Se han realizado diversas predicciones sobre la mag-

POLÍTICA INTERNACIONAL

nitud que podría alcanzar el déficit externo norteamericano. Todas apuntan a su incremento sostenido si no cambian las actuales condiciones económicas globales. En un estudio de Nouriel Roubini y Brad Setter¹ se estima que, si no se dan cambios en las tasas de crecimiento, en los patrones de demanda y en los precios relativos de diferentes países, el déficit de cuenta corriente se elevaría a 6,5% del PIB en el 2006 y a 7,8% en el 2008.

El reequilibrio de la cuenta corriente norteamericana dependería de la combinación de varios factores, entre ellos un ajuste ordenado y gradual del tipo de cambio de las principales monedas. De hecho, el dólar se depreció gradualmente desde inicios del 2002: su valor cayó en más de un 30% contra el euro, pero según el tipo de cambio del dólar ponderado por el comercio de un grupo amplio de socios comerciales de Estados Unidos se depreció en alrededor de un 15% [RBS, 2004].

La depreciación del dólar desde inicios del 2002 estuvo asociada a la elevada oferta neta de activos norteamericanos disponible en el mercado financiero debido a los continuos déficits de cuenta corriente. Esto ocurría en momentos en que la riqueza financiera global no se expandía mucho por el débil crecimiento de la economía mundial. Además, los diferenciales entre los índices de los principales mercados bursátiles en Europa y Estados Unidos se hicieron más amplios debido a que la tasa relativa de ganancia de los activos norteamericanos era menos atractiva, y las revelaciones de los fraudes financieros en Enron, Tyco, World Com y otras compañías incrementaron su prima de riesgo. De hecho, en el primer trimestre del 2002 se registró una disminución pronunciada de las compras netas de activos estadounidenses por inversores extranjeros, lo que fue consistente con la depreciación iniciada en ese momento [Mann, 2003].

Entre los factores que inhibieron la depreciación en un primer momento se encuentran las masivas intervenciones de los gobiernos asiáticos en los mercados cambiarios. En los últimos tiempos las compras oficiales extranjeras de activos financieros norteamericanos se han acelerado y han llegado a niveles sin precedentes (500 000 millones de dólares en el 2004). Para monedas como la rupia india, el dólar de Taiwán y el renminbi chino, la apreciación ha sido relativamente poca o ninguna porque las autoridades de esos países han tratado de evitar la depreciación del dólar por varios factores. La compra de activos norteamericanos es esencial para mantener la competitividad de sus productos y su nivel de exporta-

¹ Según referencia de Lawrence Summers *The U.S. Current Account Deficit and the Global Economy*, The Per Jacobsson Foundation, October, Washington DC, 2004.

ciones, y para mantener el valor de los activos norteamericanos en su poder. Además, después de la crisis financiera asiática, muchos gobiernos han comprado activos para mantener un stock de dólares que les permita hacer frente a eventuales ataques especulativos.

En el 2005 se detuvo la depreciación del dólar y se registró una apreciación nominal de 2,1% entre enero y diciembre de ese año, según el tipo de cambio del dólar ponderado por el comercio de un grupo amplio de socios comerciales. Esta moderada apreciación se explica, principalmente, por el aumento de las tasas de interés de corto plazo en Estados Unidos y la disminución de las tasas de interés de largo plazo en Europa, lo que creó incentivos para mantener activos financieros denominados en dólares. No obstante, se espera que durante el 2006 el dólar retome la tendencia a la depreciación.

Una depreciación debe dar lugar a una disminución del déficit de cuenta corriente; sin embargo, la depreciación sostenida del dólar durante más de dos años no tuvo efectos en una mejoría del balance externo. Varios factores podrían explicar este comportamiento. En primer lugar, se debe tener en cuenta que a esta etapa de depreciación le precedió un largo período en el que el dólar se apreció persistentemente y se mantuvo sobrevalorado (1995-inicios del 2002). Ello podría originar que, aun cuando la depreciación continúe y el dólar regrese a un valor que se corresponda con la situación de las cuentas externas, la proporción de importaciones en el mercado siga aumentando. Esto respondería a los cambios relativamente permanentes introducidos por la sobrevaluación en los patrones comerciales del país, volviendo más compleja la corrección de los desbalances exteriores.²

Un segundo factor está relacionado con las difíciles condiciones competitivas que indujeron a las empresas que exportan a Estados Unidos a sostener los precios en dólares de sus productos en niveles competitivos para asegurar su cuota de mercado, aún cuando esto significara una disminución importante de sus márgenes de beneficio. Mientras que entre inicios del 2002 e inicios del 2004 el dólar sufrió una depreciación de alrededor de un 30% contra el euro y la libra esterlina, los precios en dólares de los bienes manufacturados de la Unión Europea crecieron

² Este comportamiento se conoce como *efectos histéresis*, y se basan en que cuando las variaciones del tipo de cambio son muy grandes y duraderas, introducen cambios relativamente permanentes en los patrones comerciales. Para recuperar el patrón comercial anterior tendría que producirse un desbordamiento de los tipos de cambio en el sentido contrario, haciendo que fuera rentable incurrir en los costos iniciales de buscar mercados para las exportaciones y competir con las empresas extranjeras que ofrecen importaciones [Dornbusch, Fischer, Startz, 2002].

POLÍTICA INTERNACIONAL

solo en un 9%. Esto significa que por la acción deliberada de los exportadores ha habido poco traspaso de la depreciación a los precios de las importaciones, con lo que el ajuste de las importaciones reales ha sido marginal [Greenspan, 2005].

Otros factores que influyeron en que la depreciación no se tradujera en una mejoría del déficit externo fueron el mayor crecimiento en Estados Unidos, con respecto al exterior, y el aumento de los precios del petróleo que encareció las importaciones de este bien.

El ajuste de la demanda global mediante el establecimiento de políticas económicas en Estados Unidos y el resto del mundo que reduzcan la dependencia norteamericana del ahorro exterior, y la dependencia externa de las exportaciones netas hacia Estados Unidos, sería otro elemento que contribuiría a corregir el desequilibrio externo norteamericano y, con ello, los desequilibrios globales. En este sentido, los principales organismos internacionales –FMI, Banco Mundial, entre otros– han realizado propuestas concretas de política económica para Estados Unidos como principal país deficitario, y para Japón, Europa y los países subdesarrollados de Asia principales regiones y países superavitarios.

En el caso de Estados Unidos se propone tomar medidas que reduzcan la demanda doméstica y contribuyan a fomentar el ahorro, preferiblemente mediante una política monetaria más restrictiva y un ajuste fiscal. En el primer caso, es posible plantear que si bien el aumento de las tasas de interés desde el 2004 le ha permitido a la Reserva Federal combatir las presiones sobre la inflación, la continuidad de esta política impactaría negativamente sobre los niveles de consumo e inversión y afectaría el crecimiento.

Del ajuste fiscal se debe señalar que el gobierno norteamericano ha anunciado medidas para disminuir el déficit fiscal hasta un 2% del PIB en el 2009; sin embargo, este ajuste es difícil de alcanzar, pues se apoya, fundamentalmente, en una contracción sin precedentes del gasto discrecional ajeno a la defensa, el cual tiene una profunda significación social. Así, se tienen previstas reducciones en programas educacionales, de salud, como del presupuesto para empresas sociales que ofrecen servicios comunitarios subsidiados. De igual modo no se ha tenido en cuenta el financiamiento de las operaciones en Iraq y Afganistán después del año fiscal 2006, ni los gastos para la reforma del impuesto mínimo alternativo, ni las previsibles extensiones de las rebajas impositivas del 2001 y el 2003 hasta el 2010.

Para Europa y Japón los organismos internacionales proponen impulsar el crecimiento potencial y la demanda, acelerando para ello las reformas estructurales, fundamentalmente la flexibilización del mercado

laboral, la promoción de la competencia en sectores protegidos y la reforma de empresas públicas. En Europa se plantea entonces el dilema de que las reformas estructurales apuntarían hacia la erosión del ya debilitado Estado de Bienestar europeo. Además, las estrictas normas del Pacto de Estabilidad en el plano fiscal colisionan con las posibilidades de expansión económica en la Unión Europea.³

Para Japón la profundización de las reformas estructurales podría, en el contexto deflacionario existente,⁴ agudizar la debilidad de la demanda, y reforzar la deflación y crear condiciones para que se prolongue la situación de débil crecimiento económico.⁵ La crítica situación fiscal en este país constituye además una restricción significativa al crecimiento en un contexto de necesario estímulo a la economía.

Para los países subdesarrollados de Asia la propuesta consiste en flexibilizar los regímenes cambiarios, con especial énfasis en el caso de China. En el 2005 este país dio pasos moderados en ese sentido al devaluar su moneda en un 2,1%, introducir una canasta de monedas para su fijación y una banda de $\pm 0,3\%$ de fluctuación. Es previsible, sin embargo, que continúen las presiones, pues las principales organizaciones económicas y socios comerciales chinos han expresado que el yuan se debe devaluar aún más. En los países asiáticos consideramos que, si bien una mayor flexibilidad cambiaria contribuiría a utilizar la política monetaria para enfrentar períodos recesivos o de sobrecalentamiento, se debe destacar que, la apreciación que implicaría, afectaría la competitividad de su sector exportador y se podría generar inestabilidad en los flujos comerciales y de inversión.

³ El Consejo Europeo adoptó, en junio de 1997, el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, cuya finalidad es garantizar la disciplina presupuestaria en los países que adoptaron el euro, y conformó la Unión Económica y Monetaria. Así, los déficits fiscales no deben sobrepasar el 3% en relación con el PIB, y la deuda pública no debe exceder el 60% del PIB. Actualmente Alemania, Francia, Italia, Grecia, Holanda y Portugal no cumplen con esta norma.

⁴ Desde 1999 la economía japonesa padece el fenómeno de la deflación (disminución de los índices de precios). En el 2005 los precios al consumidor disminuyeron un 0,4%, y se espera que este fenómeno se mantenga durante el 2006, aunque de forma aún más moderada. Este fenómeno contribuye a la debilidad del consumo, la inversión, refuerza las críticas situaciones fiscal y del sector financiero, entre otros efectos muy negativos para el desempeño económico nipón.

⁵ Después del prolongado estancamiento económico de Japón durante la década del noventa, esta economía ha registrado una relativa recuperación. La expansión del PIB entre el 2002 y 2005 fue, como promedio, de 2%, superior al promedio de aquella década; sin embargo, esta recuperación se considera sumamente débil, basado en la persistencia de importantes problemas estructurales como la deflación, el deterioro del sistema financiero, la delicada situación fiscal, entre otros.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Algunas consideraciones finales

En síntesis, la profundización y sostenimiento del déficit de cuenta corriente de Estados Unidos constituye hoy el principal problema estructural de la economía norteamericana y uno de los riesgos más significativos para la estabilidad económica mundial. Las condiciones externas actuales de la economía mundial, así como la enorme influencia que tienen las expectativas de los inversionistas globales no descartan la posibilidad de que, ante un cambio del entorno externo, la corrección de los desequilibrios sea brusca.

El mantenimiento de la relación de interdependencia entre Estados Unidos y los demás países, si bien ha evitado hasta el momento la crisis, lleva implícito la certeza del ajuste, que sin duda tendrá efectos negativos. La profundización del déficit de cuenta corriente de Estados Unidos podría dar lugar a un ajuste abrupto del tipo de cambio de las principales monedas, que contribuiría a corregir este desequilibrio, pero a su vez tendría consecuencias adversas para la economía estadounidense y la economía global en términos de crecimiento y estabilidad. Para los países subdesarrollados la corrección implicaría graves afectaciones en términos del valor de sus activos y pasivos en dólares, así como del desempeño de su sector externo, actual motor de su crecimiento.

Esto sugiere el establecimiento de políticas económicas en Estados Unidos y los demás países que reduzcan la dependencia norteamericana del ahorro exterior y la dependencia externa de las exportaciones netas hacia Estados Unidos; sin embargo, las políticas actualmente propuestas por los principales organismos internacionales para corregir los desequilibrios externos mediante la elevación de la demanda interna de los países superavitarios y la flexibilización de los regímenes cambiarios, suponen un reforzamiento de los mecanismos de funcionamiento de mercado y con ello significativos conflictos de política económica.

Estados Unidos se enfrenta a importantes retos en el manejo de su política económica. Un dólar más débil, si bien contribuiría al ajuste del déficit, implicaría otros riesgos para ese país, ya que hasta el momento la fortaleza del dólar le ha posibilitado captar el financiamiento externo necesario para financiar no solo el déficit por cuenta corriente, sino también los crecientes déficits presupuestarios.

Garantizar además la gradualidad del ajuste entra en contradicción con el sostenimiento que se prevé de importantes desequilibrios fiscales, asociados a la expansión del gasto militar, fundamentado en su actual estrategia geopolítica y en su utilidad para apuntalar el crecimiento económico. Estados Unidos se enfrenta hoy a la incompatibilidad entre el unilateralismo de su política exterior y la cooperación económica internacional necesaria para aliviar los desequilibrios globales.

BIBLIOGRAFÍA

- BANCO MUNDIAL: *Global Development Finance 2005*, <http://www.worldbank.org>.
- BEA (BUREAU OF ECONOMIC ANALYSIS): *News Release: Gross Domestic Product*, May, 2006, <http://www.bea.gov>
- : *U.S. International Transactions*, 2006a, <http://www.bea.gov>.
- BERGSTEN, C. FRED.: *The Correction of the Dollar and Foreign Intervention in the Currency Markets*, Testimony Before the Committee on Small Business, United States House of Representatives, Institute for International Economics, Washington DC, 2003.
- BIVENS, L. JOSH: *Debt and the Dollar: The United States Damages Future Living Standards by Borrowing Itself into a Deceptively Deep Hole*, EPI Issue Brief no. 203, December 2004.
- COBARRUBIAS, K.: «La depreciación del dólar en la actual coyuntura económica de Estados Unidos», revista *Temas de Economía Mundial*, no. 6, julio 2004, La Habana.
- CEA (COUNCIL OF ECONOMIC ADVISERS): *Economic Report of the President*, The White House, Washington DC, 2006.
- DORNBUSCH, R.; S. FISCHER; R. STARTZ: *Macroeconomía*, 8a. ed., Mc. Graw Hill, España, 2002.
- FMI (FONDO MONETARIO INTERNACIONAL): *World Economic Outlook September 2002*, <http://www.imf.org>.
- GREENSPAN, ALAN: Remarks by Chairman Alan Greenspan. *Current account at Advancing Enterprise 2005 Conference*, Londres, <http://www.federalreserve.gov>.
- MANN, CATHERINE: *On the Causes of the US Current Account Deficit*, Briefing for the Trade Deficit Review Commission, Institute for International Economics, 1999a, www.iie.com.
- : *Is the U.S. Trade Deficit Sustainable?*, Institute for International Economics, 1999b, www.iie.com.
- : «How Long the Strong Dollar?» *Dollar Overvaluation and the World Economy*, Special Report 16, 2003, <http://www.iie.com>
- : «Managing Exchange Rates: Achievement of Global Re-balancing or Evidence of Global Co-dependency?», *Business Economics*, July 2004.
- OBSTFELD, MAURICE; K. ROGOFF: *The Unsustainable US Current Account Position Revisited*, Nber Working Paper Series, Working Paper 10869, 2004, <http://www.nber.org/papers/w10869>.
- POOLE, WILLIAM: *Does the United States have a Current Account Disorder?*, Remarks before the Business and Community Leaders Luncheon, Dyersburg, Tenn., 2001, <http://www.stlouisfed.org>.
- RBS (The Royal Bank of Scotland Group): *Global Imbalances and the Dollar: Where Next?*, Group Economics, 2004, <http://www.rbs.co.uk/economics>.

POLÍTICA INTERNACIONAL

SUMMERS, LAWRENCE: *The U.S Current Account Deficit and the Global Economy*, The Per Jacobsson Foundation, October, Washington DC, 2004.

UNCTAD (UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT): *Informe anual sobre comercio y desarrollo*, 2004, <http://www.unctad.org>.

—: *Trade and Development Report*, 2005, <http://www.unctad.org>.

**DOCUMENTOS
Y TESTIMONIOS**

SIETE CONCLUSIONES EN TORNO AL MOVIMIENTO DE PAÍSES NO ALINEADOS Y UNA PERIODIZACIÓN

EMIL ABELARDO MORENO*

Estimados compañeros;
Estimados invitados:

Se me ha pedido que les hable del Movimiento de Países No Alineados y, particularmente, de la soberanía en el contexto de la no alineación.

Pienso que, ante todo, debemos definir los dos planos en que, inevitablemente, debe discurrir una conversación sobre un movimiento que, en esencia, estuvo a la vanguardia de las relaciones internacionales durante décadas, y que aún sigue teniendo importancia para nuestro país y para las fuerzas más progresistas del tercer mundo.

En primer lugar, es preciso recordar que hace casi exactamente cincuenta años, del 18 al 24 de abril de 1955, se celebró en Bandung, Indonesia, la I Conferencia Afroasiática, que con la participación de 24 naciones independientes de ambas regiones se constituyó en el precedente más directo de lo que, seis años más tarde, sería el Movimiento de Países No Alineados.

Identifico muy particularmente este hecho porque la convocatoria y celebración de esa conferencia sería, en sí misma, una de las primeras manifestaciones de soberanía colectiva de los países subdesarrollados cuando, a solo diez años de concluida la segunda guerra mundial, aún imperaba el colonialismo en las dos terceras partes del tercer mundo, se recrudecían el *apartheid* y las prácticas racistas en el África meridional y otras zonas, y la guerra fría se consolidaba como el elemento que condicionaría las relaciones internacionales durante las décadas venideras.

* Viceministro del MINREX. Conferencia impartida el 5 de diciembre de 2005 en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Es importante destacar que ejercicio de soberanía colectiva fue, en lo esencial, el reflejo del ejercicio de la soberanía individual por los 24 países participantes, y del surgimiento de un nuevo pensamiento independentista como parte integrante de las corrientes progresistas que preludiaban ya las concepciones antimperialistas que guiarían las primeras décadas de actuación de lo que más tarde sería el Movimiento de Países No Alineados.

La presencia de Chou En Lai, Nasser, Nehru, Pham Van Dong, Unu y otros líderes que habían hecho de la lucha por la independencia nacional y contra el colonialismo el centro de las políticas exteriores de sus naciones, ya condicionaba ese resultado.

Y ese resultado fue, precisamente, la segunda dimensión que hoy queremos abordar aquí: la aprobación de los Diez Principios de Bandung, que se convertirían, por derecho propio, en lo que después se denominaría durante muchos años la quintaesencia del no alineamiento, o la función del Movimiento de Países No Alineados, y que siguen teniendo plena vigencia en el convulso y unipolar mundo de hoy:

1. El respeto a los derechos humanos y a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.
2. El respeto a la soberanía y la integridad territorial de todas las naciones.
3. El reconocimiento de igualdad de todas las razas y la igualdad de todas las naciones, sean grandes o pequeñas.
4. Abstenerse de intervenir o interferir en los asuntos internos de otros países.
5. El respeto al derecho de cada nación a defenderse, individual y colectivamente, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.
6. Abstenerse del uso de los acuerdos de defensa colectiva para servir los intereses particulares de alguna de las grandes potencias. Todos los países deben abstenerse de ejercer presiones sobre otros países.
7. No realizar amenazas ni actos de agresión o el uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de ninguna nación.
8. Arreglo de todas las disputas internacionales por medios pacíficos, tales como la negociación, la conciliación, el arbitraje o el arreglo jurídico, así como a través de otros medios pacíficos elegidos por las partes, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

9. La promoción de los intereses mutuos y la cooperación.
10. El respeto a la justicia y a las obligaciones internacionales.

Los invito a que analicen uno a uno estos principios, acordados hace ya cincuenta años, a la luz de la situación del mundo de hoy y determinen por ustedes mismos si siguen o no siendo plenamente válidos.

Habiendo establecido estos dos planos, pienso que podemos llegar a una primera conclusión que enunciáramos de la siguiente forma: *El Movimiento de Países No Alineados nació, en 1961, de un precedente signado por un conjunto de ideas que lo dotaron de un valioso arsenal teórico para poder desarrollar su labor y cumplir los objetivos que con él se persiguieron.*

Y de ella deriva inmediatamente una segunda conclusión: *El movimiento constituyó un acto soberano de un grupo de países, sobre todo de Asia y de África, que tuvo como principal objetivo defender la soberanía de los países que lo integraban en el convulso mundo que ya se preveía, y contribuir a que otras naciones y territorios sometidos a la dominación colonial y extranjera deviniesen estados soberanos.*

Y especificamos el papel de los países afroasiáticos, pues no debemos olvidar que fue Cuba el único país latinoamericano que participó como miembro pleno desde los inicios.

El hecho de que 19 movimientos de liberación nacional participaran en la I Conferencia Cumbre de los No Alineados del 1 al 6 de septiembre de 1961 es clara muestra de lo anterior.

Si bien hubo fuerzas dentro de ese incipiente movimiento que intentaron simplificar sus objetivos y circunscribirlos a la identificación de políticas que pudieran mantener a sus integrantes al margen de la guerra fría en ascenso, dejando de lado los principios más radicales identificados en Bandung, la realidad es que el Movimiento de Países No Alineados surgió con un fuerte componente antimperialista, con vocación de lucha contra el colonialismo, el neocolonialismo y el *apartheid*, y como vehículo para defender y fomentar los principios rectores del derecho internacional, muy particularmente la soberanía, la independencia, el no uso de la fuerza en las relaciones internacionales, el desarrollo y la no injerencia en los asuntos internos de los estados.

Incluso, el papel rector de las fuerzas más progresistas en aquellos momentos tan tempranos permitió que los intentos de aquellos que abogaban por la «neutralidad» ante los acuciantes problemas del mundo de la época, se transformasen en postulados también positivos cuando, en lo fundamental, el movimiento comenzó a abogar por la necesidad de que sus integrantes no formaran parte de las alianzas militares que el imperialismo norteamericano comenzó a fomentar en el tercer mundo.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Fue el momento en que se iniciaron los esfuerzos de Estados Unidos por convertir a la OTASO, al CENTO y al ANZUS, por solo mencionar algunas agrupaciones militares, en el pilar de una política de contención que impidiese la expansión de las ideas del socialismo y el progreso.

La II Cumbre de los No Alineados, celebrada en El Cairo del 5 al 10 de octubre de 1964, demostró desde momentos tan tempranos esta real vocación.

Permítanme solo leerles el nombre de tres de los capítulos del documento final acordado por los Jefes de Estado:

- Acciones concertadas para la liberación de los países dependientes, la eliminación del colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo.
- El respeto al derecho de los pueblos a la autodeterminación y condena del uso de la fuerza contra el ejercicio de ese derecho.
- Respeto a la soberanía de los estados y su integridad territorial.

Ello nos permite arribar, por tanto, a una tercera conclusión: *La lucha durante los primeros años del movimiento se centró en consolidar el anticolonialismo y el antimperialismo como la filosofía básica y el fundamento rector del pensamiento no alineado.*

La IV Conferencia Cumbre del Movimiento, celebrada en Argel del 5 al 9 de septiembre de 1973, marcó un hito y un nuevo punto de viraje. En primer lugar, y a pesar de fuertes discrepancias, dio definitivamente al traste con las ideas de «neutralidad» que habían seguido permeando algunas de las conferencias anteriores, al discutir y llegar a acuerdos sobre la necesidad de afianzar la alianza natural entre los países no alineados y la comunidad socialista de entonces.

Pero, a los efectos de esta conversación, también tomó decisiones que fueron trascendentes para una nueva dimensión en la actuación de los países no alineados en materia de soberanía. El movimiento identificó y tomó decisiones acerca de la soberanía permanente de los países subdesarrollados sobre sus recursos naturales y de la amenaza de las corporaciones transnacionales al ejercicio de esa soberanía.

De Argel surgió el fermento de lo que al año siguiente sería conocido como la Declaración y Programa de Acción para el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional, y dos años más tarde de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, documentos que guiaron la discusión multilateral sobre los problemas inherentes a las relaciones económicas internacionales durante más de una década y que, además de abogar por un sistema de relaciones económicas internacionales de nuevo tipo, tenían su base en el ejercicio por parte de los

países del sur de su soberanía, no solo sobre sus recursos naturales, sino también sobre sus actividades económicas, y se sustentaban también en el reclamo de que se respetase tal soberanía.

Estas nuevas dimensiones se consolidarían seis años más tarde en la VI Cumbre en La Habana, con el documento más completo e integral concebido por el movimiento en materia de solidaridad, antimperialismo y cohesión y unidad de todas las fuerzas políticas progresistas del mundo por el cumplimiento de los principios del derecho internacional, y con el llamado a las Negociaciones Globales Sobre Desarrollo y Cooperación Económica Internacional.

Por tanto, se impone una cuarta conclusión: *El pensamiento no alineado, a partir de 1973, abandonó definitivamente las ideas sobre «neutralidad» que lo habían permeado desde su creación y amplió su radio de actuación a las relaciones económicas internacionales con mucha más fuerza que en su período precedente, a la par que se radicalizó en La Habana y consolidó el liderazgo del movimiento en las batallas más progresistas de la época.*

No deseo abrumarlos con referencias a lo que las diversas cumbres trajeron en cuanto al desarrollo de los principios, pero no puedo resistir la tentación de citar un par de párrafos.

La VII Conferencia Cumbre, efectuada en Nueva Delhi en 1983, definió que la «común dedicación» del movimiento era la lucha «por la paz, la justicia y la cooperación internacional, la eliminación del imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo, la erradicación del apartheid, el racismo, incluido el sionismo, y todas las formas de dominación, agresión, intervención, ocupación y presiones extranjeras, la aceleración del proceso de libre determinación de los pueblos bajo dominio colonial y foráneo y la consolidación de la independencia nacional, la soberanía y la integridad territorial de los estados y el desarrollo social y económico de sus pueblos».

La VIII Cumbre, celebrada en Harare, Zimbabwe, en 1986, a la par que esbozó cómo se había cumplido la función de la no alineación a lo largo de los años, incluidos sus principios y objetivos, también dejó claro que, a juicio del movimiento, «la no intervención y la no injerencia en los asuntos internos y externos de los estados son principios fundamentales que deben observarse estrictamente», a la par la reiteración de que «la violación de esos principios resultaba injustificable e inaceptable en cualquier circunstancia, y afirmó el derecho de todos los estados a procurar su propio desarrollo político, social y económico sin intimidaciones, obstrucciones ni presiones».

¿No les da la impresión de que tal declaración es aplicable hoy, veinte años después?

POLÍTICA INTERNACIONAL

Ahora bien, ya a finales de la década de 1980 la situación comenzó a modificarse, pues también se modificó el entorno en que el Movimiento de Países No Alineados se desenvolvía y actuaba.

La presidencia de Yugoslavia, y sus compromisos con la Unión Europea en pos de una futura inserción en esa agrupación, la desaparición de la comunidad socialista europea y, sobre todo, el desmembramiento de la Unión Soviética, introdujeron variables de impacto universal, con nefastas consecuencias para el movimiento.

Las fuerzas progresistas que restaban en el Movimiento de Países No Alineados tuvimos que actuar con rapidez para tratar de evitar que este, de una agrupación pujante, vibrante, siempre a la ofensiva, deviniese de inmediato una agrupación permeada por el derrotismo y la desidia, e incluso que desapareciera.

Comenzaron a surgir tesis interesadas y falaces sobre la no pertinencia del Movimiento de Países no Alineados en un mundo en que habían desaparecido la guerra fría, la carrera armamentista y la discrepancia entre las grandes potencias.

Se introdujeron ideas acerca de la creación de una sola gran agrupación de los países del sur que se dedicara exclusivamente a la cooperación económica.

Se cuestionó la quintaesencia del movimiento, se trató de obviar sus principios rectores, se le debilitó, casi se le inutilizó como vehículo para defender la soberanía, la independencia y la integridad territorial de sus integrantes.

Se disminuyó a su mínima expresión el papel catalizador que los no alineados habían asumido necesariamente durante casi tres décadas.

Por tanto, es preciso llegar a una quinta conclusión: *El movimiento, ante la desaparición de la comunidad socialista y el papel hegemónico de Estados Unidos en las relaciones internacionales, no fue capaz de adaptarse a las nuevas realidades y de percatarse de que su actuación autónoma y de principios era aún más necesaria en un mundo unipolar, en el que ya comenzaba a perfilarse el unilateralismo que hoy prevalece.*

Pienso que no es este el marco para entrar en detalles, pero debo decirles que, aunque a costa de los esfuerzos de un grupo de países, sobre todo asiáticos, y de Cuba, se logró salvar al Movimiento de Países No Alineados. Este, ni por asomo, se asemeja a su similar de una o dos décadas atrás.

Y, precisamente, es ese el gran desafío para Cuba y otras fuerzas progresistas, máxime cuando la XIV Conferencia Cumbre de los No Alineados tendrá lugar en La Habana en septiembre del 2006.

Si bien las cumbres de Jakarta en 1992, Cartagena de Indias en 1995, Durban, en 1998 y Kuala Lumpur en el 2003 reafirmaron sin tibieza los

objetivos rectores del movimiento, la realidad nos muestra que, a diferencia del pasado, esos conceptos no se reflejan en acciones prácticas audaces y principistas en los ámbitos de actuación de la no alineación.

Por ejemplo, el principio de la solidaridad entre sus integrantes, que desempeñó un importante papel en décadas anteriores, se ha convertido en letra muerta. Al movimiento le es prácticamente imposible llegar a acuerdos que entrañen una confrontación con las grandes potencias y, muy particularmente con Estados Unidos. Ejemplo de ello fue la imposibilidad de arribar a posiciones comunes en torno a la agresión a Iraq por Estados Unidos, ni en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas ni en la Comisión de Derechos Humanos.

Nuestra sexta conclusión tiene que ser, necesariamente, por tanto, *que el Movimiento de Países no Alineados, a diferencia del pasado, no es hoy una fuerza rectora de las relaciones internacionales; su ámbito de actuación se ha reducido y su capacidad de trabajar concertadamente ha disminuido de manera notable.*

El desafío consiste ahora en establecer una política coherente y creíble para el Movimiento de Países no Alineados; radica en llevar a sus miembros a desarrollar su sentido de pertenencia a la agrupación y a la realización de acciones que no solo conduzcan a la defensa de la soberanía, la autodeterminación e integridad territorial de sus miembros, sino también a su desarrollo económico y social en este mundo de injusticias y desigualdades rampantes.

El desafío radica, asimismo, en conducir al movimiento a que de forma unida y coherente se inserte una vez más en los principales problemas del mundo de hoy, y a que tome partido activo en la lucha entre el unilateralismo y el multilateralismo, por la defensa a ultranza de los principios del derecho internacional y del papel democrático que deben desempeñar las Naciones Unidas del futuro, sobre todo ante los intentos de uncirlas cada día más a las políticas exteriores de las grandes potencias a través de procesos de reforma viciados de parcialidad y conservadurismo.

El desafío consiste también en lograr un programa de acciones concretas a desarrollar por los países no alineados y a saber traducir documentos colmados de retórica, por muy principista y combativa que sea, en acciones reales y no sobre el papel que marquen un cambio en las relaciones internacionales; consiste en volver a crear mecanismos ciertos de concertación de posiciones; y en saber resistir colectivamente las presiones, las amenazas, el chantaje y –por qué no decirlo– la corrupción a que el imperialismo somete a muchos de sus integrantes.

El hecho de que haya fuerzas en el seno del movimiento que estemos comprometidas con su revitalización, el papel que Malasia está

POLÍTICA INTERNACIONAL

desempeñando en ese proceso desde la presidencia del movimiento y la voluntad de cambio que parece estar generándose al calor de las discusiones sobre la titulada reforma de las Naciones Unidas, son fuente de esperanza.

Estimados colegas:

Pienso que a estas alturas podemos hacer un intento de periodización de las actividades del Movimiento de Países No Alineados que nos podría ser de utilidad para los estudios que debemos emprender en el futuro inmediato al calor de la XIV Conferencia Cumbre.

Me atrevería a decir que podemos identificar en los no alineados cinco etapas bien definidas:

Primera etapa: De 1961 a 1973, o sea, de la I a la III Cumbre, que me atrevo a identificar como la etapa de formación y crecimiento.

Segunda etapa: De 1973 a 1979, o sea, el período comprendido entre las cumbres de Argel y la cumbre de Colombo, que a mi juicio constituye la etapa de consolidación del movimiento.

Tercera etapa: De 1979 a 1989, o sea, de la cumbre de La Habana hasta la cumbre de Belgrado, que constituye la etapa de florecimiento.

Cuarta etapa: De 1989 a 2003, o sea, de la cumbre de Belgrado a la cumbre de Kuala Lumpur, que identifico como la etapa de declive.

Quinta etapa: De 2003 hasta la fecha, o sea, desde la cumbre de Kuala Lumpur hasta nuestros días, que identificamos como etapa de recuperación y revitalización.

Esperamos que, a partir del 2006, esa revitalización se consolide. Es una tarea difícil, pero no imposible.

Estamos convencidos, y esa es nuestra séptima conclusión, de que *en el Movimiento de Países No Alineados de hoy, heredero de las glorias de la lucha por el fin del colonialismo y del apartheid, y de una quintaesencia que fue vanguardia en el tercer mundo, podrá revitalizarse y recobrar la conciencia de su potencial. Aunque requiera esfuerzo y lucha, hay reservas de dignidad en el Movimiento de Países No Alineados que, aunque no lo conduzcan a volver a ser lo que fue en décadas pasadas, si le permitan desempeñar un papel de vanguardia en las relaciones internacionales de hoy, en defensa de la soberanía y la independencia de sus integrantes.*

EL ORO DE LA COSTA Y OTROS RECORRIDOS: MERITORIA OBRA DE ARMANDO ENTRALGO

EMIL RODOLFO SARRACINO*

Debo admitir, en primer término, que me siento profundamente conmovido al reseñar la obra póstuma del doctor Armando Entralgo *El oro de la costa y otros recorridos*, bella y bien lograda edición de la Editorial de Ciencias Sociales (2004), realizada con la colaboración de su esposa, la doctora Leonor Amaro Cano. Es una responsabilidad que desempeño con preocupación por tratarse de un autor que era, y seguirá siendo por mucho tiempo, el más brillante de nuestros africanistas.

Aunque conocido en nuestro país, quisiera evocar algunos aspectos salientes de su excepcional carrera en la que combinó su vocación y compromiso políticos con el estudio de las ciencias sociales. Se graduó en la Universidad de La Habana como Licenciado en Historia en 1980, alcanzó el grado de Doctor en Ciencias Históricas en la Universidad de Leipzig, Alemania, en 1987, y el de Doctor en Ciencias en 1990, otorgado por el Tribunal Permanente de la Comisión Nacional de Grados Científicos de La Habana. Fue miembro del Tribunal Permanente Nacional de Historia para las categorías científicas, y vicepresidente del Tribunal Permanente Nacional de Ciencias Políticas. Fue además el primer coordinador nacional de la Sección Cubana de la Asociación Latinoamericana de

* Investigador del Centro de Estudios Martianos.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Estudios Afro-Asiáticos (ALADAA). Por su consagración profesional le fue otorgado el honroso reconocimiento de Profesor de Mérito de la Universidad de La Habana en el 2004.

Personalmente quisiera permitirme recordar brevemente al entrañable compañero de más de cuarenta años, al lúcido director del Ministerio de Relaciones Exteriores, con quien, a principios de la década del sesenta intercambiaba sueños audaces sobre el futuro de la revolución cubana; al más joven de nuestros embajadores; al, por más de veinte años, respetado y querido director del Centro de Estudios de África y Medio Oriente, autor de importantes investigaciones sobre África, educador de jóvenes especialistas, siempre dispuesto a una palabra de aliento y ayuda a sus colegas, constantemente empeñado en construir nuevas avenidas de amistad y comprensión con los pueblos y los investigadores del fraterno continente y sus instituciones; al querido profesor de historia de África del ISRI y de la Universidad de La Habana, donde tuve el singular privilegio de escuchar como alumno sus clases y conferencias.

La obra es, por consiguiente, el fruto de un intelecto de sólida formación académica, enriquecida con su aguda observación de los hombres y mujeres que en África escribían la historia ante sus ojos ansiosos de la verdad sobre el sistema colonial tal vez más injusto y sangriento en los ánales de la humanidad. Pero quien espere el árido despliegue de un estilo formal o académico, puede experimentar una sorpresa agradable. Estamos ante un científico, ciertamente, pero no de los que se limitan a escribir informes de lo que investigan, sino de un ensayista de nota, en quien pugna por emerger el creador, con un estilo azorinesco entrecortado, agudo, siempre elegante, que, por ejemplo, es capaz de aprovechar las sonoridades de los nombres de las innumerables tribus africanas que cita en los siglos xv y xvi, tan ricos y variados que evocan una agradable gama de cadencias y colores. Siempre recuerdo también su vena humorística tan evidente cuando conversaba informalmente como cuando escribe, en esta propia obra, las tribulaciones del «inepto» Frederick Hodgson, representante de la corona británica, que en la Costa de Oro se enfrentaba a la indignación de decenas de tribus adversarias del trono victoriano y, bajo asedio con su esposa, «tres *ladies*» y 750 soldados del ejército de su majestad, se empeñaba en mantener las apariencias de la normalidad y, según nuestro autor, «daba *parties* en la fortaleza rodeada. Peste a carne podrida, tambores de guerra, escasez de comida y ausencia de buen ambiente no son cosas que toma en cuenta un natural de Albión. Cuando tiene que dar un *party* [...] Hodgson pronuncia palabras de aliento, pero en la cama, invadida de náusea y miedo insuperable, él y Lady Hodgson ejercitan sosas maniobras sexuales

que no matan la pesadilla». En definitiva, el cerco fue roto, para suerte de Hodgson y sus *ladies*, nos dice Armando, pero es claro que este y otros fragmentos similares a lo largo del libro toman más ligera la ineludible carga académica de la narración histórica.

Al propio tiempo, Entralgo investigó con detenimiento en los siglos xv y xvi los antagonismos y rivalidades entre portugueses, holandeses, ingleses, franceses, alemanes y suecos, ya desde entonces en búsqueda obstinada de oro y de esclavos, en la inhumana porfía por adueñarse, desde aquellos siglos remotos, de las riquezas africanas, proceso que aún no es historia.

Los temas que Armando Entralgo nos propone en esta ocasión postrera muestran todos sus conocimientos, acumulados a lo largo de más de cuarenta años de estudios y experiencias personales en África, donde solo por excepción los investigadores cubanos han logrado realizar, *in situ*, pesquisas de esa trascendencia, aunque en realidad la obra es mucho más que eso, pues trata básicamente de la herida aún abierta de la historia africana: los conflictos armados que desde las últimas décadas del pasado siglo se multiplicaron y que según la prensa y buen número de los círculos académicos occidentales se han debido invariablemente a «luchas intertribales».

La interacción entre pobreza, etnicidad y globalización, sin concesiones al simplismo ramplón que en el caso de África ignora fronteras políticas e ideológicas, es diseccionada por Entralgo para llegar a su verdadera entraña, que también incluye en términos muy señalados, pero no exagerados, la manipulación externa del imperialismo y sus aliados, dentro y fuera de África. No son las reservas etno-tribales y lingüísticas, la falta de desarrollo económico y el mal gobierno las causales únicas de los conflictos africanos. A la ya tantas veces reiterada formulación de la redistribución –apropiación sería más exacto– de las riquezas del continente africano entre las potencias imperialistas y la consiguiente arbitrariedad de la geometría colonial, se acumulan nuevos factores externos que hoy tornan la situación aún más crítica por la incorporación de un tardío y poderoso comensal no invitado al banquete del saqueo de las reservas petroleras africanas: Estados Unidos.

Es cierto que el factor étnico es, afirma Entralgo, «la primera causa visible» de los conflictos armados: se trata de un factor objetivo que existe independientemente de agentes externos, aunque, nos dice Entralgo, «puede haber etnicidad y no necesariamente guerra o conflicto». Refiriéndose a los varios elementos que concurren en los conflictos, además de los ya referidos, Entralgo menciona los de frontera, que se originan en los absurdos lindes coloniales. Y se detiene en los conflictos

POLÍTICA INTERNACIONAL

religiosos. Como causa inmediata de conflictos, no es la religión, por cierto, la menos importante. El siglo de expansión definitiva del poder del islam y de sus países en África, según algunos críticos, es el que corre. De esta realidad seguramente emergerán futuros conflictos, anticipados por Entralgo. Y están también los que él llama los heredados de la guerra fría, entre los que analiza al de Angola, con la múltiple intervención externa del imperialismo y sus aliados, la Unión Soviética, y desde luego Cuba, cuya solidaridad con el pueblo angolano fue decisiva. En su excelente e imprescindible esfuerzo científico de clasificación, Entralgo menciona además los conflictos agrarios y los raciales. En verdad, en ningún conflicto africano aparece una causa única: siempre se percibe una dominante, entre varias que tradicionalmente sirven de justificación a la violencia, según los intereses de los instigadores internos, externos o ambos.

En esta primera parte, compuesta por cinco capítulos y numerosas secciones, se llega al último cuarto del siglo xvii, durante el cual Ashanti, en la Costa de Oro, alcanzó la dudosa distinción de primer suministrador de esclavos del Atlántico, justamente en el momento en que Inglaterra, primera potencia del orbe, asumió el liderazgo europeo. Con trazos rápidos y precisos Entralgo atraviesa ese período y penetra en el siglo xx en Ghana, donde fungió como un joven y audaz embajador cubano en los días inolvidables de Kwane Nkrumah.

Descubrimos aquí otro notable rasgo de nuestro autor: además de su conocido y enorme potencial de historiador, hay que añadir sus conocimientos de sociología y antropología, con cuyo auxilio logra vincular con éxito la historia de esa parte de África con su historia emergente. La información que nos regala es el fruto no de su interpretación de terceros textos, sino de sus observaciones personales agudas, analíticas, que hacen añicos las versiones académicas occidentales; porque Entralgo es un observador objetivo, que compendia las costumbres del pueblo, sus reacciones sicosociales durante el período crepuscular del régimen, la creciente influencia de la cultura importada, clavada como metástasis terminal en Ghana, desde los cigarrillos Tusker y Sweet Menthol, los grupos musicales más populares del *twist* y el *high life*, hasta los bandidos y mafias en variedad infinita; pero sobre todo hurga en el drama y la confusión de los héroes de la liberación, ignorados, maltratados por el gobierno, entretenidos con interminables discusiones sobre las contradicciones políticas entre chinos y soviéticos, y la constitución de una burocracia corrupta e insaciable que finalmente devoró al país y entregó sus restos a los militares, marionetas de occidente. Presenciamos también a Entralgo embajador de Cuba, preocupado por el curso de los

acontecimientos en Ghana, dialogar públicamente con Nkrumah en momentos en que en el seno del Convention People's Party se discutía el cambio crucial del pluripartidismo burgués al sistema socialista del partido único. Entralgo le pregunta: «Señor presidente, ¿quiere usted un partido y un gobierno de selección, o un partido y un gobierno de mimados de la fortuna?», y la respuesta vaga del presidente, aliñada con una sonrisa «que es como una lejía que todo lo limpia»; porque además de ser embajador y un consagrado observador científico, Entralgo era un político revolucionario, realmente amigo de Ghana y de Nkrumah. Y después vino el golpe el 24 de febrero de 1966. Con los primeros disparos y una llamada telefónica anunciando «maniobras», el dantesco desarrollo de la asonada, sus miles de muertos y el apoyo a los golpistas de Inglaterra y Estados Unidos, las interminables reuniones protocolares y el consiguiente hastío por un tiempo definitivamente disipado, inicia y concluye Entralgo los funerales de una de las grandes esperanzas de África.

Con ese estilo del que no solo ha estudiado, sino vivido lo que analiza y narra, Entralgo pasa a informar sobre el estudio *in situ* de las sociedades de la Tanzania precolonial, resultado de la «continuidad de sus estructuras» y del cambio en estas producido «por factores más recientes». Es una extensa sección en la que Entralgo hace gala nuevamente de su elevada erudición, fundamentada en este caso en la lectura crítica de los clásicos africanos y europeos de la historia de la región, anterior y posterior a la colonización alemana de Tanganyica. Nos encontramos ante un cambio de estilo que ahora es tal vez más maduro, pero siempre apretado, conciso y elegante. Se sumerge el autor en las profundidades del tema de la etnicidad en África, comenzando por la de Tanzania: el origen de las etnias, el grado de institucionalidad tribal, el agravamiento de los conflictos, en cuyo análisis el autor exclama: «Es evidente que nadie podría exacerbar contradicciones inexistentes en la vida real», y por ello hay que conocer bien los cambios y conflictos que tuvieron lugar antes de convertirse en colonias los países actuales.

Se interna, también en este caso, en el microcosmos de un país en el que coexistían –y coexisten– 120 grupos étnicos en intensa interacción. Después del fin de la ocupación alemana en 1916, continuaría incrementándose la lucha contra la metrópoli inglesa hasta que irrumpió en el escenario tanzano el inolvidable Julius Nyerere, cuya tarea más notable fue unir a la Tanganyica fragmentada frente a la aún poderosa Inglaterra. Hasta que en 1961 le fue concedida la independencia. «Tanganyica –dice Entralgo– fue bienvenida como un país estable y pacífico, lo cual era una realidad en gran medida»; sin embargo, en 1964 se

POLÍTICA INTERNACIONAL

produjo la «revolución de Zanzibar», el motín de las fuerzas armadas en Dar-es-Salaam y finalmente la formación de la República Unida de Tanzania. Sería excesivo, en esta modesta reseña, intentar abarcar la extensión, el detalle y hasta la circunstanciada visión histórica que nos presenta Entralgo; pero tengo que decir que esta parte de su libro, en la que ya no se percibe con la misma intensidad su cercanía física a los hechos narrados en el texto, como en el caso de Ghana, es, sin embargo, una obra de consulta, no solo para el lector medio cubano, siempre ávido de cultura, sino para los investigadores, profesores y alumnos de historia de África, por el volumen extraordinario de información y, sobre todo, por la posición crítica del autor frente a los postulados del socialismo africano, según Nyerere. Es particularmente dramática, en ese sentido, su recordación de las palabras de Nyerere en 1997 durante un seminario sobre liderazgo político en África, al que Entralgo asistió, durante el cual negó públicamente, para sorpresa de todos, los principios que él mismo había defendido en la declaración de Arusha (1967), e instó a los líderes tanzanos a volver al capitalismo porque el socialismo había fracasado en Tanzania.

El cap. 4, «África de los factores exterminadores», es una especie de recapitulación de lo expuesto hasta ese momento. Un acto «aberrante» sobresale que provoca la preocupación de Entralgo: «ciertos gobiernos siguen caracterizándose por la dictadura personal y la represión». En este acápite Entralgo se proyecta, siempre con cautela y en la seguridad de que las condiciones en África suelen cambiar con inusitada rapidez, hacia un futuro aún más difícil, plagado de incertidumbres económicas y políticas.

En el cap. 5, «Complejidad de los conflictos», Entralgo aborda los numerosos conflictos de África, cada uno con sus peculiaridades. Se trata de un tema que, aun cuando el autor lo abrevia en lo posible, podría haber figurado con algunas adiciones en otro libro. El que escribe en este capítulo es el politólogo realista que nos recuerda que «no hay manera convincente de ocultar, por la parte africana, que el robo de los recursos económicos sea la causa más común» [de los conflictos].

También la segunda parte del libro contiene suficientes materiales para otro tomo. Cada uno de los capítulos da a conocer comentarios relativamente breves sobre temas de interés, algunos tomados de publicaciones extranjeras, que por su acabado contenido y factura llamaron la atención del autor. El cap. 1, «Una visión alternativa de las causas económicas de conflictos en África», está dedicado, como su título indica, casi enteramente a las causas económicas de los conflictos en su sentido más amplio y abarcador, pero que enfatiza con un análisis prolijo la

vinculación de la terrible crisis económica del continente con determinadas causas políticas internas y externas de los conflictos, como la manipulación de la gigantesca deuda externa africana originada, entre otras razones, en los intercambios internacionales desiguales, cuyo fin no aparece en el horizonte previsible.

En el cap. 2, «Población y sociedad. Una visión de la crisis», Entralgo examina sucintamente los problemas más graves de población en África: la tasa de natalidad, relativamente alta, pero acompañada de una alta mortalidad por enfermedades de la más variada índole, lo que afecta seriamente el promedio de esperanza de vida; pero, además, es notable en África –nos recuerdan los autores de este artículo– la migración incesante de jóvenes y el consumo relativamente elevado de drogas entre ellos. El fenómeno de los niños que son soldados y su alto promedio de muerte es también motivo de preocupación y análisis en el citado capítulo, así como la situación de las mujeres como productoras del 80% de los alimentos que se consumen. Solo se echa de menos un análisis del impacto del sida en las filas de los jóvenes en edad productiva, otro de los fenómenos que literalmente diezma a la población en casi todos los países africanos, en algunos de los cuales ya se prevé la declinación poblacional; mas este olvido no se le puede atribuir a Entralgo, que se ha limitado en este caso a reproducir un enjundioso informe aparecido en *Mundo Negro, Revista Misionaria Africana*, Madrid, junio del 2000.

El cap. 3, «Crisis en el Congo. El Congo de Lumumba», dispone de un volumen excepcional de información, siempre expresada con suma concisión, que son muy cercanas a Entralgo y a su visión de África, desde la colonización belga hasta los días más recientes de la tiranía de Mobutu y las consecuencias históricas del asesinato de Lumumba. Contiene, por cierto, una cronología sumamente útil del proceso que condujo a la muerte del patriota congolés.

De los trabajos más recientemente escritos por el autor, sobresale en esta segunda parte el cap. 4, «Una mirada rápida y comprometida a la Angola post-Savimbi», que, como en otros, en esta parte del libro se fundamenta básicamente en cifras que preocupan por su carácter poco auspicioso para el futuro del continente africano. Un interesante análisis del fracaso de Savimbi, siempre pletórico de posibilidades analíticas, completa ese capítulo. En el cap. 5, «La democratización en África», Entralgo nos muestra las complejidades de ese proceso en el continente africano. Sus límites, nos dice, están bien definidos. El mundo actual es «un mundo unipolar que ha globalizado las relaciones sociales de desigualdades y de exclusión que forman el contexto de los mecanismos de funcionamiento de la democracia [...]». La democracia construida socialmente no

POLÍTICA INTERNACIONAL

existe sino en el interior de ese contexto concreto». He ahí, con el mínimo posible de palabras, el principal obstáculo a la real y cacareada democratización de África, en la muy atendible opinión de Entraigo, el último capítulo de su pluma, admirablemente desarrollado.

No quiero dejar de señalar, antes de poner fin a nuestra modesta presentación, que el libro contiene al final una cronología muy práctica para los estudiosos e investigadores, que tal vez echen de menos entradas anteriores al siglo XIX y posteriores a la década del sesenta del XX, y otra cronología de los conflictos, útil también hasta para los funcionarios de relaciones exteriores. En conclusión, con *El oro de la costa y otros recorridos* se tiene acceso no solo a una proposición académica de envergadura, la síntesis de una abarcadora sabiduría y la experiencia de muchos años de observación directa de la vida social, política y económica del continente fraterno, sino que se asegura además horas de placer con la lectura de este gran autor, que desde hace años se anticipaba como uno de los ensayistas de mayor relieve en nuestra literatura científica.

EL FORO SOCIAL DE CARACAS Y LA LUCHA POR EL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI

DR. ERNESTO MOLINA MOLINA*

Del 24 al 29 de enero del 2006 se celebró en Caracas el VI Foro Social Mundial (policéntrico) y II Foro Social de las Américas, que hoy por hoy constituye el proceso de construcción del espacio más universal en la lucha contra la globalización neoliberal por un mundo mejor posible. La propia concepción descentralizada y policéntrica del foro ha permitido un proceso de transferencia de conocimientos, experiencias y responsabilidades que facilitan la articulación de la gran diversidad de intereses legítimos de los pueblos, culturas, luchas y propuestas de las organizaciones sociales en oposición al imperialismo y todas sus formas de dominación.

Ello explica también la gran diversidad de eventos que se efectuaron al calor del Foro Social Mundial: el Foro Mundial de la Educación, el Foro Mundial de la Salud, el Foro de la Diversidad Sexual, el Foro de Autoridades Locales, el Foro Parlamentario Mundial, el Foro Social Pan Amazónico, entre otros, aparte de los que las redes, movimientos y otras entidades programaron. Caracas se convirtió en el centro de todas las iniciativas en el continente y en el mundo, para avanzar en la construcción de alternativas concretas por otro mundo posible.

La situación social y política en la región se ha ido definiendo cada vez más hacia la «izquierda» mediante la resistencia de los pueblos por

* Profesor titular del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García.

POLÍTICA INTERNACIONAL

los medios democráticos establecidos. Antes del Foro de Caracas, la Cumbre de los Pueblos, a realizarse en Argentina a fines del 2005, constituyó una gran victoria frente al imperio, cuando en Mar del Plata se derrotó la tentativa del ALCA. La victoria electoral de Evo Morales en Bolivia manifiesta un giro importante en la correlación de fuerzas del movimiento popular de la región. La revolución bolivariana viene impulsando poco a poco y con gran flexibilidad la idea del ALBA, que va convirtiéndose en un proceso de integración legítimo adaptado a las condiciones particulares de cada situación, cada localidad y cada país.

Las experiencias anteriores de los foros sociales no llegaron a acuerdos y resoluciones que permitieran pasar a la acción, a tomar posiciones más tangibles y realistas frente a la escena mundial, y acceder a programas y proyectos alternativos en cada país y región, sobre todo del tercer mundo.

Esta idea fue formulada abiertamente por el presidente venezolano Hugo Chávez Frías, quien en la clausura del Foro Social de Caracas planteó acerca del peligro de que los foros se convirtieran en actividades turísticas o folclóricas donde los movimientos vinieran a formular sus quejas y diagnósticos, sin establecer claros programas de acción unitaria contra el imperialismo.

Es muy significativo que la Asamblea de los Movimientos Sociales, celebrada después del discurso de Chávez, aunque no represente a todo el conjunto de los delegados del foro, haya decidido acordar un programa de acción que incluye momentos tan importantes como:

- Jornada mundial contra la guerra el 18 de marzo de 2006.
- Programa de acción contra la OMC.
- Movimiento por la liberación de los cinco héroes cubanos.
- Movimiento por la extradición del terrorista confeso Posada Carriles.
- Movimiento contra las bases militares desplegadas principalmente por Estados Unidos en el mundo.
- Realizar una Cumbre de los Pueblos Indígenas en Guatemala.

La elección de Venezuela como sede del foro fue ampliamente criticada por los medios de prensa opositores a la revolución bolivariana, incluso por su costo económico. La vida demostró que la decisión fue correcta, a pesar de los inconvenientes organizativos que no se lograron resolver adecuadamente, como los relacionados con las actividades programadas en el aeropuerto militar La Carlota.

Venezuela se convirtió en un rico escenario muy diverso para mostrar el valor humano de las políticas sociales inclusivas; el rol protagónico

y la participación de los sectores populares en los ensayos de nuevos modelos de desarrollo; las diferencias entre acumulación de fuerzas electorales y acumulación de fuerzas sociales, ciudadanas y políticas; y mostrar también hasta qué punto se hace posible un mundo mejor a pesar de todas las agresiones y campañas de los medios masivos al servicio de las transnacionales y el imperialismo yanqui.

En Caracas los participantes del foro encontraron un escenario para debatir sobre el socialismo del siglo XXI, en búsqueda de una nueva utopía por la cual luchar.

El respeto a la necesidad ajena legítima es el socialismo. Ello exige una aceptación y comprensión cabal del «otro», lo cual exige una educación y autoeducación, formadora de nuevos principios y convicciones de solidaridad humana. En el plan socialista se enfrentan dos contrarios: la necesidad y los recursos. Un buen plan empieza por respetar la necesidad legítima de cada cual. Ello exige transparencia, que se cuente con cada cual, que no decidan por mí lo que yo necesito, sin contar conmigo. Las reservas en recursos se conocen también en la base por aquellos que van a hacer el esfuerzo por modificar el futuro.

En el socialismo que hemos conocido hemos identificado manchas. Martí había dicho que los agradecidos hablan de la luz y no de las manchas. Se refería a Bolívar comparándolo con el sol. Pero si no vemos las manchas del socialismo que estamos construyendo, si no eliminamos sus debilidades, sus imperfecciones, incluso morales, hacemos más prolongado el proceso de su transformación.

El robo, el desvío de recursos, no debe existir, pero ha existido. Se desaprovecha la jornada de trabajo. Se maltrata al cliente, no se le da el mejor servicio posible. Los derechos del consumidor no se respetan por el productor. ¿Es esto inherente a la esencia del socialismo? No lo es como meta, pero está presente en el proceso de desarrollo del socialismo y, por tanto, hay que garantizar la calidad de este proceso en el propio proceso antes del «producto terminado».

En cada proceso hay un punto de partida y un punto de llegada o meta. Conocerse a sí mismo, al propio pueblo que ha elegido el camino del socialismo es fundamental para no copiar recetas en el camino hacia la meta. La historia de cada pueblo es única, irreplicable en su unicidad, aunque podamos identificar regularidades. La teoría revolucionaria se enriquece, precisamente, con cada nueva experiencia histórica.

En los procesos revolucionarios conocidos se ha comprobado la distinción que Vladimir Ilich Lenin hiciera entre los conceptos *nacionalización* y *socialización*. La nacionalización del capital privado extranjero o nacional puede realizarse en un tiempo relativamente breve; la socializa-

POLÍTICA INTERNACIONAL

ción, el efectivo control y dirección de los recursos nacionalizados al servicio de toda la sociedad es un proceso que no siempre tiene éxito y a veces se desvía hacia otros fines no socialistas, aunque legalmente aparezcan como socialistas.

El antídoto no puede ser entonces solo legal. Lenin había hablado de una sociedad de «cooperativistas cultos». Cuando cooperamos conscientemente, desarrollamos relaciones de solidaridad, somos democráticos, nos acostumbramos a escuchar al otro, a desarrollar iniciativas, nos educamos unos a otros y nos autoeducamos, desarrollamos nuestras capacidades, aprendemos a luchar organizadamente.

Para reunir realmente todos los elementos de la nueva sociedad se requiere dar un paso esencial, que es común, cualquiera que sea el camino particular elegido; y este paso es el control y transformación del estado. Sin la eliminación del control capitalista del poder del estado toda amenaza real al capital puede ser neutralizada. El estado capitalista es un soporte esencial para la reproducción de las relaciones sociales capitalistas; y el ejército, la policía, el sistema jurídico y los recursos económicos del estado pueden ser movilizados para sofocar cualquier incursión que amenace su reproducción. El capital siempre utiliza el poder del estado cuando enfrenta una amenaza. La idea de la «cooperación culta» es esencial también para la propiedad estatal socialista.

Y cuando un gobierno democrático y popular, como ha sucedido en Venezuela con Hugo Chávez, accede a algunas cuotas de poder, se le levantan obstáculos internos y externos por las fuerzas reaccionarias, para que la riqueza en manos del estado (el petróleo) no se ponga al servicio del pueblo.

Mientras la gobernabilidad neoliberal expresa capacidad de dominación, la gobernabilidad revolucionaria debe expresar capacidad de emancipación, capacidad de servir a los intereses del pueblo, capacidad de convertir al pueblo en gobernante de su propio destino.

En la medida en que se van incorporando las masas gradualmente a la dirección de la sociedad, a la autogestión popular, se va socializando el poder político. En este sentido es que las ONG que representan intereses legítimos de los pueblos desempeñan un papel tan importante en la lucha por el desarrollo. Un modelo de gobernabilidad que concibe la participación popular solo en términos de movilización, al pueblo como actor pasivo de la acción gubernamental y, por consiguiente, como mero ejecutor de lo ya decidido por la cúspide del gobierno, donde el liderazgo se considera a sí mismo como infalible, único poseedor de la verdad y la razón, por su carácter exclusivo de vanguardia, no debe identificarse de ningún modo con gobernabilidad revolucionaria.

En este sentido el Che expresaba: «Vistas las cosas desde un punto de vista superficial, pudiera parecer que tienen razón aquellos que hablan de la supeditación del individuo al estado. La masa realiza con entusiasmo y disciplina sin iguales las tareas que el gobierno fija, ya sean de índole económica, cultural, de defensa, deportiva, etc. La iniciativa parte en general de Fidel o del alto mando de la revolución, y es explicada al pueblo que la toma como suya. Otras veces experiencias locales se toman por el partido y el gobierno para hacerlas generales, siguiendo el mismo procedimiento. Sin embargo, el estado se equivoca a veces. Cuando una de esas equivocaciones se produce, se nota una disminución del entusiasmo colectivo por efectos de una disminución cuantitativa de cada uno de sus elementos que la forman, y el trabajo se paraliza hasta quedar reducido a magnitudes insignificantes. Es el momento de rectificar».¹

Hay que organizar a las masas populares en una verdadera sociedad civil popular revolucionaria. El pueblo como sujeto y no solo como objeto.

Sin poder popular revolucionario no hay gobernabilidad revolucionaria. El apoyo popular desorganizado no es poder. Si las masas populares no logran acceder en alguna medida a cuotas cada vez mayores de poder en América Latina y el Caribe y, por supuesto, en todo el mundo, difícilmente podrán defenderse del nuevo orden mundial, ni podrán alcanzar las condiciones mínimas para el desarrollo del socialismo. Y defenderse quiere decir también no ser ingenuos ante un enemigo capaz de utilizar el terrorismo de estado y organizar una internacional de la muerte como ha sido la Operación Cóndor. El pueblo ha de estar preparado para defenderse en todos los órdenes, con las ideas y con las armas.

Entre los temas priorizados en Caracas se destacaron los debates a favor de la soberanía de los pueblos y la búsqueda de otra integración posible, como es el caso del ALBA y la Carta Social de las Américas. Así también se priorizó el análisis de las contradicciones sociales, políticas y militares entre Estados Unidos y América Latina.

En Caracas se evaluaron las contradicciones existentes entre las propuestas de otra economía y otra sociedad posible, centrada en el ser humano. En particular se contrastó la búsqueda de alternativas económicas que hacen énfasis en el desarrollo endógeno y que favorecen la economía social y solidaria, con todo lo que supone mantener el desarrollo excluyente capitalista de la región, plagado de contradicciones y amenazas para el equilibrio ecológico del continente y del resto del mundo.

¹ Ernesto Che Guevara. «El hombre y el socialismo en Cuba», *Obras 1957-1967*, Casa de las Américas, La Habana, 1970, p. 369.

POLÍTICA INTERNACIONAL

En Caracas encontramos un escenario de respeto por todos los derechos legítimos de los pueblos, particularmente de los pueblos indígenas y afrodescendientes, más allá de la tolerancia o la indiferencia, es decir, con la solidaridad que pidieron Bolívar y Martí para hacer realidad aquello de que América andará cuando el indio comience a andar.

La imagen del Che estuvo presente, feliz, con una sonrisa de picardía, cuarenta años después de su desaparición física, recordado apenas unos días antes en su toma de posición por Evo Morales, casi se pudiera decir, como reconociendo en el Che al autor intelectual de los actuales procesos históricos que protagonizan los pueblos latinoamericanos y sus organizaciones sociales en pos del socialismo del siglo XXI.

1906-2006

MANUEL BISBÉ: ¡MORIR PELEANDO!

EMB. JUAN NÚÑEZ

Antes de conocer personalmente al doctor Manuel Bisbé Alberdi, catedrático por oposición de la asignatura de lengua y literatura griega en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Habana, ya admiraba al escritor y orador vigoroso. Tiempo después, como dirigente estudiantil, al conocerlo en aquellos momentos, aprecié al profesor respetado y digno, respaldado por su amplia y limpia trayectoria, junto a otros educadores como los profesores Elías Entralgo, Vicentina Antuña, Raimundo Lazo y Salvador Massip.

Un episodio destacado que lo enaltecía fue conocer su valiente y vertical posición en aquella etapa sombría que conmocionó la vida de nuestra alta casa de estudios en particular, y en general a la nación cubana. Me refiero al «bonche» universitario, a las pandillas de pistoleros cuya rivalidad se resolvía con sangrientos atentados con plena impunidad. Recordábamos siempre, cuando leíamos sus palabras al despedir el duelo del también profesor universitario Ramiro Valdés Daussá, asesinado en agosto de 1940, miembro destacado del Directorio Estudiantil Universitario de 1930 y paladín de aquel proceso reivindicador, que constituyó, sin duda, el acontecimiento de mayor conmoción en aquel lamentable proceso. Bisbé, en sus palabras de despedida, sintetizó de este modo su vida y conducta, al destacar que «sus dos grandes cultos eran la revolución y la universidad». Por la primera expuso su vida, por la universidad la dio.

Ante el artero golpe militar del 10 de marzo de 1952, el profesor Bisbé sostuvo una posición de rechazo total y enfrentamiento a la dicta-

POLÍTICA INTERNACIONAL

dura de Batista dentro del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), organizado por su adalid Eduardo Chibás, del cual Bisbé fue también uno de sus fundadores. En el transcurso de la lucha en el país, cuando se le hizo imposible vivir en Cuba, marchó al exilio, pero continuó manteniendo su invariable combatividad.

A través de su hijo Miguel, estudiante de Medicina, con el que compartimos una estrecha hermandad de lucha e ideales, coincidimos en el exilio y en aquellos difíciles momentos. Fuimos un hijo más en aquella casa Bisbé-Suárez, junto a sus hijos José Manuel y Miguelito, y su esposa Graciela. Su hogar era un reflejo de su personalidad. Su austeridad, su sencillez, eran solo comparables con su fina sensibilidad humana y sus sólidos principios.

Recordamos un día cuando le dije al doctor Bisbé que su hijo Miguel había caído preso por el FBI, en momentos que transportaba un importante cargamento bélico, cuyo destino sería la Sierra Maestra. Le mostré el periódico donde aparecía el retrato de Miguelito con grandes acusaciones. Leyó detenidamente aquellos titulares y la descripción de la noticia, y muy serenamente me preguntó: «¿Qué debemos hacer?». Más adelante, después de la exitosa Operación Aérea de la FEU, que junto a destacados dirigentes estudiantiles dirigió hacia las montañas orientales, Miguel fue detenido nuevamente, en idéntica circunstancia que la nuestra, cuando la nave aérea se disponía a partir para la Sierra Maestra cargada de armas y pertrechos. Los dos hijos del doctor Bisbé, José Manuel y Miguel, murieron recientemente. Miguel en 1988 y José Manuel en 1993. Al fallecer, ambos eran coroneles activos del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

Con el triunfo revolucionario pude tener una gran satisfacción: dos de los más prestigiosos profesores universitarios fueron designados por la dirección de la revolución para ocupar las más importantes posiciones del país en la esfera internacional. Me refiero a Manuel Bisbé Alberdi como embajador de Cuba ante las Naciones Unidas, y Raúl Roa García como embajador ante la Organización de Estados Americanos.

El doctor Manuel Bisbé, como diplomático e intelectual de amplia cultura, escribió páginas de dignidad y firmeza en aquellos predios de las Naciones Unidas. Libró importantes batallas en momentos muy difíciles para Cuba, cuando la confrontación con el enemigo era tarea cotidiana. Solo hay que recordar que el 14 de marzo de 1960 ocurrió la explosión del barco francés La Coubre en el puerto de La Habana, con centenares de muertos y heridos. Un mes después de su muerte, en abril de 1961, se produce la invasión mercenaria auspiciada por Estados Unidos por Playa Girón.

Como colofón a su vida, defendiendo el culto martiano de la dignidad plena del hombre, muere el 20 de marzo de 1961 el embajador Bisbé, con su arma de siempre: la palabra, disparando ráfagas contra los enemigos de los pueblos, defendiendo los postulados por los que vivió, para morir peleando. Manuel Bisbé Alberdi tenía entonces cincuenta y cinco años de edad.

Es mi propósito, al escribir estas líneas sobre el embajador Bisbé, nacido en Santiago de Cuba el 28 de diciembre de 1906, destacar que en el 2006 se cumple el centenario de su natalicio, así como también cuarenta y cinco años de su desaparición física.

No olvido las palabras del Comandante en Jefe Fidel Castro aquel día de marzo de 1961, cuando expresó ante su tumba: «Su muerte es la muerte de un gran soldado. Como intelectual fue ejemplo de revolucionario».

DISCURSOS

INTERVENCIÓN DE FELIPE PÉREZ ROQUE, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE CUBA, EN EL SEGMENTO DE ALTO NIVEL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS (GINEBRA, 20 DE JUNIO DE 2006)

Excelencias:

Hoy es un día especialmente simbólico. Cuba es miembro fundador del Consejo de Derechos Humanos y Estados Unidos no. Cuba resultó elegida con el apoyo abrumador de 135 países, más de dos tercios de la Asamblea General de Naciones Unidas, mientras Estados Unidos no se atrevió siquiera a presentarse como candidato. Cuba confiaba en el voto secreto por las mismas razones que Estados Unidos lo temía.

La elección de Cuba es la victoria de los principios y de la verdad, es un reconocimiento al valor de nuestra resistencia. La ausencia de Estados Unidos es la derrota de la mentira, es el castigo moral a la arrogancia de un imperio.

La elección supuso una exigente evaluación. Cada uno recibió lo que merecía. Cuba fue premiada y Estados Unidos fue castigado. Cada uno tenía su historia y los países que votaron la conocían bien.

Los países africanos recordaban que más de dos mil combatientes cubanos habían derramado su sangre generosa en la lucha contra el oprobioso régimen del *apartheid*, al que Estados Unidos apoyó y armó, incluso con armas nucleares.

Cuba llegó a la elección con casi treinta mil médicos cubanos salvando vidas y aliviando el dolor en 70 países, mientras Estados Unidos llegó con 150 000 soldados invasores, enviados a matar y a morir en una guerra injusta e ilegal.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Cuba llegó con más de trescientos mil pacientes de 26 países de América Latina y el Caribe que recuperaban la visión gracias a las cirugías gratuitas realizadas por oftalmólogos cubanos. Estados Unidos llegó con más de cien mil civiles asesinados y 2 500 jóvenes norteamericanos muertos en una guerra fraguada para robarse el petróleo de un país y regalarle jugosos contratos a un grupo de los amiguetes del presidente de la única superpotencia del planeta.

Cuba llegó a la elección con más de veinticinco mil jóvenes de 120 países del tercer mundo estudiando gratuitamente en sus universidades. Estados Unidos llegó con un campo de concentración en Guantánamo, donde se tortura a los prisioneros y en el que se declara oficialmente por los carceleros que el suicidio de tres seres humanos «no es un acto de desesperación, sino un acto de guerra y de propaganda».

Cuba llegó a la elección mientras sus aviones transportaban médicos cubanos y hospitales de campaña a lugares donde ocurrieron desastres naturales o epidemias. Estados Unidos llegó mientras sus aviones trasportaban en secreto de unas cárceles a otras a prisioneros drogados y maniatados.

Cuba llegó a la elección proclamando la vigencia del derecho sobre la fuerza, defendiendo la Carta de Naciones Unidas, reclamando y luchando por un mundo mejor. Estados Unidos llegó proclamando que «si no están de nuestro lado están contra nosotros».

Cuba llegó a la elección proponiendo dedicar el millón de millones de dólares que anualmente se gasta en armas a luchar contra la muerte por causas prevenibles de 11 millones de niños menores de cinco años y de 600 000 mujeres pobres en el parto cada año. Mientras, Estados Unidos llegó proclamando su derecho a bombardear y arrasarse «preventivamente» lo que llamó con desprecio «cualquier oscuro rincón del mundo» si no se obedecían sus designios. Ello incluía a la ciudad de La Haya, si se pretendía juzgar a algún soldado norteamericano en la Corte Penal Internacional.

Mientras Cuba defendía los derechos del pueblo palestino, Estados Unidos era el principal sostén de los crímenes y atrocidades de Israel.

Mientras bajo el azote del huracán Katrina, el gobierno de Estados Unidos abandonaba a cientos de miles de personas a su suerte, la mayoría negros y pobres, Cuba ofrecía el envío inmediato de 1 100 médicos, que hubieran podido salvar vidas y aliviar el sufrimiento.

Podría seguir así desgranando razones hasta mañana. Solo quiero agregar que quien no ocupa hoy un escaño como miembro del Consejo es el gobierno de Estados Unidos, no su pueblo. El pueblo norteamericano estará representado en los demás, incluido el escaño de Cuba. Nues-

POLÍTICA INTERNACIONAL

La Unión Europea fue cómplice de Estados Unidos en la conversión de la antigua Comisión en una suerte de tribunal inquisidor contra los países del sur. Esperamos que ahora no se repita.

La Unión Europea no ha reconocido siquiera su deuda histórica con los casi cien países, hoy naciones independientes tras años de lucha y sacrificio, que eran sus expoliadas colonias en el momento en que cincuenta años atrás se aprobaba la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la que paradójicamente se afirmaba que «todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos».

Excelencias:

Esta sesión puede marcar el inicio de una nueva etapa en la lucha por crear un verdadero sistema de promoción y protección de todos los derechos humanos para todos los habitantes del planeta, y no solo para los ricos y privilegiados. Se necesitará para ello un cambio radical, una verdadera revolución en las concepciones y métodos que lastraron a la defenestrada Comisión.

Cuba no se hace ilusiones con la real disposición de los países desarrollados, aliados de Estados Unidos, a dar ese paso trascendente e histórico. Sin embargo, les concederá el beneficio de la duda. Esperará y los observará.

Si se trabaja para hacer realidad las promesas que han sido proclamadas a todos los vientos, se podrá contar con Cuba. Si se repite el pasado, y el Consejo vuelve a tornarse en un campo de batalla, se puede contar desde ahora con que Cuba será otra vez un combatiente en las trincheras de ideas del tercer mundo.

Para convertir el Consejo en tribunal exclusivo contra los países subdesarrollados y asegurar impunidad a los del norte, no se podrá contar con Cuba. Tampoco para usar la cláusula de suspensión del Consejo contra los países rebeldes, ni para seguir usando politizada y selectivamente las resoluciones sobre países para castigar a los que no bajan la cabeza.

Para usar el nuevo mecanismo de revisión periódica universal como instrumento de nuevas presiones y campañas mediáticas, no se podrá contar con Cuba.

Para defender la mentira y actuar con hipocresía, tampoco se podrá contar con Cuba.

Para luchar por la verdad y la transparencia, para defender el derecho a la independencia, a la libre determinación, a la justicia social, a la igualdad, sí se puede contar con Cuba. También para defender el derecho a la alimentación, a la educación, a la salud, a la dignidad, el derecho a una vida decorosa.

Para defender la democracia real, la participación verdadera, el disfrute real de todos los derechos humanos, se puede contar con Cuba.

Para cooperar con el espurio mandato de cualquier enviado, representante o relator impuesto a través de la fuerza y el chantaje, no se puede contar con la colaboración de Cuba. Para cooperar, en plano de igualdad con los demás, con el Consejo y sus mecanismos no selectivos, se puede contar con Cuba.

No se podrá contar con la colaboración de Cuba para que haga silencio y no denuncie el cruel bloqueo económico que sufrimos hace más de cuatro décadas, y no reclame el regreso a nuestra patria de cinco puros y valerosos jóvenes luchadores antiterroristas cubanos, presos injusta e ilegalmente en cárceles norteamericanas.

Para que renunciemos a un solo principio, no se podrá contar con la colaboración de Cuba. Para defender el noble ideal de construir un mundo mejor para todos, se podrá siempre contar con Cuba.

Finalmente, a nombre del pueblo cubano, que allá en nuestra patria sueña, construye y defiende su revolución, agradezco de modo especial a nuestros hermanos del tercer mundo su apoyo decisivo a la elección de Cuba como miembro del Consejo de Derechos Humanos, y les reitero que los cubanos no defraudaremos jamás la confianza que ustedes depositan en nosotros.

Para los que apoyan la lucha de Cuba por sus derechos, que es también la lucha por los derechos de todos los pueblos del tercer mundo y de las fuerzas progresistas y democráticas en el primer mundo, tenemos un mensaje: ¡Hasta la victoria siempre!

Para los que agreden a Cuba y para sus cómplices, tenemos otro mensaje: ¡Patria o Muerte! ¡Venceremos!

MARTÍ DIPLOMÁTICO*

Señoras y señores:

Apenas acierta el pensamiento, a la vez trémulo y desbordado, a poner, en la brevedad que le manda la discreción, el júbilo que nos reboza de las almas en esta noche memorable, ¿Qué puede decir el hijo preso, que vuelve a ver a su madre por entre las rejas de su prisión? Hablar es poco, y es casi imposible, más por el íntimo y desordenado contento, por la muchedumbre de recuerdos, de esperanzas y de temores, que por la corteza de no poder darles expresión digna. Indócil y mal enfrenada ha de brotar la palabra de quien, al ver en torno suyo, en la persona de sus delegados ilustres, los pueblos que amamos con pasión religiosa; al ver cómo, por mandato de secreta voz, los hombres se han puesto como más altos para recibirlos, y las mujeres como más bellas; al ver el aire tétrico y plomizo animado como de sombras, sombras de águilas que echan a volar, de cabezas que pasan moviendo el penacho consejero, de tierras que imploran, pálidas y acuchilladas, sin fuerzas para sacarse el puñal el corazón, del guerrero magnánimo del Norte, que da su mano de admirador, desde el pórtico de Mount Vernon, al héroe volcánico del Sur, intenta en vano recoger, como quien se envuelve en una bandera, el tumulto de sentimientos que se le agolpa al pecho, y solo halla estrofas inacordes y odas indómitas para celebrar, en la casa de nuestra América, la visita de la madre ausente,—para decirle, en nombre de hombres y de mujeres, que el corazón no puede tener mejor empleo que darse, todo, a los mensajeros de los pueblos americanos. ¿Cómo podremos pagar a nuestros huéspedes ilustres esta hora de consuelo? ¿A qué hemos de esconder, con la falsía de la ceremonia, lo que se nos está viendo en los rostros? Pongan otros florones y cascabeles y franjas de oro a sus retóricas; nosotros tenemos esta noche la elocuencia de la Biblia, que es la

* Discurso conocido como «Madre América», pronunciado en la Sociedad Literaria Hispanoamericana el 19 de diciembre de 1889, en una velada artístico-literaria ante delegados a la Conferencia Internacional Americana. (*Obras completas*, t. vi, pp. 133-140).

que mana, inquieta y regocijada como el arroyo natural, de la abundancia del corazón. ¿Quién de nosotros ha de negar, en esta noche en que no se miente, que por muchas raíces que tengan en esta tierra de libre hospedaje nuestra fe, o nuestros afectos, o nuestros hábitos, o nuestros negocios, por tibia que nos haya puesto el alma la magia infiel del hielo, hemos sentido, desde que supimos que estos huéspedes nobles nos venían a ver, como que en nuestras casas había más claridad, como que andábamos a paso más vivo, como que éramos más jóvenes y generosos, como que nuestras ganancias eran mayores y seguras, como que en el vaso seco volvía a nacer flor? Y si nuestras mujeres quieren decirnos la verdad, ¿no nos dicen, no nos están diciendo con sus ojos leales, que nunca pisaron más contentos la nieve ciertos pies de hadas; que algo que dormía en el corazón, en la ceguera de la tierra extraña, se ha despertado de repente; que un canario alegre ha andado estos días entrando y saliendo por las ventanas, sin temor al frío, con cintas y lazos en el pico, yendo y viniendo sin cesar, porque para esta fiesta de nuestra América ninguna flor parecía bastante fina y primorosa? Esta es la verdad. A unos nos ha echado aquí la tormenta; a otros, la leyenda; a otros, el comercio; a otros, la determinación de escribir, en una tierra que no es libre todavía, la última estrofa del poema de 1810; a otros les mandan vivir aquí, como su grato imperio, dos ojos azules. Pero por grande que esta tierra sea, y por ungida que esté para los hombres libres la América en que nació Lincoln, para nosotros, en el secreto de nuestro pecho, sin que nadie ose tacharnoslo ni nos lo pueda tener a mal, es más grande, porque es la nuestra y porque ha sido más infeliz, la América en que nació Juárez.

De lo más vehemente de la libertad nació en días apostólicos la América del Norte. No querían los hombres nuevos, coronados de luz, inclinar ante ninguna otra su corona. De todas partes, al ímpetu de la frente, saltaba hecho pedazos, en las naciones nacidas de la agrupación de pueblos pequeños, el yugo de la razón humana, envilecida en los imperios creados a punta de lanza, o de diplomacia, por la gran república que se alocó con el poder; nacieron los derechos modernos de las comarcas pequeñas y autóctonas; que habían elaborado en el combate continuo su carácter libre, y preferían las cuevas independientes a la prosperidad servil. A fundar la república le dijo al rey que venía, uno que no se le quitaba el sombrero y le decía de tú. Con mujeres y con hijos se fian al mar, y sobre la mesa de roble del camarín fundan su comunidad, los cuarenta y uno de la Flor de Mayo. Cargan mosquetes, para defender las siembras; el trigo que comen, lo aran; suelo sin tiranos es lo que buscan, para el alma sin tiranos. Viene, de fieltro y blusón, el puritano

POLÍTICA INTERNACIONAL

intolerante e integérrimo, que odia el lujo, porque por él prevarican los hombres; viene el cuáquero, de calzas y chupa, y con los árboles que derriba, levanta la escuela; viene el católico, perseguido por su fe, y funda un Estado donde no se puede perseguir por su fe a nadie; viene el caballero, de fusta y sombrero de plumas, y su mismo hábito de mandar esclavos le da altivez de rey para defender su libertad. Alguno trae en su barco una negrada que vender, o un fanático que quema a las brujas, o un gobernador que no quiere oír hablar de escuelas; lo que los barcos traen es gente de universidad y de letras, suecos místicos, alemanes fervientes, hugonotes francos, escoceses altivos, bátavos económicos; traen arados, semillas, telares, arpas, salmos, libros. En la casa hecha por sus manos vivían, señores y siervos de sí propios; y de la fatiga de bregar con la naturaleza se consolaba el colono valeroso al ver venir, de delantal y cofia, a la anciana del hogar, con la bendición en los ojos, y en la mano la bandeja de los dulces caseros, mientras una hija abría el libro de los himnos, y preludiaba otra en el salterio o en el clavicordio. La escuela era de memoria y azotes; pero el ir a ella por la nieve era la escuela mejor. Y cuando, de cara al viento, iban de dos en dos por los caminos, ellos de cuero y escopeta, ellas de bayeta y devocionario, a oír iban al reverendo nuevo, que le negaba al gobernador el poder en las cosas privadas de la religión; iban a elegir sus jueces, o a residenciarlos. De afuera no venía la casta inmunda. La autoridad era de todos, y la daban a quien se la querían dar. Sus ediles elegían, y sus gobernadores. Si le pesaba al gobernador convocar al consejo, por sobre él lo convocaban los «hombres libres». Allá, por los bosques, el aventurero taciturno caza hombres y lobos, y no duerme bien sino cuando tiene de almohada un tronco recién caído o un indio muerto. Y en las mansiones solariegas del Sur todo es minué y bujías, y coro de negros cuando viene el coche del señor, y copa de plata para el buen Madera. Pero no había acto de la vida que no fuera pábulo de la libertad en la colonias republicanas que, más que cartas reales, recibieron del rey certificados de independencia. Y cuando el inglés, por darla de amo, les impone un tributo que ellas no se quieren imponer, el guante que le echaron al rostro las colonias fue el que el inglés mismo había puesto en sus manos. A su héroe, le traen el caballo a la puerta. El pueblo que luego había de negarse a ayudar, acepta ayuda. La libertad que triunfa es como él, señorial y sectaria, de puño de encaje y de dosel de terciopelo, más de la localidad que de la humanidad, una libertad que bambolea, egoísta e injusta, sobre los hombros de una raza esclava, que antes de un siglo echa en tierra las andas de una sacudida; ¡y surge, con un hacha en la mano, el leñador de ojos piadosos, entre el estruendo y el polvo que levantan al caer las cadenas.

de un millón de hombres emancipados! Por entre los cimientos desencajados en la estupenda convulsión se pasea, codiciosa y soberbia, la victoria; reaparecen acentuados por la guerra, los factores que constituyeron la nación; y junto al cadáver del caballero, muerto sobre sus esclavos, luchan por el predominio en la república, y en el universo, el peregrino que no consentía señor sobre él, ni criado bajo él, ni más conquistas que la que hace el grano en la tierra y el amor en los corazones,—y el aventurero sagaz y rapante, hecho a adquirir y adelantar en la selva, sin más ley que su deseo, ni más limite que el de su brazo, compañero solitario y temible del leopardo y el águila.

Y ¿cómo no recordar, para gloria de los que han sabido vencer a pesar de ellos, los orígenes confusos, y manchados de sangre, de nuestra América, aunque al recuerdo leal, y hoy más que nunca necesario, le pueda poner la tacha de vejez inoportuna aquel a quien la luz de nuestra gloria, de la gloria de nuestra independencia, estorbaba para el oficio de comprometerla o rebajarla? Del arado nació la América del Norte, y la Española, del perro de presa. Una guerra fanática sacó de la poesía de sus palacios aéreos al moro debilitado en la riqueza, y la soldadesca sobrante, criada con el vino crudo y el odio a los herejes, se echó, de coraza y arcabuz, sobre el indio de peto de algodón. Llenos venían los barcos de caballeros de media loriga, de segundones desheredados, de alféreces rebeldes, de licenciados y clérigos hambrones. Traen culebrinas, rodelas, picas, quijotes, capacetes, espaldares, yelmos, perros. Ponen la espada a los cuatro vientos, declaran la tierra del rey, y entran a saco en los templos de oro. Cortés atrae a Moctezuma al palacio que debe a su generosidad o a su prudencia, y en su propio palacio lo pone preso. La simple Anacaona convida a su fiesta a Ovando, a que viera el jardín de su país, y sus danzas alegres, y sus doncellas; y los soldados de Ovando se sacan de debajo del disfraz las espadas, y se quedan con la tierra de Anacaona. Por entre las divisiones y celos de la gente india adelanta en América el conquistador; por entre aztecas y tlaxcaltecas llega Cortés a la canoa de Cuauhtémoc; por entre quichés y zutujiles vence Alvarado en Guatemala; por entre tunjas y bogotaes adelanta Quesada en Colombia; por entre los de Atahualpa y los de Huáscar pasa Pizarro en el Perú: en el pecho del último indio valeroso clavan, a la luz de los templos incendiados, el estandarte rojo del Santo Oficio. Las mujeres, las roban. De cantos tenía sus caminos el indio libre, y después del español no había más caminos que el que abría la vaca husmeando el pasto, o el indio que iba llorando en su treno la angustia de que se hubiesen vuelto hombres los lobos. Lo que come el encomendero, el indio lo trabaja; como flores que se quedan sin aroma, caen muertos los indios; con los

POLÍTICA INTERNACIONAL

indios que mueren se ciegan las minas. De los recortes de las casullas se hace rico un sacristán. De paseo van los señores; o a quemar en el brasero el estandarte del rey; o a cercenarse las cabezas por peleas de virreyes y oidores, o celos de capitanes; y al pie del estribo lleva el amo dos indios de pajes, y dos mozos de espuela. De España nombran el virrey, el regente, el cabildo. Los cabildos que hacían, los firmaban con el hierro con que herraban las vacas. El alcalde manda que no entre el gobernador en la villa, por los males que le tiene hechos a la república, y que los regidores se persignen al entrar en el cabildo, y que al indio que eche el caballo a galopar se le den veinticinco azotes. Los hijos que nacen, aprenden a leer en carteles de toros y en décimas de salteadores. «Quimeras despreciables» les enseñan en los colegios de entes y categorías. Y cuando la muchedumbre se junta en las calles, es para ir de cola de las tarascas que llevan el pregón; o para hablar, muy quedo, de las picanterías de la tapada y el oidor; o para ir a la quema del portugués; cien picas y mosquetes van delante, y detrás los dominicos con la cruz blanca, y los grandes de vara y espadín, con la capilla bordada de hilo de oro; y en hombros los baúles de huesos, con llamas a los lados; y los culpables con la cuerda al cuello, y las culpas escritas en la coraza de la cabeza; y los contumaces con el sambenito pintado de imágenes del enemigo; y la prohombria, y el señor obispo, y el clero mayor; y en la iglesia, entre dos tronos, a la luz vivida de los cirios, el altar negro; afuera, la hoguera. Por la noche, baile. ¡El glorioso criollo cae bañado en sangre, cada vez que busca remedio a su vergüenza, sin más guía ni modelo que su honor, hoy en Caracas, mañana en Quito, luego con los comuneros del Socorro; o compra, cuerpo a cuerpo, en Cochabamba el derecho de tener regidores del país; o muere, como el admirable Antequera, profesando su fe en el cadalso del Paraguay, iluminado el rostro por la dicha; o al desfallecer al pie del Chimborazo, «exhorta a las razas a que afiancen su dignidad». El primer criollo que le nace al español, el hijo de la Malinche, fue un rebelde. La hija de Juan de Mená, que lleva el luto de su padre, se viste de fiesta con todas sus joyas, porque es día de honor para la humanidad, el día en que Arteaga muere! ¿Qué sucede de pronto, que el mundo se para a oír, a maravillarse, a venerar? ¡De debajo de la capucha de Torquemada sale, ensangrentado y acero en mano, el continente redimido! Libres se declaran los pueblos todos de América a la vez. Surge Bolívar, con su cohorte de astros. Los volcanes, sacudiendo los flancos con estruendo, lo aclaman y publican. ¡A caballo, la América entera! Y resuenan en la noche, con todas las estrellas encendidas, por llanos y por montes, los cascots redentores. Hablándoles a sus indios va el clérigo de México. Con la lanza en la boca pasan la corriente desnuda los indios venezolanos.

Los rotos de Chile marchan juntos, brazo en brazo, con los cholos del Perú. Con el gorro frigio del liberto van los negros cantando, detrás del estandarte azul. De poncho y bota de potro, ondeando las bolas, van, a escape de triunfo, los escuadrones de gauchos. Cabalgan, suelto el cabello, los pehuenches resucitados, voleando sobre la cabeza la chuza emplumada. Pintados de guerrear vienen tendidos sobre el cuello los araucos, con la lanza de tacuarilla coronada de plumas de colores; y al alba, cuando la luz virgen se derrama por los despeñaderos, se ve a San Martín, allá sobre la nieve, cresta del monte y corona de la revolución, que va, envuelto en su capa de batalla, cruzando los Andes. ¿Adónde va la América, y quién la junta y guía? Sola, y como un solo pueblo, se levanta. Sola pelea. Vencerá, sola.

¡Y todo ese veneno lo hemos trocado en savia! Nunca, de tanta oposición y desdicha, nació un pueblo más precoz, más generoso, más firme. Sentina fuimos, y crisol comenzamos a ser. Sobre las hidras, fundamos. Las picas de Alvarado, las hemos echado abajo con nuestros ferrocarriles. En las plazas donde se quemaban a los herejes, hemos levantado bibliotecas. Tantas escuelas tenemos como familiares del Santo Oficio tuvimos antes. Lo que no hemos hecho, es porque no hemos tenido tiempo para hacerlo, por andar ocupados en arrancarnos de la sangre las impurezas que nos legaron nuestros padres. De las misiones, religiosas e inmorales, no quedan ya más que paredes descascaradas, por donde asoma el búho el ojo, y pasea melancólico el lagarto. Por entre las razas heladas y las ruinas de los conventos y los caballos de los bárbaros se ha abierto paso el americano nuevo, y convida a la juventud del mundo a que levante en sus campos la tienda. Ha triunfado el puñado de apóstoles. ¿Qué importa que, por llevar el libro delante de los ojos, no viéramos, al nacer como pueblos libres, que el gobierno de una tierra híbrida y original, amasada con españoles retaceros y aborígenes torvos y aterrados, más sus salpicaduras de africanos y menceyes, debía comprender, para ser natural y fecundo, los elementos todos que, en maravilloso tropel y por la política superior escrita en la Naturaleza, se levantaron a fundarla? ¿Qué importan las luchas entre la ciudad universitaria y los campos feudales? ¿Qué importa el desdén, repleto de guerras, del marqués lacayo al menestral mestizo? ¿Qué importa el duelo, sombrío y tenaz, de Antonio de Nariño y San Ignacio de Loyola? Todo lo vence, y clava cada día su pabellón más alto, nuestra América capaz e infatigable. Todo lo conquista, de sol en sol, por el poder del alma de la tierra, armoniosa y artística, creada de la música y beldad de nuestra naturaleza, que da su abundancia a nuestro corazón y a nuestra mente la serenidad y altura de sus cumbres; por el influjo secular con que este

POLÍTICA INTERNACIONAL

orden y grandeza ambientes ha compensado el desorden y mezcla alevosa de nuestros orígenes; y por la libertad humanitaria y expansiva, no local, ni de raza, ni de secta, que fue a nuestras repúblicas en su hora de flor, y ha ido después, depurada y cernida, de las cabezas del orbe, —libertad que no tendrá, acaso, asiento más amplio en pueblo alguno— ¡pusiera en mis labios el porvenir el fuego que marca!—que el que se les prepara en nuestras tierras sin límites para el esfuerzo honrado, la solicitud leal y la amistad sincera de los hombres.

De aquella América enconada y turbia, que brotó con las espinas en el frente y las palabras como lava, saliendo, junto con la sangre del pecho, por la mordaza mal rota, hemos venido, a puño de brazo, a nuestra América de hoy, heroica y trabajadora a la vez, y franca y vigilante, con Bolívar de un brazo y Herbert Spencer de otro; una América sin suspicacias pueriles, ni con fianzas cándidas, que convida sin miedo a la fortuna de su hogar a las razas todas, porque sabe que es la América de la defensa de Buenos Aires y de la resistencia del Callao, la América del Cerro de las Campanas y de la Nueva Troya. ¿Y preferiría a su porvenir, que es el de nivelar en la paz libre, sin codicias de lobo ni prevenciones de sacristán, los apetitos y los odios del mundo; preferiría a este oficio grandioso el de desmigajarse en las manos de sus propios hijos, o desintegrarse en vez de unirse más, o por celos de vecindad mentir a lo que está escrito por la fauna y los astros y la Historia, o andar de zaga de quien se le ofreciese de zagal, o salir por el mundo de limosnera, a que le dejen caer en el plato la riqueza temible? ¡Solo perdura, y es para bien, la riqueza que se crea, y la libertad que se conquista, con las propias manos! No conoce a nuestra América quien eso ose temer. Rivadavia, el de la corbata siempre blanca, dijo que estos países se salvarían; y estos países se han salvado. Se ha arado en la mar. También nuestra América levanta palacios, y congrega el sobrante útil del universo oprimido; también doma la selva, y le lleva el libro y el periódico, el municipio y el ferrocarril; también nuestra América, con el Sol en la frente, surge sobre los desiertos coronada de ciudades. Y al reaparecer en esta crisis de elaboración de nuestros pueblos los elementos que lo constituyeron, el criollo independiente es el que domina y se asegura, no el indio de espuela, marcado de la fusta, que sujeta el estribo y le pone adentro el pie, para que se vea de más de alto a su señor.

Por eso vivimos aquí, orgullosos de nuestra América, para servirla y honrarla. No vivimos, no, como siervos futuros ni como aldeanos deslumbrados, sino con la determinación y la capacidad de contribuir a que se la estime por sus méritos, y se la respete por sus sacrificios; porque las mismas guerras que de pura ignorancia le echan en cara los que no la

conocen, son el timbre de honor de nuestros pueblos, que no han vacilado en acelerar con el abono de su sangre el camino del progreso, y pueden ostentar en la frente sus guerras como una corona. En vano,—faltos del roce y estímulo diario de nuestras luchas y de nuestras pasiones, que nos llegan la mucha distancia! del suelo donde no crecen nuestros hijos,— nos convida este país con su magnificencia, y la vida con sus tentaciones, y con sus cobardías el corazón, a la tibieza y al olvido. ¡Donde no se olvida, y donde no hay muerte, llevamos a nuestra América, como luz y como hostia, y ni el interés corruptor, ni ciertas modas nuevas de fanatismo, podrán arrancámosla de allí! Enseñemos el alma como es a estos mensajeros ilustres que han venido de nuestros pueblos, para que vean que la tenemos honrada y leal, y que la admiración justa y el estudio útil y sincero de lo ajeno, el estudio sin cristales de prósbita ni de miope, no nos debilita el amor ardiente, salvador y santo de lo propio; ni por el bien de nuestra persona, si en la conciencia sin paz hay bien, hemos de ser traidores a lo que nos mandan hacer la naturaleza y la humanidad. Y así, cuando cada uno de ellos vuelva a las playas que acaso nunca volvamos a ver, podrá decir, contento de nuestro decoro, a la que es nuestra dueña, nuestra esperanza y nuestra guía: «¡Madre América, allí encontramos hermanos! ¡Madre América, allí tienes hijos!».

CRONOLOGÍA

VISITAS A CUBA PRIMER SEMESTRE DEL 2006

Jefe de Estado o Gobierno

1. Excmo. Sr. Bharrat Jagdeo, Presidente de la República Cooperativa de Guyana (visita de trabajo, del 1 al 3 de febrero).
2. Excmo. Sr. Hugo Chávez Frías, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela (visita oficial, del 3 al 4 de febrero).
3. Hon. Roosevelt Sherrif, Primer Ministro de la Mancomunidad de Dominicana (visita de trabajo, del 23 al 28 de febrero).
4. Excmo. Sr. René García Preval, Presidente de la República de Haití (visita de trabajo, del 13 al 18 de abril).
5. Excmo. Sr. Serguei Sergueievich, Primer Ministro de Belarús (visita oficial, del 20 al 23 de abril).
6. Excmo. Sr. Evo Morales, Presidente de la República de Bolivia (visita oficial, del 28 al 29 de abril).
7. Excmo. Sr. Hugo Chávez Frías, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela (visita oficial, del 28 de abril al 1 de mayo).
8. Hon. Kenny Anthony, Primer Ministro de Santa Lucía (visita oficial, del 22 al 28 de mayo).

Vicepresidentes o Viceprimeros Ministros

1. Sr. Samuel Lewis Navarro, Primer Vicepresidente de la República de Panamá (visita oficial, del 17 al 18 de marzo).
2. Sr. Jon Sung Hun, Viceprimer Ministro del Consejo de Ministros de la República Popular Democrática de Corea (visita oficial, del 26 al 30 de junio).

POLÍTICA INTERNACIONAL

Cancilleres

1. Excmo. Sr. Cheikh Tidiane Gadio, Ministro de Estado y de Relaciones Exteriores de la República de Senegal (visita oficial, del 9 al 11 de febrero).
2. Excmo. Sra. Carolina Barco, Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Colombia (visita de trabajo, del 31 de marzo al 2 de abril).
3. Excmo. Sr. Nana Addo Dankwa, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Ghana (visita oficial, del 3 al 5 de abril).
4. Excmo. Sr. Da Sri Syed Hamid Albor, Ministro de Relaciones Exteriores de Malasia (visita oficial, del 3 al 5 de abril).
5. Excmo. Sr. Lamin Kabba Bajo, Secretario de Estado para las Relaciones Exteriores de la República de Gambia (visita oficial, del 28 de marzo al 5 de abril).
6. Excmo. Sr. Rodolphe Adada, Ministro de Asuntos Exteriores y la Francofonía de la República del Congo (visita oficial, del 13 al 15 de abril).
7. Excmo. Sr. Mompoti S. Meraphe, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República de Bostwana (visita oficial, del 19 al 25 de mayo).

Otras delegaciones de primer nivel

1. Excmo. Sr. Rubén Silié Valdez, Secretario General de la Asociación de Estados del Caribe (visita oficial, del 2 al 5 de enero).
2. Excmo. Sr. Tarek William, Gobernador del Estado de Anzoátegui, República Bolivariana de Venezuela (visita oficial, del 1 al 4 de febrero).
3. Excmo. Sr. Dr. Mahathir Bin Mohamad, Ex Primer Ministro de Malasia (visita de trabajo, del 6 al 8 de febrero).
4. Sr. Riyantha Kariyapperenua, Asesor del Presidente de la República Socialista Democrática de Sri Lanka (visita oficial, del 6 al 9 de febrero).
5. Cra. Chen Zhili, Consejera de Estado de la República Popular China (visita oficial, del 9 al 13 de febrero).
6. Excmo. Sr. Michel Charasse, Senador Francés (visita oficial, del 9 al 13 de febrero).
7. Hon. Dr. Gholam Ali Haddad, Presidente de la Asamblea Consultiva de la República Islámica de Irán (visita oficial, del 15 al 20 de febrero).
8. Excmo. Sr. Ernesto Samper, Ex Presidente de la República de Colombia (visita oficial, del 26 al 28 de febrero).

9. Excmo. Sr. Bill Rammell, Subsecretario. Parlamentario de la Oficina de Asuntos Exteriores y para la Mancomunidad Británica del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (visita oficial, 6 de marzo).
10. Cro. Nguyen Van An, Presidente de la Asamblea Nacional de la República Socialista de Vietnam (visita oficial, del 15 al 17 de marzo).
11. Excmo. Sr. Mukhtar Ali, Viceministro de Relaciones Exteriores de la Jamarahiriya Árabe Libia Popular y Socialista (visita oficial, del 18 al 19 de marzo).
12. Excmo. Sr. Louis Farrakhan, Líder de la Nación del Islam (visita oficial, del 19 al 26 de marzo).
13. Excmo. Sr. José Obdulio Gaviria, Asesor del Presidente de Colombia (visita oficial, del 9 al 15 de abril).
14. Excmo. Sr. María Beñela Herrera, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay (visita oficial, del 22 al 24 de abril).

Otras delegaciones

1. Excmo. Sr. Tserendash Tzolmon, Viceministro de Asuntos Exteriores de Mongolia (visita oficial, del 25 al 28 de febrero).
2. Excmo. Sr. Rantane Lamaura, Secretario General del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Argelina Democrática y Popular (visita oficial, del 16 al 19 de mayo).
3. Excmo. Sr. Li Binghua, Vicepresidente Ejecutivo del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de Beijing 2008 (visita oficial, del 23 al 26 de mayo).
4. Excmo. Sr. Bala Garba Jahumpa, Secretario de Estado de la República de Gambia (visita oficial, del 28 al 30 de mayo).
5. Excmo. Sra. Gergana Groncharova, Viceministra de Relaciones Exteriores de la República de Bulgaria (visita oficial, del 28 de mayo al 1 de junio).
6. Cro. O. Kwang Hong, Ministro de Gobierno de la República Popular Democrática de Corea (visita oficial, del 19 al 23 de junio).

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN

Los trabajos deben ser presentados dentro de las siguientes categorías:

1. Ponencias científicas: Descripción de la investigación; metodología; análisis de resultados y conclusiones. (Extensión máxima 20 páginas)
2. Artículos: Análisis, reflexiones y conclusiones sobre temas políticos y económicos. (Extensión entre 10 y 20 páginas)
3. Reseñas de tesis y disertaciones, comentarios de obras, libros e investigaciones de reciente publicación. (Extensión de 1 a 5 páginas)

Los originales de las categorías 1 y 2 deben estar acompañados de un resumen del trabajo de 15 líneas como máximo y datos biográficos del autor, con la indicación de las palabras clave.

Los resúmenes deben estar escritos en español y también en inglés.

Los trabajos se recibirán en textos digitalizados (disquetes 3.5" formato Word para Windows) y acompañados de dos copias impresas. Cada página será de 40 líneas con 72 caracteres cada una. Los gráficos y tablas deben ser del tamaño más reducido posible, en un archivo independiente del texto, con la indicación precisa de dónde insertarlos. Las notas serán escritas al pie de las páginas.

La decisión final de la publicación dependerá del Consejo Editorial de la Revista.

Los trabajos deben ser enviados a:

Revista Política Internacional
Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García
Calzada no. 308 esq. a H, Vedado, Plaza de la Revolución,
Apartado Postal 10 400
Ciudad de La Habana, Cuba
Email: rpolint@isri.minrex.gov.cu
Web: www.isri.minrex.gov.cu

Los trabajos publicados en esta revista corresponden a las opiniones de los autores.

Todos los derechos reservados ISRI.
Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización de la editorial.

**REVISTA POLÍTICA INTERNACIONAL
SUSCRIPCIONES**

Para suscribirse desprenda este cupón y envíelo acompañado de un cheque nominal.

CUPÓN DE SUSCRIPCIÓN

REVISTA POLÍTICA INTERNACIONAL

Publicación semestral del Instituto Superior
de Relaciones Internacionales Raúl Roa García
Calle Calzada no. 308 esq. a H, Vedado, Plaza de la Revolución,
Ciudad de La Habana, Cuba
Apartado Postal: 10400
Teléfono: (537) 8319495 / 55 1608
E-mail: rpolint@isri.minrex.gov.cu

Ejemplar suelto: 5.00 USD

Estoy anexando cheque de pago no. _____
del Banco _____

Nombre / Name: _____

Dirección / Address: _____

Código postal: _____

Ciudad / Town: _____ Provincia/Estado: _____

País / Country: _____

Teléfono: _____ E-mail: _____

Fecha: _____

Firma: _____

Cuenta bancaria: BFI 27528

Cheque bancario

Transferencia bancaria

Suscripción anual (2 números)

Cuba: 12.00 USD

América: 15.00 USD

Europa: 16.00 USD

Asia, África y otras regiones: 18.00 USD

La tarifa no cubre el costo de operaciones bancarias.